EL SIGLO

Año LII—Núm. 15.734 | Montevideo, Viernes 2 de Marzo de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 582 al 337

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes . .	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

MAESTRA diplomada (3er. grado).— Dá lecciones a domicilio. Idiomas: Español, Francés o Italiano. 18 de Julio 1357. 431-Mz.4.

CONTABILIDAD—A 4 pesos mensuales lecciones individuales de Contabilidad, Teneduría, máquina. —Bardier, Ituzaingó 1332 y Victoria 1571. Mz.7.

IDIOMAS—Profesor Thomas reanuda sus clases. Plaza Independencia 726. 426-v.3.M.

ENSEÑANZA seria del francès. Cursos graduados clásicos y comerciales — profesor L. Delpech bachiller de la Academia de París. Mitre 1264. 423-v.7.M.

HOTEL—Pensión Universal, Piedras 272. Piezas con pensión para matrimonios $ 45 mensuales, señores solos $ 25 y 30. 415mz2.

SE ARRIENDA 1875 (fracciones) de campo dividido en siete potreros, tierras negras, pasturas finas, con tres arroyos de aguadas permanentes, tiene poblaciones y todas comodidades. Dista 30 k. de Estación Molles. Informes Av. Gral. Rondeau N.o 1594. 417mz2.

ENSEÑANZA COMERCIAL — Cursos para jóvenes instruidos y para hombres. Profesor L. Delpech. Diplomado. Altos Estudios Comerciales de París. Mitre 1264. 403-M.5.

JUEGOS LAVATORIOS LOZAS — Escaleras, Armarios, Mesas, Bancos, Fiambreras, Esteras, Caballetes, Pizarrones, Juguetes, Cubiertos, Tinas, Sillas, Biombos. Bazar enciclopédico. Paraguay 1622 1.M.

PHILLIPS — Remedio para pezuñaduras, uñeros, lastimaduras, callos, peladuras, inflamaciones, ubres, tetas, cuarteaduras y para personas. Puesta ahí, lata $ 1.00. No queriendo clavar miedosos ni fundir, no resulta devuelvo importe. Casa A. Bertolotti, Uruguay 782, Montevideo.

REFACCIONES, veredas, cercos y cualquier obra de albañilería, pintura, herrería. La empresa dá facilidades pagos. Ceballati 1870. Teléfono Uruguaya 1204 Cordón. 220mz31.

ETIQUETAS, a uno y más colores se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Bailes de máscaras los días 3 y 4 de Marzo. Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00. Entrada para caballeros, $ 2.00. Señoras y señoritas, gratis.

18 DE JULIO—Tournée de despedida de Fátima Miris. Debut el sábado 3 de Marzo.—Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Id de cazuela, id id, $ 2.00; Sillones de platea con entrada $ 1.00; Tertulias balcón con entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de galería, id id, $ 0.50; Entrada a palco, $ 0.60; Id de cazuela, $ 0.30; Id de galería, $ 0.30.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4125-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación, Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2082, Montevideo. hinjo.

ENSEÑANZA

José M. Legarra
se encarga de Contabilidades.
Compulsa de libros. Balances, Inventarios, Liquidación de Sociedades y sucesiones
Calle Asunciada, 2125
h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.20

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1536-pte.

QUINTELA Ernesto, Dr. Cirujía general, boca y cuello. Mercedes 998. 258-v.M-4.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4. menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ, — Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233 1729-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 523. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista, Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2234. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2827. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. R. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo | 18 DE JULIO Paysandú
4032-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ETHELBERT COATES, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 13 de 1917.— Eloy G. Pereira, Actuario. 346-Mz.21.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Llamado á concurso para la provisión de una Cátedra de Caligrafía

Llámase á concurso para proveer una Cátedra de Caligrafía en esta Escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles, de 9 a 12.

El plazo par la presentación de las solicitudes, vence el día 30 de Junio del corriente año, a las 12 horas.

Montevideo, Febrero 16 de 1917.

356-mz.16. El Secretario.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16, bis RUE DE LONDRES.--Paris

1426 -- Treinta y Tres -- 1430
MONTEVIDEO

CUPON núm. 10

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, se empezarán a pagar el 1.o de Marzo de 1917, los cupones N.o 10, a razón de Francos 5.9375 los de acciones nominativas y Fcs. 5.50 los al portador; en la Sede Social de París a la par; y en la Agencia de Montevideo, al cambio del día sobre París.

425-Mz.11. P. a. A. Núñez, Gerente.

El Banco Anglo-Sud Americano

Avisa al público que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

Ingreso a Bachillerato

Interesa a los padres de familia

El Instituto de Practica Comercial, antiguo y acreditado colegio de comercio, comenzará una clase de ingreso. El alumno al mismo tiempo aprenderá escritura a máquina, practica de escritorio, teneduría de libros y cálculos comerciales. De esta manera estará habilitado para costearse sus estudios, ya sea empleándose en escritorio o llevando libros comerciales etc. y tendrá también su diploma expedido por este Instituto La mensualidad será de $ 5. Misiones 1528. 238fb28.

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno.—El domingo 4 de Marzo de 1917. — Con coche restaurant. — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.35, 25 de Agosto 7.45, Cardal 8.12, Isla Mala 8.30, Florida 9.6, La Cruz 9.42, Pintado 10.3, Sarandí 10.22, Puntas de Maciel 10.38, Goñi 10.55, Durazno 11.1.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 8 de Marzo de 1917.

C. W. Bayne, A. General. 419-mz.3.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Marzo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo,

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Marzo a las 23 horas recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1561.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 969.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambres de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

MUEBLES

1 piano para estudio, 6 esteras para piso nuevas, Cinta cinematógrafo, muebles para dormitorio, comedor, sala, escritorio, cuadros, espejos, alfombras, colchones, cocina de hierro, muebles de fantasía, adornos, máquina de escribir, relojes de pared, camas de hierro nuevas e infinidad de artículos que estarán en exhibición.

EL VIERNES 2 de Marzo a las 2 de la tarde. En nuestro Salón de Ventas: Piedras 318. Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o.

429-mz.2.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Al MEJOR POSTOR

Por Ejecución de Hipoteca

Propiedades modernas

Magnífica posición central

1.a Arenal Grande N.o 1512, a un paso de 18 de Julio. Buena casa para renta. Consta de hall, sala, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, altillo, gran sótano habitable con 8 piezas, cocina, w. c., jardín al fondo, etc. Puede producir $40 anuales.

2.a Arenal Grande 1514. Petit Hotel con lindo jardín. Excelente construcción moderna. Altos: Hall, escritorio, comedor. Bajos: 3 dormitorios, cuarto de baño, hall, cocina, w. c., aljibe, aguas corientes, luz eléctrica, precioso jardín bien arbolado, gallineros, etc.

3.o Arenal Grande 1516. Soberbio solar jardín, con valiosas mesas, etc.

EL LUNES 19 de Marzo, a las 4 1|2 p. m., en las mismas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e I. de 1er. turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "Julia Alciaturi contra Julia Cristina Reboledo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Marzo, a las cuatro y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes

deslindan así: 8 mts. 4 cents. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1516, 41 mts. 58 cents. en la línea del Sur, lindando con el solar N.o 2, 7 mts. 21 ctms. al Este, lindando con Mario Goris, al Norte una línea de 8 m. 17 cts., donde forma un martillo de 71 cents., desde cuyo punto parte otra línea de 32 m. 84 ctms., lindando con Antonio Iglesias y Pablo Pochintesta. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo Febrero 27 de 1917.—Patricio A. Pereira, actuario.

430-Mz.19.

Il Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO, 428

E stato autorizzato a collocare il nuovo

Prestito Consolidato Italiano di Guerra 5 o|o--1917

al prezzo d'emissione di Lit. 90,— per ogni Cento lire nominali, oltre gli interessi del 5 o|o dal 1.o gennaio al giorno del pagamento a Montevideo: interessi, che saranno compensati dal cupone semestrale pagabile al 1.o luglio 1917.

Questo Prestito sarà esente da ogni imposta presente e futura e non potrà essere convertito prima del 1931.

Si Applichera il Miglior Cambio del Giorno

Il Banco resta a disposizione della sua spettabile clientela per ogni altro schiarimento.

324-ab.30.

Vendo el siguiente material usado:

Vigas reforzadas de hierro de metros 4.65 de largo, columnas, hierros T. L., ángulo, chapas, planchuelas, vía Decauville, vagonetas, locomotoras, etc. - - - - - - -

Pirro Zani

Barraca: 25 DE AGOSTO, 602

Escritorio: Cerrito, 594

351-d.p.m.-Mz.4.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 – SAN JOSE – 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Al Comercio

El vapor inglés "Hermione" terminó la descarga en el Depósito N.o 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 5 de Marzo de 1917 de 10 a 12 a. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Febrero 27 de 1917.—Los Agentes: **Dodero Hnos.** 412mz2.

HOTEL SUIZO

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladeres, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1363-hno.

The National City Bank of New York.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA, 1451

CAPITAL INTEGRADO

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita

Calle Cufré 2129, entre Hocquart y Nueva Palmira, tiene 4 piezas, altillo, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, patio, edificación sólida, tirantería hierro, adoquinado, vereda, etc. — Produce $ 180 anuales.

EL MIERCOLES 21 de Marzo a las 3 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil e I. de 3er. turno, Dr. D. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Caja Nacional de A. y Descuentos contra Francisca Esteban (hoy su sucesión) Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día veinte y uno de Marzo próximo a las diez y siete horas en el lugar de su ubicación por medio de los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan señalada con el N.o 2 en plano levantado en Junio de 1904 por el Agrimensor D. Ricardo Bello, al compuesto de 86 m. 923 centímetros cuadrados que se deslindan así: 7 m. 8 cent. de frente al Este a la calle Cufre entre las de Hocquart y Nueva Palmira donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 2129, antes 62 núm. ant. por 12 mts. 16 centímetros de fondo al Oeste lindando con D. Manuel Flandifo por el N. con la fracción N.o 3 y por el S. con la fracción 2 del mismo plano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría calle Sarandí N.o 422 y á disposición de los interesados.— Montevideo, Febrero 26 de 1917.— Eloy G. Pereira, actuario.

425-mz.21.

La Providencia

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 del corriente mes, a las 10 a. m., en su local, calle Río Branco 1305.

El registro para la anotación de las acciones, queda abierto hasta el día 17 a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación del Balance General del octavo Ejercicio.—Montevideo, Marzo 2 de 1917.—El Gerente. Mz.18.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Ituzaingó N.o 1230, 9 piezas, $ 70; Vecinal y La Junta s|n., 3 piezas, $ 15; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 15; Yaguarí 1889, 4 piezas, $ 16; Carmen 2167, 9 piezas, $ 50; Porongos 2365, 5 piezas, $ 25; Cerrito 726, 5 piezas, convencional; Cagancha 2174, 4 piezas, $ 16; Carapé 2163, 4 piezas, $ 30; Cervantes 53, 3 piezas, $ 24; Cervantes 48, 3 piezas, $ 24; Cuñapirú 1167, 8 piezas, $ 45; Camacuá 618, 5 piezas, $ 35; Joanicó 140, 6 piezas, $ 15; Rivera 466, 6 piezas, $ 35; Constituyente 1728, 7 piezas, $ 45; Defensa 1243, 4 piezas, $ 25; Yaro 1824, 7 piezas, $ 34; Isla de Flores 374, 3 piezas, $ 19; San Eugenio 1672, 5 piezas, $ 45; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 60.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La Exposición del Durazno

Concurrencia del Ministro de Industrias

Como ya hemos informado a los lectores de esta página, el domingo próximo se inaugurará la Exposición-Feria organizada por la Sociedad Rural de Durazno.

El acto inaugural tendrá lugar a las 3 de la tarde, con asistencia del Ministro de Industrias, que dirá el discurso de apertura en nombre del gobierno.

El señor Helguera se trasladará a Paysandú, en el expreso que hará correr la empresa del Central, con motivo de esta Exposición.

CENSO AGRO-PECUARIO

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS RURALES

La Oficina de Estadística Agrícola ha elevado al Ministerio de Industrias veintinueve cuadros conteniendo los datos numéricos que ha arrojado el censo agropecuario nacional en lo referente a los establecimientos ganaderos, agrícolas y mixtos con que cuenta la República, clasificados según su área, y condición y nacionalidad de la persona que los explota.

Esos datos demuestran claramente el importante aumento que ha habido en el número de establecimientos puramente ganaderos.

El censo del año 1908 daba a todo el país 18.602 predios agrícolas, 5.527 mixtos y 19.745 ganaderos, sumando en total 43.874 establecimientos. El último censo da 26.531 predios agrícolas, 16.182 mixtos y 15.261 ganaderos un total de 57.974 establecimientos.

Merece señalarse como dato importantísimo la creciente subdivisión de la tierra que resulta fácilmente apreciable comparando los dos censos citados, cuyos datos son como sigue:

Establecimientos clasificados según su área

Año 1916: De menos de 10 hectáreas, 10.796; de 10 a 50, 20.013; de 51 a 100, 8.566; de 101 a 300, 9.420; de 301 a 500, 3.121; de 501 a 1.000, 3.102; de 1.001 a 2.500, 2.028; de 2.501 a 5.000, 693; de 5.001 y más, 525.

Año 1908: De menos de 10 hectáreas, 5.899; de 10 a 50, 11.240; de 51 a 100, 7.294; de 101 a 300, 8.445; de 301 a 500, 3.416; de 501 a 1.000, 3.514; de 1.001 a 2.500, 2.390; de 2.501 a 5.000, 925; de 5.001 y más, 466.

Confirman también ese halagador aumento, los resultados que arrojan los dos censos citados, en lo relativo al modo de explotación de los predios. En 1916 hay 32.531 establecimientos explotados por el propietario, 15.515 por arrendatario, 1.432 por propietarios y arrendatarios a la vez, y 3.353 no especificados.

El número de establecimientos en 1916, clasificados según la nacionalidad de la persona que los explota, es el siguiente: Uruguayos 44.247 y extranjeros, 13.727.

Ventas de lanas de uno de los más grandes lotes del país

Todo un éxito para su propietario, el señor Martín Marticorena, progresista hacendado del depatamento de Artigas (Cuaró), ha sido la importante operación de venta que acaba de realizar el señor Francisco Beramendi, consignatario de esta plaza, de un lote de 100.000 kilos aproximadamente de lana cruza y merinas sueltas, al precio conjunto de $ 9.70, considerado hasta hoy el más alto obtenido por esta clase de lana.

TABLADA

Operaciones de los días 28 y 1.o

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de Tablada han continuado realizándose con mercado muy pesado y flojo durante los dos días últimos, siempre en razón de las abundantes entradas que se producen y que el interés de la demanda es en cambio limitado, pues opera solamente a base de ofertas reducidas.

He aquí el detalle general de precios que se registraron por kilo en pié, y movimiento de los dos días:

Cotizaciones del día 28:

Compañía Swift: Bueyes, 85 y 92 milésimos. Novillos, 90 a 110 id. Vacas, 80 a 87 id.

Frigorífica Uruguaya: Precios reservados.

Saladero de Ferrés: Bueyes y novillos, 100 milésimos. Vacas, 89 y 90 id.

L. Rapallini: Novillos, 90 y 97 milésimos.

Abasto: Bueyes 88 y 95 milésimos. Novillos, 85 a 100 id. Vacas, 83 a 92. Terneros, 80 a 93 id.

Reparto de entrada:

	Reses
Compañía Swift	2066
Frigorífica Uruguaya	617
Saladero de Ferrés	294
L. Rapallini e hijo	90
Abasto	764
Interior	156
Servicio particular	18
Retiradas con pase	264
Total	4269

Cotizaciones del día 1.o de Marzo:

Compañía Swift: Bueyes, 91 a 97 milésimos. Novillos, 91 a 106 id. Vacas, 70 a 83 id.

Frigorífica Uruguaya: Novillos, 102 y 109 milésimos.

Saladero de Ferrés: Bueyes, 102 milésimos. Novillos, 92 a 105 id. Vacas 77 y 86 id.

Abasto: Novillos, 79 a 95 milésimos. Vacas, 77 a 98 id. Terneros, 78 y 80 id.

Reparto de entrada:

	Reses
Compañía Swift	1433
Frigorífica Uruguaya	246
Saladero de Ferrés	361
L. Rapallini e hijo	9
Abasto	528
Interior	379
Servicio particular	10
Retiradas con pase	591
Total	3559

Mañana se esperan 94 wagones de ganado.

Lotes anotados:

De Cerro Largo: De E. Vila, 51 novillos con 518 kls. a 0.0106, pesos 54.90 c|u.

De Rivera: De J. San Martín, 40 novillos con 416 kls. a 0.091, pesos 37.85 c|u.

De Tacuarembó: De S. Lopeteguy, 41 vacas con 360 kls. a 0.081, pesos 29.16 c|u.

De Minas: De F. Noriega, 36 vacas con kls. 375 a 0.082, pesos 35.30 c|u.

De Tacuarembó: De L. Lecunda, 41 vacas con kls. 407 a 0.088, pesos 44.60 c|u.

De Rivera: De J. Beldívia, 46 novillos con kls. 453 a 0.100, pesos 45.30 c|u.; y 20 vacas con kls. 349 a 0.083, $ 28.96 c|u.

De Tacuarembó: De J. M. Porto, 66 vacas con kls. 335 a 0.083, pesos 28.96 c|u.; y 63 vacas con kls. 373 a 0.086, $ a2.07 c|u.

De Tacuarembó: De A. Muñoz, 41 novillos con kls. 500 a 0.100, pesos 50.00 c|u.

De Tacuarembó: De Le Gallarda, 80 novillos con kls. 478 a 0.103, $ 49.28 c|u.

De Minas: De S. Salaverry, 103 vacas con kls. 462 a 0.096, pesos 44.35 c|u.

De Canelones: De A. González, 9 bueyes con kls. 670 a 0.097, pesos 61.90 c|u.

De Rivera: De J. L. Ameglio, 76 vacas con kls. 276 a 0.082, pesos 22.63 c|u.; y 66 vacas con kls. 360 a 0.081, $ 29.16 c|u.

De Tacuarembó: De F. González, 71 vacas con kls. 351 a 0.082, pesos 30.78 c|u.

De Tacuarembó: De N. Franco, 19 vacas con kls. 398 a 0.086, $ 34.22 c|u.; y 10 novillos con kls. 394 a 0.092, $ 36.25 c|u.; y 20 novillos con kls. 580 a 0.102, $ 59.16 c|u.

De Tacuarembó: De F. Silveira, 75 novillos con kls. 537 a 0.119, $ 63.90 c|u.; y 28 novillos con kls. 525 a 0.112, $ 58.80 c|u.

De Tacuarembó: De F. Mántaras, 52 vacas con kls. 433 a 0.089, pesos 38.53 c|u.; y 6 vacas con kls. 548 a 0.100, $ 54.80 c|u.

De Durazno: De J. Gutiérrez, 24 bueyes con kls. 608 a 0.102, pesos 62.01 c|u.; y 22 vacas con kls. 424 a 0.085, $ 36.04 c|u.

De Tacuarembó: De B. Rodríguez, 125 novillos con kls. 506 a 0.107, $ 55.14 c|u.

Segunda Exposición Nacional de Maiz

Composición del Jurado

Continúan los preparativos de la 2.a Exposición Nacional de Maíz a inaugurarse en Central el 6 de Mayo próximo.

El jurado que ha de dictaminar se compondrá de: un delegado de la Comisión Nacional de Fomento Rural, un delegado de la Cámara Mercantil de Productos del País, un delegado de la Asociación Rural del Uruguay, un delegado de la Comisión Oficial de Semillas, y un delegado de la Sección Fomento de la Producción, del Ferrocarril Central.

En casos de centros agrícolas, distantes de las estaciones ferrocarrileras, podrán constituirse de acuerdo con las Sociedades y Comisiones de Fomento o jefes de Estación donde esos centros no existen, subcomisiones o delegaciones de esas Comisiones, que se encargarán de la tarea de recibir las muestras para la exposicón y certificar la procedencia de las mismas.

En breve haremos conocer el programa completo del acto de fomento rural, que se prepara.

LOCAL ARROYO GRANDE

El domingo 4 de Marzo se celebrará en la Estación Arroyo Grande, vía a Mercedes, campo de don Guillermo Peile, departamento de San José, la 28.a feria de ganadería con un importante catálogo, por la cantidad de las haciendas que concurren, cuyo resumen arroja los siguientes datos:

Novillos mestizos de 3 a 5 años, 1.000.

Id id de 1 a 1 1|2 años, 100.

Vacas y vaquillonas mestizas, 250.

Vacas con cría, 260.

Toros Durham y Hereford, 25.

Carneros Lincoln, 315.

Capones cruza, 1.300.

Ovejas id, 1.300.

Yeguas, caballos y potros, 32.

Entre esos ganados figuran varios lotes de 100 y 150 novillos mestizos de 3 y 4 años, especiales en clase y estado, vacas y vaquillonas Hereford, también especiales, procedentes de las estancias "La Palma" de don Alberto Sienra y "La María", del doctor Federico Fleurquin, carneros Lincoln de "La Concordia", "La Palma", "Santa Elena", "Monzón Heber", "Santa Adelaida", "Santa Filomena", Julio Clauzolles, Harburo, Pérez, Peile, Martínez Chavarría y un hermoso lote de 30 carneros anotados por los señores Victorica y Muiños, importados por el señor Julio Clauzolles, de la cabaña del señor Etcheverry, de la República Argentina, que llamarán justamente la atención por su desarrolo y finura de su lana.

Los interesados en haciendas que se dispongan a concurrir a esta feria, deberán tomar el tren que sale para Mercedes el sábado 3 de Marzo, a las 8 de la mañana de la Estación Central.

Por otros informes debe recurrirse a los martilleros Carlos Larriera y Rafael D. Menéndez, San José de Mayo.

Local Supparo

Con numeroso público se efectuó ayer el remate de potros, yeguas y mulas en los Corrales de Cazalá, ascendiendo las ventas a 1.819 pesos.

El próximo lunes llegarán de la Argentina, consignados al mismo local, 55 potros, yeguas y mulas especiales de raza Percherón y livianos de tiro y andar, destinados a la venta.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 28

2961 RESES VENDIDAS

54 bueyes, 1440 novillos, 1325 vacas, 142 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Treinta y Tres: 197 vacas remitidas por M. Irigoyen y vendidas a $ 0181 k. para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Copello y vendidos a $ 0097 k., para servicio particular.

De Paysandú: 12 bueyes, 35 novillos 12 vacas, 40 terneros remitidos por F. Quiros y vendidos a $ 010 k. b., 0108 k. n., 009 k. v., 008 k. t., para abasto y frigorífico.

De Minas: 38 novillos, 26 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a plr. n. y v., para frigorífico.

De Montevideo: 7 bueyes, 1 vaca remitidos por Silverio García y vendidos a plr. para interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Minas: 40 vacas remitidas por Artola Hnos. y vendidos a $ 0088 k. para abasto.

De Artigas: 240 novillos remitidos por C. Mallo y vendidos a $ 0093 y 010 k., para abasto y frigorífico.

Juan B. Pereyra—

De Durazno: 3 bueyes, 48 novillos, 51 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 0085 k. b., 0102 k. n., 0087 k. v., para frigorífico.

De Durazno: 2 bueyes, 28 novillos, 52 vacas remitidos pr B. Berias y vendidos a $ 0095 k. b., 0098 k. n., 0092 k. v., para abasto.

Supparo y Quintela—

De Rio Negro: 65 vacas remitidas por S. Alvarez y vendidas a $ 0087 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 80 novillos remitidos por Martins y Blanco y vendidos a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: 76 onvillos, 21 vaacs remitidos por Supparo y Quintela y vendidos a plr. n. y v., para frigorífico.

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por A. N. Ubilia y vendidos a $ 095 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 120 novillos remitidos por J. C. Piegas y vendidos a $ 0108 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 57 novillos remitidos pr A. C. Cruz y vendidos a $ 0111 k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 99 novillos, 40 vacas remitidos por B. S. Rodriguez y vendidos a $ plr. para frigorífico.

De Durazno: 1 buey, 21 novillos, 30 vacas, 10 ternores remitidos por C. Garateguy y vendidos a $ 010 k. b. y n., 0085 k. v., 0093 k. t., para abasto.

De San José: 2 bueyes, 16 terneros remitidos pro E. Curiel y vendidos a $ 008 k. b., plr. t., para abasto y servicio particular.

De Flores: 1 buey, 17 novillos, 39 vacas remitidos por J. B. Castro y vendidos a plr. b., 008 k. n., 0088 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Treinta y Tres: 100 novillos remitidos por J. Ferrera y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

De Durazno: 130 vacas remitidos por Suc. Dos Santos y vendidos a plr. para frigorífico.

Siemens, I. Goyena y Beramendi—

De Florida: 204 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos a $ 0103 k., para frigorífico.

De Durazno: 15 novillos, 23 vacas, 6 terneros remitidos por B. Muñoz y vendidos a $ 009 k. n., 0084 k. v., 0075 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Cerro Largo: 179 novillos remitidos por T. Crosa y vendidos a plr. para frigorífico.

Saravia Viana y Dos Santos—

De Durazno: 44 vacas remitidas por R. V. de Araujo y vendidas a $ 0081 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 77 vacas remitidas por A. Braga Osorio y vendidas a $ 008 y 0086 k., para frigrifico.

De Treinta y Tres: 152 novillos remitidos por I. M. Dos Santos y vendidos a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: 180 novillos remitidos por J. M. Dos Santos y vendidos a plr. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Paysandú: 32 vacas remitidas por P. G. Conde y vendidos a $ 0089 k., para frigorífico.

De Florida: 38 novillos remitidos por A. Borches y vendidos a $ 0103 k. para frigorífico.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por B. Valdez y vendidos a $ 0092 k., para frigorífico.

De Minas: 61 vacas remitidas por A. Zabaleta y vendidas a $ 0085, 0086 y 009 k. para abasto e interior.

De Treinta y Tres: 7 novillos, 59 vacas, 2 terneros remitidos por I. Gadea y vendidos a $ 085 y 0093 k. n., 0085 k. v., 009 k. t., para abasto e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Durazno: 63 vacas remitidas por C. Vigñoli y vendidos a $ 0089 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 80 avcas remitidas por B. Riet Correa y vendidos a $ 0092 k., para abasto.

De Durazno: 44 vacas remitidas por I. P. Vera y vendidas a $ 009 k., para para abasto.

De Minas: 126 novillos remitidas por B. Riet Correa y vendidos a $ 0107 k. para frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De San José: 9 novillos remitidos por A. Olague y vendidos a plr. para abasto.

A. y Roselló—

De Tacuarembó: 1 buey, 2 novillos, 17 vacas remitidos por A. y Roselló y vendidos a $ 0085 k. b. y n., 0083 k. v., para abasto.

Daniel Aguirre—

De Rivera: 41 vacas remitidas por I. A. Oliveyra y vendidos a $ 086 k., para abasto.

F. y Moralez—

De Minas: 87 novillos remitidos por J. E. Sosa y vendidos a $ 009 y 0097 k., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 8 terneros remitidos por P. Cabrera y vendidos a $ 9.00 para servicio particular.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por E. E. Olivera y vendidos a $ 0104 k. para frigorífico.

Día 1.o

2699 RESES VENDIDAS

68 bueyes, 1484 novillos, 1082 vacas, 65 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por R. Gallardi y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 9 novillos, 18 vacas remitidos por H. Pereyra y vendidos a $ 0092 k. n., 009 k. v., para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 17 novillos, 39 vacas remitidos por V. Robeyna y vendidos a $ 0098 k. b. y n., 008 k. v., para interior.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 84 novillos remitidos por R. C. Gardin y vendidos a $ 009 k., para abasto.

De Tacuarembó: 52 novillos, 30 vacas remitidos por C. Balderino y vendidos a $ 0088 k. y 019 k. n., 0083 y 0088 k. v., para abasto y frigorífico.

De Salto: 75 novillos, 90 vacas remitidos por M. Pivas y vendidos a $ 0079 y 010 k. n., 0085 k. v., para abasto y saladero.

De Rivera: 16 bueyes, 40 novillos, 39 vacas, 21 terneros remitidos por O. San Martin y vendidos a $ 0091 k. b. y n., 0081 k. v., 008 k. t., para abasto, saladero, interior y servicio particular.

Juan B. Pereyra—

De Tacuarembó: 254 novillos remitidos por J. García y vendidos a plr. para frigorífico.

De Paysandú: 270 novillos remitidos por Compañía Swift y vendidos a plr. destinados al mismo establecimiento.

De Tacuarembó: 44 novillos, 15 vacas remitidos por A. Muñoz y vendidos a $ 0083 y 010 k. n., 0083 k. v., para frigorífico e interior.

De Durazno: 1 vaca remitida por J. Fernandez y vendida a $ 08 k., para interior.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Tacuarembó: 86 novillos remitidos por A. B. y Osorio y vendidos a $ 0092 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 25 novillos 31 vacas remitidos C. García y vendidos a $ 0091 k. b., 0083 y 0087 k. n., 0077 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 36 vacas remitidas por F. Nogueira y vendidos a $ 008 k. para frigorífico.

De Rivera: 129 vacas remitidas por J. Mello Porto y vendidos a $ 007 k., para frigorífico.

Lizarazú y Cía.—

De Tacuarembó: 112 novillos, 16 vacas, 175 lanares remitidos por F. Silveyra y vendidos a $ 0112 k. n., 0119 k. n., 0082 k. v., plr. l. para abasto, frigorífico, interior y depósito.

De Taruarembó: 58 varas remitidas por F. Maisterra y vendidas a $ 0089 y 010 k. para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 16 bueyes, 2 vacas, 9 terneros remitidos por N. Gonzalez y vendidos a $ 007 y 0097 k. b., 009 k. v., 0062 k. t., para abasto, frigorífico e Interior.

De Canelones: 1 buey, 14 vacas remitidos pro B. García y vendidos a $ 007 k. b., 007 y 08 k. v., para saladero e interior.

De Canelones: 20 terneros remitidos por M. Bentancor y vendidos a $ 0078 k., para abasto.

De Minas: 21 vacas remitidas por O. Lezaeta y vendidas a $ 0083 k. para abasto.

De Canelones: 1 vaca remitida por B. Veldez y vendida a $ 0083 k., para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 2 novillos, 4 vacas, 9 terneros remitidos por G. Mesa y vendidos a $ 0086 k. n., y v., plr. t., para abasto, interior y servirio particular.

De Canelones: 14 novillos, 13 vacas remitidos por J. Soria y vendidos a $ 0095 k. n., 0083 k. v., para frigorífico, interior y servicio particular.

De Montevideo: 1 vaca remitida por M. Haro y vendida a plr. para abasti.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 24 bueyes, 11 novillos, 22 vacas remitidos por I. y Gutierrez y vendidos a $ 0102 k. b., 0105 k. n., 0083 k. v., para frigorífico e interior.

De Durazno: 22 novillos, 19 vacas remitidos por M. F. Cardozo y vendidos a $ 095 k. n., 0082 k. v., para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 41 vacas remitidas por C. Lopeteguy y vendidas a $ 0081 k. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 80 novillos remitidos por Laurnaga Hnos. y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 104 vacas remitidas pro S. Salaverry y vendidas a plr. para frigorífico.

De Rivera: 142 vacas remitidas por F. Ameglio y vendidas a $ 0081 y 0082 k. para abasto e interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 51 novillos remitidos por E. Vila y vendidos a $ 0106 k., para frigorífico.

Justo García—

De Tacuarembó: 4 bueyes, 16 novillos, 23 vacas remitidos por N. B. Vila y vendidos a $ 009 k. b., 0092 k. n., 0076 k. v., para abasto, frigorífico, interior y servicio particular.

Siemens, I. Goyena y Beramendi—

De Cerro Largo: 1 novillo remitido por F. Crosa y vendido a plr. para frigorífico.

De Florida: 7 vacas remitidas por Mujica y Terra y vendidos a $ 0098 k. para abasto.

A. y Roselló—

De Paysandú: 41 novillos remitidos por Lopez y Lenda y vendidos a $ 0088 k. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Salto: 54 vacas remitidas por A. y Bentancor y vendidas a $ 0086 k., para interior.

Hector Rousse—

De Rivera: 19 novillos, 4 vacas, 6 terneros remitidos por A. F. Gonzalez y vendidos a $ 0083 k. n. y t., 0082 k. v., para abasto e interior.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 2 de 1917

LAS GESTIONES DEL GOBIERNO ARGENTINO

Desfavorable acogida ha tenido en la generalidad de la prensa sudamericana, el propósito atribuído al gobierno argentino de iniciar gestiones en pró de la paz europea, contando con la cooperación de los demás gobiernos del continente, cooperación que se cree está aquel recabando en la actualidad. Se explica perfectamente la unanimidad del comentario periodístico adverso, por cuanto que si en todo el mundo, sin excluir los países beligerantes, se siente la necesidad de que la guerra termine, no hay como poder suponer siquiera, que en el estado actual de la lucha se llegue a concertar la paz. Ha quedado, en efecto, de tal manera en evidencia que la paz no es admisible, que cualquier intervención oficiosa en procura de ella, forzosamente fracasaría. Bastaría el fracaso de las gestiones de Norte América para convencer al más optimista de que la ingerencia de terceros es, al menos por ahora, inoportuna, y mucho más tratándose de países que ni aisladamente ni en conjunto pueden pesar ante la opinión de los beligerantes lo que los Estados Unidos. Sería, por lo tanto, ingenuo, pueril, ir a sabiendas a recibir un a manera de desaire, siendo en consecuencia tal iniciativa inexplicable a no ser que con ella se pretenda dar a carta de naturaleza a las intenciones de Alemania, que no son otras que las de hacer ver que si la guerra continúa cada vez más feroz no es por culpa suya, del mismo modo que desde que se rompieron las hostilidades puso manifiesto empeño en demostrar que la iniciativa y culpa de la guerra en manera alguna le correspondía. Prestarse a dar apariencia de verdad a lo que en definitiva es la historia quien debe sancionar, sabiendo de cierto que el único movil sano y noble—el deseo de que la sangría cese—tiene que fracasar, es ir voluntariamente a recibir un desaire que nada tiene de agradable. Y una de dos: o Alemania se encuentra en estado tal de debilidad, que le es imposible prolongar la lucha por un tiempo, sin riesgo de consumir por completo su vitalidad nacional, en cuyo caso lo más correcto sería que se declarase vencida, o sólo se trata de una superchería del gobierno alemán para justificarse ante el mundo y poder dar a la guerra mayor ferocidad, como ha hecho a raíz del fracaso de las gestiones norteamericanas, llegando hasta provocar la ruptura de relaciones con su generoso mediador. En realidad, lo único que los países sudamericanos pueden y deben hacer, es concertarse para reducir al minimum las consecuencias de la guerra europea, procurando favorecerse mutuamente, ir dando a la explotación de sus riquezas naturales el mayor desarrollo posible y recabar de los beligerantes garantías para su comercio. América debe tratar de independizarse económicamente de Europa creando las industrias necesarias a su propia existencia y fomentando el intercambio de productos entre las naciones que la constituyen. Esa es la labor que corresponde llevar a cabo, sacando así de los mismos males de la guerra el mayor provecho posible, en compensación siquiera de los quebrantos que a consecuencia de ella recibe. Además, se crearían de ese modo lazos materiales de unión, complemento de los de orden espiritual que ligan a los pueblos americanos, se cimentaría la paz y harmonía entre ellos y se daría a la civilización una nueva base, esa base que está necesitando, ya que el furor de la guerra parece llamado a destruir en Europa cuanto de valía existía en ella. A los odios europeos, debe responder América con el amor mútuo de los pueblos que la constituyen.

Tierras fiscales

Proyecto de varios diputados

Publicamos a continuación el texto del proyecto presentado a la Cámara de Representantes, por varios diputados:

Artículo 1.o Las tierras fiscales podrán ser denunciadas, desde la promulgación de la presente ley, por los poseedores que se acojan a sus beneficios, de acuerdo con el artículo 9.o.

Si pasado el término que al efecto se establece los poseedores que se presentarán a deducir sus derechos, las tierras fiscales serán denunciadas por terceros.

Si en este último caso se produce oposición a la denuncia, por parte del poseedor, con título bastante, se sustanciará ésta ante el Juez Nacional de Hacienda, con la intervención del Fiscal del ramo, en juicio breve y sumario, correspondiendo al poseedor la prueba de no ser fiscal el terreno, aplicándose los artículos 1177 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

Las costas del denunciante no poseedor, si no lo es el Fiscal, deben ser garantidas por aquél, presentando con el escrito de denuncia de cada fracción, sea cual fuera su área, pesos 60 por la primera fracción, hasta 2.000 hectáreas, pesos 80 hasta 4.000 hectáreas y pesos 10 por cada 2.000 de aumento hasta las veinte mil.

Sin este requisito no se admitirá por el Juez denuncia alguna.

Art. 2.o Si verificada la mensura de terreno totalmente ocupado por particulares, resultaran sobras fiscales y no constare quién las posee, se determinará su precio por peritos tasadores, tomándose el término medio del valor de todo el terreno, y la cantidad que resulte será pagada por los ocupantes del área total en proporción al área que según sus títulos les corresponda.

El Fisco tendrá derecho real a las distintas parcelas comprensivas de todo el terreno mensurado y ejercerá el cobro en vía ejecutiva después de fijado el precio por el Juez, quedando, mientras tanto, interdicta el área correspondiente, a cuyo efecto el Juez que haya intervenido en el juicio de mensura librará el oficio correspondiente al encargado del Registro de Embargos e Interdicciones.

Art. 3.o El Actuario anotará en su Registro esas denuncias en el orden en que concurran a su presentación, numerándolas desde el número 1 y sucesivamente, haciendo constar el nombre del denunciante, fecha y hora de la denuncia, cantidad y límites del área denunciada, y expedirá al interesado un testimonio, o una simple constancia de tal denuncia, según se solicite.

Corresponde la prelación a la primeramente presentada sobre un mismo campo.

Art. 4.o La División Topográfica, Oficina de Administración de Bienes del Estado y Dirección General de Avaluaciones deben dar a los interesados los datos que soliciten para las denuncias, y los escribanos públicos, bajo pena de suspensión, quedan obligados a exhibir los protocolos para tomar nota en ellos de las salidas del dominio del Fisco que se den en las escrituras que han autorizado.

Art. 5.o El denunciante solicitará, si lo creyera conveniente como medida previa al juicio, la mensura del área total en que juzga existi., en todo o en parte, tierras fiscales, y abonará los gastos de mensura, sin perjuicio de reembolso si por la sentencia se impone, debiendo ser de cargo del Estado las cuatro quintas partes de estos gastos, si se obtiene la entrega de las tierras denunciadas sin oposición del poseedor o si éste es vencido.

El Juez decretará, sin más trámite, la mensura, observándose en la práctica de esta medida preparatoria el trámite prescripto por el Código de Procedimiento Civil en su título XXVII (en cuanto no se oponga a la presente ley), con las modificaciones que se expresan en el artículo siguiente, teniéndose como título bastante a los efectos de esta ley, el que no es discutido por el Fiscal o el denunciante.

Art. 6.o Si los ocupantes intimados para que presenten las escrituras que tengan, relativas al campo objeto de la mensura, no lo hicieran dentro del plazo que el Juez les fije, ni indicaran el Registro o lugar en que se encuentran, dentro del territorio de la República, el agrimensor operante incluirá toda la fracción por ellos ocupada en el área a deslindar como tierra fiscal.

Art. 7.o Si el ocupante intimado para la presentación de las escrituras alegase que ellas se encuentran en poder de otra persona o institución privada o pública, cualquiera que sea o por cualquier motivo que las haya recibido, el Juez ordenará que se intime la inmediata exhibición bajo apercibimiento, y el Actuario tomará testimonio en ellas de la procedencia fiscal, tomando el Juez las medidas del caso para que se cumpla sin dilación este mandato.

Art. 8.o Verificada la mensura y deslindada el área fiscal, que se determinará con toda precisión en el plano que se levante, y si no hubiere oposición por parte del ocupante u ocupantes del campo mensurado, el Juez declarará fiscal el área que resulte.

Hecha esta declaración, la tierra fiscal podrá ser adquirida por el poseedor, mediante el pago de un 50 o|o de su valor en tasación pericial, si se presentó dentro del plazo que se le concede, o se le escriturará el 50 por ciento, quedando el resto incorporado a los bienes del Estado.

Art. 9.o Después de transcurrido el plazo de treinta días, desde la promulgación de esta ley, sin que los poseedores hagan uso de la prelación acordada a su favor para la denuncia, se admitirán las denuncias de terceros, correspondiendo a éstos el 30 por ciento de la tierra o el derecho a adquirir el todo, abonando en este caso un 70 por ciento de su valor.

El Poder Ejecutivo podrá prorrogar por un mes más si lo juzga necesario, el plazo para denunciar el poseedor, a condición de que la prórroga sea publicada tres días antes, por lo menos, de vencido el primer plazo.

Art. 10. Se autoriza al Poder Ejecutivo para vender las tierras fiscales que reivindique en virtud de esta ley, y escriturar a los denunciantes, debiendo depositar en el Banco de la República las cantidades que se obtengan por tal concepto hasta que el Poder Legislativo disponga el destino que debe dárseles. En igual forma depositará las sumas que reciba por venta a favor de los poseedores o terceros denunciantes.

Las ventas de las que no adquiera el denunciante se harn en remate público en la Bolsa de Comercio y previa la publicación de avisos por treinta días en diarios de la capital y lugar más próximo a aquel en que se halle ubicada la tierra en venta.

Art. 11. Las tierras fiscales que no hayan sido reclamadas por los representantes del Fisco o denunciadas con arreglo a esta ley, treinta días después de la fecha en que puedan denunciar los no poseedores, quedan salidas del dominio del Fisco, en favor dt sus poseedores.

Art. 12. Esta ley no se aplicará a todas las tierras fiscales que no hayan salido del dominio del Estado en virtud de una enajenación hecha en forma legal por autoridad competente. Se entiende por autoridad competente e. Poder Ejecutivo debidamente autorizado por el Poder Legislativo y los Gobiernos anteriores al 25 de Agosto de 1825, autorizados en forma por los monarcas, en las fechas y durantt el tiempo que éstos tuvieron dominio en el país, si procedieron con arreglo a las leyes y ordenanzas que regían en cada caso.

Art. 13. En todos los casos en que los poseedores invoquen prescripción, deberán acreditar por documentos públicos auténticos que el derecho originario de su posesión no interrumpida fué trasmitido con justo título y buena fe.

Art. 14. Una vez declarado que la tierra es fiscal según el artículo 8.o, si el denunciante, sea poseedor o no, optara por adquirir la tierra, el Poder Ejecutivo podrá acordar la forma de pago en plazos no mayores de cinco años sin interés.

Art. 15. Los Jueces que violaran el artículo 116 de la Constitución del Estado o la presente ley serán penados con suspensión del empleo, sin goce de sueldo, por el término de seis meses.

La Alta Corte de Justicia aplicará esta pena por denuncia del Fiscal o de la parte interesada, con sólo constatar, por vista del expediente y sin interrumpir su trámite, la verdad de la denuncia.

Art. 16. La presentación de la denuncia se hará en la Oficina del Juzgado, bajo pena de nulidad, y el solo hecho de la presentación importa para el denunciante, desde ese momento, ser dueño de la tierra, en la forma que establece esta ley, si la denuncia resulta cierta.

Art. 17. Las apelaciones que se deduzcan en los incidentes que nazcan en primera instancia, se concederán conjuntamente con la apelación en relación de la sentencia definitiva para ante la Excelentísima Corte de Justicia que conocerá en segunda y última instancia.

Art. 18. En los casos en que el Fisco vendió toda la superficie comprendida dentro de los límites ciertos, fijos y bien determinados, aunque exista dentro de esos límites mayor porción de lo que se calculó al mensurar para la venta, se declara salida del dominio del Fisco y dueño a su poseedor, no así lo que exista de exceso en los casos en que se vendió sólo una parte de lo que resultó de la mensura.

Art. 19. Son nulas y sin valor alguno las denuncias paralizadas o en trámite presentadas antes de la vigencia de esta ley.

Art. 20. Las denuncias hechas por los poseedores de campo deben quedar terminadas dentro del plazo de seis meses. Vencido este plazo sin que la denuncia esté finiquitada, cualquiera persona, no poseedor, puede denunciar el campo y tiene derecho a los beneficios que esta ley acuerda a los no poseedores.

Art. 21. Si se probare que entre denunciante y poseedor hubo acuerdo o arreglo para desistir de la denuncia, no probar la calidad de fiscal del campo o en cualquier otra forma perjudicar los intereses del Fisco, denunciante, denunciado e interventores perderán en favor del Fisco o del denunciante del fraude, si lo hubo, todos los derechos que les acuerda esta ley; serán nulas y sin valor las resoluciones que en virtud del acuerdo hayan recaído en la denuncia, y los antecedentes serán pasados a la justicia para punir las faltas o delitos.

Art. 22. En los casos que los poseedores del campo denunciado como fiscal fueran más de uno, el Juez ordenará en su primera providencia que en la primera notificación que se les haga debe prevenírseles que han de concurrir al juicio por medio de procurador común, y si no lo hicieran cualquiera que fuese la causa, el Juez nombrará en la primera audiencia el procurador común, que deberá ser un letrado.

Art. 23. Las escrituras que no confieran dominio por haber sido otorgadas por quienes no tenían suficiente autoridad para otorgarlas, tampoco confieren derecho a la posesión. Esta debe contarse desde que se hizo efectiva por acto material.

Art. 24. Todo el que adquirió tierra por escritura pública de fecha anterior al 1.o de Enero del año 1917, con constancia bien determinada, en dicha escritura, del nombre de la persona y fecha en que ésta adquirió del Fisco, tiene derecho a ser escriturado y reconocido en el dominio y posesión, por parte del Fisco, del 20 por ciento de la tierra que posee, si resultase de denuncias de terceros que dicha constancia de haber salido la tierra del dominio del Fisco es nula o falsa, por cualquier causa que no le fuera imputable.

Art. 25. Comuníquese, etc.—M. Magariños Veira, diputado por Montevideo; Carlos A. Berro diputado por Montevideo; Félix Etchevest; Basilio Muñoz diputado por Durazno; Ramón Mora Magariños; Rodolfo Carnelli; A. Rodríguez Larreta, representante por San José.

LA MUERTE DE UN GRAN POETA

ALMAFUERTE

DUELO PARA LAS LETRAS AMERICANAS

"Fué grande, y, sin embargo, no tuvo ni tendrá imitadores": he aquí el epitafio con que la historia de las letras consagrará, el nombre de Almafuerte. Era la voz de su estro, un son extraño, en los días en que se atribuyen méritos al femenil plañido y al suspiro llorón de muchas inspiraciones castradas. Almafuerte gritó cuando tantos otros susurraban quejumbrosos; y fué viril su grito, robusto, valiente, estimulador, justiciero: caricia masculina, en la ocasión propicia a la alabanza; latigazo despiadado, cuando había lugar a la censura. Su rima llegaba hasta nosotros, como casi olvidado eco de pasadas fortalezas. Nos hablaba como hablaban a su generación los poetas de hace medio siglo.

Y como su verso era su vida: austera, brava, recia, un tanto arisca, pero impregnada de bella poesía.

Enseñaba a los hombres y a los niños; solo que el tono con que hablaba a aquellos era la bella, enérgica y rotunda estrofa, son amplificado del persuasivo y cariñoso tono con que se captaba las voluntades e inteligencias infantiles. A todos amaestraba, pero a cada cual con maneras distintas; y aún los más rebeldes a su sana prédica, rendían todo mal querer ante existencia tan pura, para saludar respetuosos a este genial romancero de los modernos tiempos, a este apóstol a lo Tolstoi, cuya mística unción resplandecía en el vigor de sus versos mágicos y en la mágica poesía de su vida ejemplar.

Como su vida, fué su muerte. Ni aún en tan suprema hora, quiso despertar de su generosa ilusión de siempre; ni aún entonces tuvieron sus palabras el más leve dejo de apostasía: murió Almafuerte, llevándose intacto a la tumba el caudal precioso de sus amores intensos, de sus ensueños bondadosos, de sus rencores implacables.

La prensa argentina refleja en sus columnas el intenso dolor que la muerte del poeta Almafuerte ha producido.

Almafuerte nació en el pueblo de San Justo, en la provincia de Buenos Aires, el 13 de Marzo de 1854. Sobre su infancia y su juventud reina el mismo silencio que suele envolver la primera parte, las primeras luchas, los primeros capítulos, de las grandes y luminosas existencias.

Los primeros versos de Almafuerte, publicados en un gran diario de Buenos Aires, hace ya muchos años, causaron cierto asombro. Eran las "Olímpicas" y las "Cristinas".

Aquella canción honda y extraña tuvo resonancias profundas en la lírica mediocre de la época. Fué la de Almafuerte una poesía revolucionaria, un himno cristiano, un canto civil, un poema de amor que ahogó el romántico trino de los ruiseñores de entonces.

En sus "Lamentaciones" gimió el dolor de todos los caídos; en "La Inmortal" vibró una de las notas líricas más altas de la poesía continental; en "La sombra de la patria" resonó el grito desgarrado de la patria que todavía no acababa de nacer entre la fusilería de las revoluciones.

"La canción del hombre", "Apóstrofes" "Amorosas", "Sin tregua", "Cívicas", "Cuerdas nuevas", "Cantar de los cantares", son los títulos que comprenden sus poesías dispersas.

El maestro y el filántropo

Fué su casa, porque era casa para todos, una casa sin candados ni cerrojos y aun sin puertas. Pudo, por su temperamento y por aquello de Ibsen,—el fuerte es solo,—vivir de esa manera un poco hostil hacia lo habitual, pero él era hombre de excepción, y aunque fué solo nunca fué solitario. Corazón encendido de amor, tuvo para todos los dolores consuelo; anatema para todas las injusticias y apoyo para todos los débiles. Ha partido infinidad de veces la modestia de su comida con los mendigos que pasaban desfallecidos y errantes ante su puerta; ha cuidado de los niños y en sus juegos con ellos ponía en los corazones infantiles, con una enseñanza, un deseo de bondad. Muchas veces la popularidad vestida de estruendo callejero, llamó a su puerta; el poeta contestó a sus requerimientos como Diógenes a Alejandro:

—Apártate, que no me dejas ver el sol...

Y cuando en días ya algo lejanos, salían de la ciudad devotas peregrinaciones de jóvenes rimadores que iban a la casa del poeta como a un santuario, tenía la palabra del poeta algo de apostólico, algo de constructor de pueblos, con la enseñanza de su vivir noble y sencillo, de su pensar generoso y de su fe en el triunfo final de los ideales y de la justicia. Era, pues, un poeta civil en el gran sentido que Italia dió a esta palabra, aplicándola a la lira de bronce de Carducci.

Detalles de la muerte

Después de haber sufrido una operación quirúrgica, Almafuerte hallábase delicado, aunque su estado era tranquilizador. Vivía solo, en la calle 66, entre 5 y 6, con seis muchachos criados por él.

Ayer de mañana habíase levantado del lecho. De pronto se sintió indispuesto y se hizo conducir a una habitación. Viendo que se agravaba por instantes, sintió la proximidad de la muerte y llamó a sus hijos de adopción. Les dijo que iba a morir y que deseaba fuese sepultado en La Plata. Pidióles guardaran sus originales y no los entregaran a nadie. Luego los besó afectuosamente uno por uno y se hundió en el silencio para siempre.

La pobreza de Almafuerte

Almafuerte ha muerto como vivió. Solo con su dolor espiritual, vencido por el mal que minaba su organismo de sexagenario, respetado y venerado por sus contemporáneos. La pensión que le votó el Congreso acaso solo sirvió para aliviar las últimas horas de aquella existencia solitaria y luminosa.

BUENOS AIRES, 1.o — Informan de La Plata que durante toda la noche ha desfilado numeroso público por el Salón Municipal donde se velan los restos del Poeta Almafuerte.

Se ha notado en todos los rostros el dolor causado por su muerte.

La Presidencia de la Cámara de Diputados ha decidido colocar una corona de flores sobre la tumba; a nombre de los periodistas hablará el señor Aníbal González Ocantos.

La Liga Nacional de Profesores ha designado al doctor Francisco Barroetaveña para que hable en el acto de la inhumación de los restos.

El Comité Patriótico Francés envió un telegrama de pésame al Círculo de Periodistas y por su intermedio a sus deudos.

Más homenajes

BUENOS AIRES, 1.—Asociándose al duelo nacional con motivo de la muerte del poeta Almafuerte el gobierno resolvió que el Inspector General de Enseñanza Secundaria pronuncie una oración fúnebre en el acto del sepelio del extinto.

Mañana se efectuará el entierro

BUENOS AIRES, 28.— El sepelio del poeta Almafuerte se efectuará en el cementerio de La Plata el viernes próximo.

La Liga Nacional de Educación resolvió designar una comisión para velar el cadáver.

En el acto del sepelio hablará a nombre de esa Liga el doctor Barroetaveña.

Todos los diarios publican muy sentidas necrologías del gran vate.

Las elecciones de Tacuarembó

Reunióse nuevamente la Comisión G. de Poderes, de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Ambrosio L. Ramasso. Continuó ocupándose del estudio de los antecedentes del proceso eleccionario de Tacuarembó, examinando los votos observados en la 5.a sección del departamento.

El field para partidos de football

Ayer se reunió la Comisión de I. Pública, de la Cámara de Representantes presidida por el doctor Narancio y con asistencia de los señores Arias, Rossi y Bruno. Resolvió hacer suyo el informe de la anterior comisión, recaído en el proyecto del diputado Martínez Thedy sobre Congreso Pedagógico. Después aprobó el informe del doctor Narancio relacionado con el proyecto que autoriza la construcción de un field para partidos de football, el cual será tratado el sábado, por la Cámara.

Dos nuevas zonas militares

Su próxima creación

Circula el rumor en las esferas oficiales, de que el gobierno se propone crear dos nuevas zonas militares. Una de ellas sería confiada al general Gervasio Galarza, a quien sustituirá en la zona que corresponde a Rivera y Tacuarembó el general Nemesio Escobar. No se sabe todavía los departamentos que formarán aquella zona. La segunda se establecerá subdividiendo la zona militar que corresponde a Durazno, Florida, Minas y Treinta y Tres, es decir, reduciendo la que está a cargo actualmente del general Pablo Galarza. Tampoco se conoce el general que desempeñará la jefatura de la segunda zona a crearse.

El "MalvinasC"

Averías en la máquina

Anoche se supo que el vapor «Malvinas C», ex «Santa Fe», que salió de Buenos Aires con destino a Marsella cargado de aguardiente, sufrió averías en la máquina, encontrándose a la altura de la costa del Brasil, pasando por Maldonado en viaje para este puerto, a donde llegará de arribada para sufrir las reparaciones necesarias.

Reforma de la Constitución

Ayer se reunió la Comisión de Constitución, presidiendo el acto el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, y asistiendo los doctores Martínez, Rodríguez (don Rosalío), Berro, Terra, Roosen, Antuña, Díaz, Gallinal, Frugoni y Beltrán.

Faltaron: con aviso los doctores Vázquez Acevedo y Blengio Rocca.

De discutió el artículo 119 del proyecto nacionalista.

El doctor Cachón observa, que hay inconvenientes en establecer elecciones repetidas, y cree que sería mejor armonizar la designación de los miembros de las municipalidades, junto con la de diputados. Propone que el plazo de duración sea de cuatro años, en vez de dos, como lo establece dicho proyecto. El doctor Martínez consideró que es mejor separar las elecciones municipales de las elecciones que tienen carácter político,—porque siendo así, el pueblo no iría embanderado con tendencias de partido, y se preocuparía pura y exclusivamente, de elegir a los ciudadanos más capaces para la administración y gobierno de los intereses departamentales y regionales. Propone que la duración de las autoridades municipales sea de tres años. El doctor Rodríguez (don Rosalío) manifiesta que él había propuesto en su proyecto primitivo, la duración referida; pero después de varias consideraciones se llegó a dos años entendiendo que era preciso intensificar la actuación de los vecindarios, como medio de que estos se interesaran por su propio destino. Esta consideración se hizo valer, y el plazo de tres años se redujo a dos. Dice el doctor Rodríguez que las elecciones municipales no van a conmover al país como las elecciones de carácter político, y sostiene que en materia municipal, hay conveniencia en mantener la actividad electoral, para que nadie se despreocupe de vigilar por los intereses departamentales o vecinales. El doctor Beltrán se declaró partidario de los dos años. Cree que ese plazo tiene la ventaja de que las Juntas y los Intendentes, puedan renovarse con frecuencia. El doctor Martínez propone que se dejen los dos años, tal como lo establece el proyecto, pero significándose por el precepto constitucional, que las elecciones municipales no deben coincidir con las de legisladores. El doctor Cachón volvió a insistir en su tesis y diciendo que desgraciadamente, hay que reconocer la falta de educación cívica del pueblo. Cree que ese abandono se verá más agravado cuando se lleve a los ciudadanos a actos de distinta índole. Considera que es mejor que las elecciones se hagan juntas, porque en esa forma se despierta más interés. Las elecciones separadas, permitirían por ese mismo abandono que fueran a ella los ciudadanos menos aptos, y lo que conviene es que el pueblo se mueva lo menos posible. Habla el doctor Frugoni a continuación, para decir que se manifestó partidario, de que los actos electorales coincidieran. Alude al referendum y dice que este da a los vecindarios el carácter de interventor decisivo, en cierto modo, en todas las cuestiones. No cree que la multiplicación de las actividades pueda producirse; pero en cambio, considera que resultará un bien y que obligará a los partidos a una organización permanente, lo que hasta cierto punto no sería un mal, desde que es de presumir, que los partidos luchan por altos ideales.

Puesto a votación el artículo 119, resultó aprobado, quedando en esta forma: Artículo 119. El gobierno y administración de los intereses y servicios locales de cada departamento, estará a cargo de una municipalidad, que será nombrada directamente por el pueblo con las garantías que para el sufragio establece el artículo 9.o de la Constitución. Durarán dos años en el desempeño de sus funciones.

El doctor Martínez, propone la moción siguiente: La ley ordinaria, procurará que las elecciones municipales, no coincidan con las generales.

Puesta a votación, obtiene afirmativa.

Se trató después el artículo 120.

El doctor Frugoni propone su supresión. Al rededor de este punto, se entabla un breve debate. El doctor Rosalío Rodríguez, manifiesta que no se puede dar un salto tan grande al gobierno por la comisión, confundiendo las funciones ejecutivas con las deliberantes. Dice que esto está bien, cuando van especialistas, como sucede en Estados Unidos y Alemania; pero no aquí, donde a los Consejos deliberantes no podrán concurrir esos especialistas, porque tendrían que ser remunerados para el desempeño de sus funciones. Declara que es un gobierno demasiado adelantado para nosotros, y que conviene adoptar la fórmula intermedia, que es la que está en vigencia en todos los países bien organizados. No estableciendo por otra parte en la Constitución la forma de organizarlo, se desvirtúa el propósito de la reforma.

El doctor Antuña pide la palabra, para decir que la fórmula más prudente es la del doctor Martínez, esto es, el establecer en la Constitución un precepto que diga que en el caso de que el Poder Ejecutivo crea conveniente la existencia de los Intendentes, éstos serán designados por el pueblo, de la misma manera que los cuerpos deliberantes. Se lee la moción del doctor Martínez que dice así: Cuando la ley cree Intendentes o subintendentes, estos serán elejidos por el pueblo. El doctor Rodríguez Larreta y el doctor Manini no estuvieron de acuerdo con esa idea. Opina éste que el órgano ejecutivo es casi indispensable para la buena marcha del gobierno municipal. Lo que ha pasado en el país es que el Intendente emana del Poder Ejecutivo y las Juntas, del voto popular. De ahí que surjan conflictos, y que la influencia de los unos anulen la de las otras. Eso no pasaría, si los Intendentes se designaran también por el pueblo.

El doctor Frugoni se declara contrario a los Intendentes. Cree que las funciones ejecutivas, pueden realizarse por los cuerpos deliberantes, y sostiene que no debe hacerse la división que establece el artículo 120 del proyecto nacionalista. El doctor Rodríguez Larreta, manifiesta que las funciones deliberantes y las ejecutivas, están en la naturaleza de las cosas; pero entiende que la función ejecutiva debe recaer en los funcionarios elejidos por el pueblo. En vez de establecer que los municipales y el Intendente se elijan separadamente, considera mejor que sea la Junta la que nombre al Intendente. El doctor Beltrán, también es partidario de las Intendencias y de la elección directa. Cree que habrá selección siendo estos funcionarios elejidos por el pueblo, lo que beneficiará los intereses municipales. El doctor Terra, manifiesta, por su parte, que no se hace ilusiones sobre el resultado del gobierno municipal; considera que lo que debería hacerse, es poner los departamentos en el carril del gobierno propio, pero no concedérselo ampliamente. Hay que contemplar, una serie de factores: cultura cívica, intensidad de población, etc., antes de resolver este problema. Entiende que se debe encargar las funciones ejecutivas a un funcionario, y se manifiesta también partidario de la elección popular, pero contrario a que el Intendente surja del Consejo Deliberante. Se declara partidario de la fórmula del doctor Rodríguez.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo 120, siendo aprobado, en esta forma: Esta Municipalidad se constituirá en un departamento ejecutivo y otro deliberante.

El doctor Frugoni propuso el siguiente artículo: Artículo 99. En todas ciudades, villas, pueblos o colonias del país, habrá una Municipalidad, cuyo número de miembros será:

De 9 para los que tengan más de 500 electores; de 11 para los de más de 1000; de 15 para los de más de 2000; de 19 para los de más de 5000; de 25 para los de más de 10.000; de 31 para los de más de 15.000.

Los que tengan menos, serán administrados por comisiones auxiliares nombradas por la Municipalidad de la capital del departamento respectivo y dependientes de esta.

Puesto a votación el artículo 121, se aprobó de este modo: El departamento deliberante estará formado por un consejo municipal compuesto, en Montevideo por 25 miembros; por 11 miembros en las capitales de los departamentos; por una Municipalidad seccional de 5 miembros en los demás centros urbanos, cuya población exceda de 4000 habitantes dentro de su jurisdicción; y por comisiones auxiliares en los centros urbanos de menos población, siendo estas últimas, nombradas por los Consejos Municipales.

Se lee el 122, y se aprueba de esta manera: El departamento ejecutivo será desempeñado por una sola persona con el título de Intendente en las capitales de los departamentos y centros urbanos, cuya población exceda de cuatro mil habitantes; y por los presidentes de las Comisiones Auxiliares. Se lee el 123 y se aprueba en esta forma: Los Intendentes serán también directamente elejidos por el pueblo. Se conidseró después el artículo 124 sin arribarse a ninguna solución.

EL TEATRO EN BUENOS AIRES

EL ESTRENO DE ESTA NOCHE

"EL SEÑUELO", DE IGLESIAS PAZ

Ni corto ni perezoso, Rosich, encarándose repentinamente con el doctor Iglesias Paz, que surge de entre bastidores, le enjareta estas palabras:

—Doctor, un autor dramático español, el señor Torrendell, acaba de hacer un caluroso elogio de "El Señuelo".

El autor, tras de afirmarse con un característico modo los lentes de carey sobre la paciente nariz, me alarga la mano y, al encajar, dice:

—Apenas se puede apreciar el conjunto. Los ensayos están muy verdes. Será cuestión de apretar mucho. Como habrá visto, se trata de una comedia de bastante movimiento escénico y de constante bocadillo. La tarea de acoplar tante gente es pesada y requiere tiempo. Ya verá en el tercer acto... Perdone.

Y adelantándose al centro del escenario, observa con aquella su voz ténuamente enronquecida pero segura e imperiosa:

—No, no es eso. No se ponga tan fúnebre. El gaucho no es así. Hay que distinguirlo del tipo arrabalero. Vea, el gesto es éste...

El autor da una lección práctica al joven actor, de un resultado magnífico y rápido No hay más que copiar.

Iglesias Paz ha recitado y, sobre todo, ha mimado al personaje con sorprendente realismo. Así y no de otra manera. Natural y artístico, al mismo tiempo.

—Repita ¿quiere? — dice en tono de mando y súplica, mientras sus ojos recorren los de las primeras figuras — artistas y amigos, — que asienten unánimemente.

—Es usted un inteligentísimo director de escena, — además, — le digo al acercárseme de nuevo.

—No, — replica displicente y modestote — es que me se muy bien la obra y conozco fundamentalmente a nuestros gauchos. En cambio, esa punta de jóvenes no tienen una idea.

—Pues parecía que estos papeles eran adecuados...

—Es que están mal acostumbrados. Abundan las obras camperas en que el gaucho es artificialmente presentado. Ni por el estilo ni por el gesto, el gaucho real habla y se mueve como el que nos ofrecen bastantes autores. Vea; la diferencia es esencial... Un momento...

— El golpe no es ese... — grita Iglesias Paz, adelantándose a los intérpretes, que no había perdido de vista durante nuestro cuchicheo.

Me retiré del escenario para dejar toda su libertad al autor. Escuché el resto del tercer acto en el fondo de un palco.

Mis elogios a "El Señuelo", avanzados al primer actor, señor Rosich, que ha puesto la obra con verdadero cariño, eran motivados por la excelente impresión que me produjera un correcto ensayo del segundo acto, ya con bastante colorido y relieve, tras una anterior audición del primero en pésimas condiciones, por lo cual aparecía este confuso, monótono y deslavazado. Comentarios precipitados, indudablemente; pero que se imponen en esas conversaciones ligeras de gente de teatro, no siempre prudente y comedida, por lo sumamente impresionable.

Por varias razones, creí, después del ensayo de los tres actos seguidos, que había de alargar la vida de "El Señuelo" en el cartel. Y así lo afirmé a quien quiso oirlo, con mi criterio independiente, libre en absoluto de prejuicios, de apasionamientos y de personalismos; superior a ese ambiente bastante enrarecido de artistas, autores, críticos y zánganos del teatro bonaerense; estos últimos los más enredadores y perniciosos de la tranquilidad de espíritu.

Terminado el ensayo felicité de nuevo al doctor Iglesias Paz, descubriendo en mis palabras cierta sorpresa por el asunto tan campero de la comedia de autor calificado de enemigo del teatro criollo, en un sentido restrictivo de este vocablo.

—Para que vean algunos como me han negado sin motivo el conocimiento de nuestra gente de campo. Se ha creído que mi teatro respondía a mi incapacidad de manejar los elementos de la gente de afuera. Pero si yo soy un amante sincero de nuestra pampa, aunque no incondicional ni resuelto a admitir la bondad "indiscutible" del gaucho ni de cuanto con él se relaciona.

Mi interlocutor calla súbitamente, fijando los ojos azules a la distancia. Aprovecho el claro e insinúo:

—Por lo que usted descubre, es de esperar que ciertos críticos quieran ver una rectificación en su obra teatral...

—Lo espero, — interrumpe Iglesias Paz encendiendo nuevo cigarrillo, de un paquete ya casi agotado en menos de una hora. — Sí, lo espero. "Paz transige con el Pericón y el gato y las gauchadas". Error. — Nunca condené el teatro criollo Aborrezco lo falso y a veces pernicioso de esa clase de teatro, sobre todo, al levantarlo como el más característico de nuestro país. Mis obras no han pretendido ser nunca una protesta. Pero no niego que he intentado con crear otro aspecto de teatro argentino. Además para mi objetivo social tuve que preferir el elemento de Buenos Aires y, aun dentro de la gran ciudad, el de las esferas elevadas.

—¿Sin trascendencia esta vez? — inquiero del autor.

—En efecto: asiente Iglesias, invitándome a penetrar en un café para refrescar la garganta, que parece más seca en esta atmósfera de calor sofocante.

—¿Fatigado, doctor?

—En absoluto. Muy complacido.

—Gracias. ¿Decía usted...?

—Que esta vez no he hecho en realidad más que obra de simple entretenimiento.

—¿Razón de ser de "El señuelo"?

—Muy sencillo: diversos fenómenos observados en distintas oportunidades y un buen día asociados en mi imaginación por hallarles semejanzas en su manera de exteriorizarse y en su causa fundamental. El señuelo ("siñuelo" según nuestros paisanos) es el buey manso que se emplea para facilitar las arreadas de animales vacunos, especialmente, ariscos; su función se limita a ir adelante determinando la marcha de los demás, que lo siguen por una misteriosa fuerza de atracción. Aunque el vocablo lo apliquen en la campaña especialmente a este caso, es señuelo también la yegua madrina que desempeña la misma función de atracción entre los caballos a quienes mantiene unidos, al parecer, por el encanto del cencerro que lleva colgado del pescuezo; de tal manera que en cualquier punto del camino, en campo abierto y aún en noches tempestuosas, los carreros sueltan sus caballos sin temor a que se les dispersen; bastándoles "seguir" el cencerro, en la seguridad que el denuncia el sitio en que se encuentra la tropilla toda. Entre uno y otro caso de señuelo existe la diferencia ostensible del cencerro que fácilmente explica el fenómeno de atracción en la yegua madrina, y sugiere de inmediato esta pregunta con respecto al buey: ¿porqué atrae como aquella? Los psicólogos, por salir del paso, estoy casi seguro responderían, que los vacunos siguen al señuelo por espíritu de imitación pero en buen apuro se verían para explicar el fenómeno en los mismos términos cuando alguno de los arreados "se dispara", renegando de ese espíritu de imitación con respecto a todos sus compañeros de viaje. En estos casos, sin embargo, los troperos acostumbran aproximar al rebelde el señuelo y por ese medio lo incorporan a la tropa.

—Exactamente como en las Corridas; — observo mientras mi interlocutor agota un medio litro de cerveza. En la Plaza se valen del mismo procedimiento para volver a

redil los toros que el público rechaza.

—Eso es;—afirma Iglesias Paz, disponiéndose gustoso a continuar su exposición del sentido de "El señuelo". Entre los hombres existen casos semejantes de atracción aunque poco frecuentes, por fortuna para la conservación y tranquilidad de la especie. Conocí en Mar del Plata a una niña cuya presencia en la Rambla atraía de inmediato a la mayor parte de los caballeros de su relación, que la rodeaban y la agasajaban haciendo abstracción completa de las demás niñas. Inteligente, hermosa, expresiva, con una vasta ilustración, reunía, en suma, un conjunto espiritual y físico que hacía explicable el fenómeno atrayente. Sin embargo, en un baile de campaña vi repetirse el mismo caso—salvadas las diferencias de ambiente—con una paisanita, insignificante, inferior en belleza a otras que había en el mismo baile, que no hablaba casi; que casi no reía y que, a pesar de todo, despertó a tal punto el interés de la mayor parte de los paisanos, que, a poco de circular la caña, terminó la fiesta a ponchazos por su causa.

—Interesantísimo. ¿Y de ahí?

—Asociando en mi imaginación estos diversos fenómenos observados,—continuó Paz en su narración, renovado el cigarrillo en sus labios;—nació "El señuelo", hace ya algunos años aunque recién me haya resuelto a escribirlo. Para ello he tomado de los primeros el nombre como símbolo, usando también su forma externa de manifestarse, para exponer en la comedia ridículamente a los últimos, en que figuran dos tipos de mujer señuelos en sus respectivos ambientes de ciudad y de campo.

—Y que interpretarán muy bien las primeras actrices Podestá y Quiroga.

—Sí, muy bien;—ratifica el autor, pasándose una mano por la cara en su habitual modo, afianzados los lentes y mirándome fijamente con sus ojos azules.—Y nada más.

—Entonces, un "intermezzo" en su obra total.

—Sí;—asiente, vuelto a aquel tonillo displicente y acomodaticio. He procurado hacer una comedia intrascendente, pero risueña por sus situaciones de ridículo; ligera por la brevedad de los diálogos y su movimiento escénico; entretenida por las notas sentimentales y dramáticas que alternan con las risueñas para evitar la monotonía e intensificar su efecto por contraste, y nacionalista en cuanto doy importancia al ambiente tradicional del campo frente al cosmopolita de la ciudad, aun cuando aquél ya adolezca en alto grado de esta característica disolvente. Y aquí me tiene usted con estos santos propósitos, desafiando por décima vez a la hidra de las diez mil cabezas.

—Sumamente interesante y muchas gracias. ¡Buen principio también para mis propósitos no menos santos...!

—¿Cómo?—interrumpe Iglesias Paz revelando en sus líneas faciales que no ha comprendido bien o que ha descubierto perfectamente toda la intención de mis últimas palabras.

—No se me espante, amigo.—Digo sonriendo para tranquilizarle. Pienso este año recoger las inéditas impresiones de los autores para publicarlas el mismo día en que estrenen. Resultaría muy bonito, sobre todo para aquel crítico que se haya pasado de listo en la primera representación.

—Muy bonito, señor—Iglesias Paz no quita sus ojos de los míos,—pero es que yo no me dejo intervievar por ningún diario de Buenos Aires...

—¡Salvados! —exclamó jubiloso— mi trabajo es para EL SIGLO de Montevideo.

—Amigo;—suéltanme los ojos azules y me acoje con una sonrisa benevolente;—me ha convencido. Tengo una deuda de profunda gratitud para con la prensa uruguaya. No olvido que recibió "La Conquista" con la mayor atención, con cariño y con entusiasmo. Escriba lo que quiera, si es que no he soltado algún juicio inconveniente. Sobre todo, hágame el favor de saludar en mi nombre a la prensa toda de Montevideo, mientras no llega el momento de hacerlo yo personalmente, llevando allí—es mi propósito—una obra inédita.

—Será usted satisfecho con sumo placer por mi parte. Prosigamos, pues.

—No;—salta Iglesias Paz en una disparada hacia la calle.

—Pero, doctor,—arguyo en tenaz persecución;—si sólo estamos a la mitad de...

—Ni una palabra más.

—Dígame algo del Teatro Nacional en su estado presente.

—No; yo no soy crítico,—afirma rotundo y risueño en un gesto irónico de paisano socarrón.

J. Torrendell.

Para los niños belgas

Una iniciativa altamente humanitaria

Se ha noticiado ya la constitución de una comisión de damas uruguayas, presidida por la distinguida señora Raquel Echevarría de Capella, con el objeto de reunir fondos para socorrer a los niños belgas, cuya situación es angustiosa. Dicha comisión, cuya presidencia honoraria desempeña la esposa del ministro belga, señora Laure Ketels Hanssens, ha comenzado ya a desempeñar su cometido, repartiendo entre las principales familias de nuestra sociedad la siguiente circular:

"Para los niños belgas. La comisión que suscribe, se propone organizar una contribución mensual, que concurra al urgente socorro reclamado por el estado actual de los niños belgas.

"Un periodista holandés que presenció la llegada de 700 de esos niños, para ser albergados en Holanda, escribe: Todos los presentes se sintieron extremadamente emocionados al ver la debilidad de esta futura generación belga. Solamente en Lieja, han sido inscriptas 2000 criaturas para ser socorridas sin demora, estando debilitadas a tal grado, que será absolutamente necesario que la caridad se ocupe de ellas. Y en Bélgica existen, aún, más de dos millones de niños que sufren toda clase de privaciones!

"Para vincular la acción del Uruguay a esos esfuerzos de noble humanidad, se constituye la presente sociedad, de la cual formarán parte todas aquellas personas que quieran adherirse, enviándonos alguna pieza de ropa para menores (ropa interior, exterior, de cama, calzado, etc.). Cualquiera que fuere la forma preferida, todos los que contribuyan serán considerados e inscriptos como socios. Pudiendo, en sustitución, dar se cuotas de $ 0.50.

Con el objeto de evitar gastos de recaudación que redundarían en perjuicio de los fines perseguidos, rogamos a los adherentes extremen su bondad, hasta el punto de hacernos sus envíos del 1 al 5 de cada mes, habilitándonos, así, para establecer una remesa periódica de recursos, dentro de la posible regularidad.

Sabemos bien cuanto ha hecho y hace la sociedad uruguaya en favor de los necesitados, y cuanto agradecimiento merece por ello, y si en esta ocasión excepcional, nos atrevemos aún, a implorar su benévola ayuda, es porque se trata de pobres inocentes criaturas que, sobre el dolor de perder a sus padres, se hallan sufriendo los crueles martirios de una prolongada inanición.

Presidenta de honor: Laure Ketels Hanssens; presidenta, Raquel Echevarría de Capella; secretaria Martha Platero de Friling; prosecretaria, Carlota Verhulst de Schiltz; tesorera, María Turenne de Delucchi.

Locales donde se reciben las contribuciones: Capurro 94, Legación de Bélgica; Misiones 1332, Consulado de Bélgica; 18 de Julio 1194, señora Isabel Vázquez de Capella; 18 de Julio 1764, señora Alicia Berlan de Escardó; Coloió 4, Pocitos, señora Barrere; Agraciada 812, señora Capella; San Salvador 2143, Parque Urbano, señora Schiltz; Reyes 37, señorita Forteza; Millán 439, señora Pope. Las entregas pueden hacerse igualmente por trimestres o en cualquier otra forma que los asociados estimaren más cómoda.

NOTAS DE FENIX

Y sin embargo... ha llovido

Hay personas, y no en escaso número, que localizan tiránicamente las predicciones meteorológicas de Martín Gil. Ayer decía una de ellas, entre sorbo y sorbo de café: "Ahí tienen ustedes: había anunciado lluvias Martín Gil entre el 26 de Febrero y el 2 del corriente, y hasta ahora no ha sucedido tal cosa en Montevideo." El ilustre observador argentino predice preferentemente para su país y a fuer de sabio diluye la expresión en frases que excluyen la idea de infalibilidad. Con su habitual modestia dijo que era probable lloviera dentro de aquel plazo, y así ha sucedido efectivamente. Una columna de letra menuda invierte "La Prensa" de Buenos Aires para enumerar los puntos donde tuvo fiel cumplimiento la profecía en el Norte de esa provincia, en Santa Fe y Córdoba, San Luis y Mendoza. Queda, pues, evidenciado que aún cuando el Uruguay no hubiera participado del beneficio hasta hoy, faltando algunas horas para el vencimiento del plazo, fuera o no fuera de noche "sin embargo ha llovido", (según la célebre expresión de un poeta) en una parte considerable de la tierra de Martín Gil.

El octavo mandamiento

La agencia telegráfica Reuter atribuye al almirantazgo británico el siguiente correctivo a una infracción del octavo mandamiento del decálogo:

"El radiotelegrama alemán del día 26 de Febrero encierra la monstruosa alegación de que las autoridades británicas trataron de persuadir a los neutrales de llevar a bordo de sus buques víveres y vinos envenenados para que caigan en manos de las tripulaciones de los submarinos, cuya misión es saquear los buques mercantes encontrados en alta mar.

"La aserción no contiene sombra de verdad, y es tan locamente excéntrica que debe, según toda probabilidad, haber sido puesta en circulación para abrir camino a alguna nueva serie de atentados, que calificaría de represalias.

"Es una maniobra del género de la que precedió a la decisión de Alemania de hundir todos los buques-hospitales británicos, sin distinción.

"Igualmente, para justificar poco después el empleo de los gases asfixiantes, los alemanes comenzaron por acusar falsamente a los aliados de haber hecho uso de ellos."

Grasas y aceites

En la madre patria se restringe la exportación de aceite en gracia a exigencias de la conflagración europea que viene reventando económicamente al mundo entero. De ahí que en estos momentos se organice en España una reunión de aceiteros para protestar contra tal medida. Natural es que formulemos fervientes votos por el éxito de su gestión, pues si sufren los productores en sus intereses, lo mismo le pasa a los consumidores de América. Aquí, por ejemplo, el aceite Bau se ha encorado, y, a seguir así, subiendo de precio, no tendremos más remedio que freír el pescado con grasa vacuna de nuestros saladeros. ¡Qué horror!... Y lo peor del caso es esa posible y deplorable sustitución impuesta al paladar por la dura ley de la necesidad, sería la desconfianza en las condiciones de los productos sustitutivos del aceite de oliva legítimo. En previsión, el gobierno argentino ha decretado que "todos los aceites y grasas comestibles que entren por las aduanas de la República deberán ser analizados por las oficinas químicas nacionales", fundándose esa resolución en "la defensa de la salud pública, amenazada por productos que contienen sustancias nocivas o se hallan adulterados". Una pregunta para terminar: ¿Y por casa, cómo andamos?

El viaje décimo séptimo

El buque-escuela "Sarmiento" va a pasear gallardamente su pabellón por la décima séptima vez en lejanos mares, creando y estrechando así vínculos comerciales e intelectuales que no podrán menos de contribuir al engrandecimiento de la República Argentina y a la gloria de su marina militar. El itinerario de la fragata "Sarmiento" se realizará alrededor de la América del Sur, con varias escalas en ciudades de Centro América y el puerto norteamericano de Nueva Orleans, habiéndose calculado su duración aproximada en ocho meses.

Sírvase usted leer esto

Mañana comenzará el intercambio de encomiendas postales entre Río Janeiro y Montevideo, por vía de Rivera.

—El gobierno británico le ha hecho la concesión de que, durante la guerra europea, sean recibidos en los muelles destinados exclusivamente a ese tráfico, los animales vacunos y lanares procedentes del Brasil.

—Se produjo un gran incendio en la fábrica de tejidos Votarantin, en las proximidades de Sorocaba, propiedad del Banco Unión de San Pablo.

Los perjuicios alcanzan a mil contos.

—"El Mercurio", de Santiago de Chile, trae un editorial sobre las tentativas de paz europea. Se titula "Acción inoportuna" y termina así: "No entremos en aventuras. Hace muy poco tiempo que la paloma lanzada con la rama de oliva regresó a La Haya sin haber encontrado donde posarse. Nos exponemos a un fracaso; más todavía, a una inepcia espontánea."

Un poroto, comparativamente

Al lado de los actuales superdreadnoughts, el primer buque de guerra a vapor resulta, naturalmente, muy poca cosa, algo así como un poroto. Ese buque fué el "Demologos". Medía 162 pies de largo e hizo su primera prueba de velocidad el 4 de Julio de 1814, desarrollando una marcha de poco más de seis millas por hora, lo que se juzgó entonces muy satisfactorio. Nunca entró esa nave en combate, y el 4 de Junio de 1829 fué destruído en los astilleros de Nueva York por la explosión de sus calderas, muriendo en el accidente 29 personas. Muchas de las lanchas actuales tienen un poder de máquinas superior al que tuvieron las del "Demologos".

La yerba paraguaya

"El Liberal", periódico paraguayo, hace notar la extensión que allí tiene el contrabando de la yerba mate, pues según la estadística, la exportación total del artículo fué en 1915 de 3.900.549 kilos, casi todos para la Argentina; pero según los datos oficiales en este país entraron 6.592.000 kilos, sin contar las cantidades exportadas a Chile y el Uruguay.

Las zafras de 1914, 15 y 16 fueron en cada año de siete a ocho millones de kilos y la exportación sólo arroja un poco más de tres millones de kilos.

Del poeta Almafuerte

La musa del poeta argentino Palacios "(Almafuerte)", quien acaba de fallecer en la vecina capital, estuvo siempre más cerca de lo heróico que de lo delicado. Esta circunstancia imprime particular interés a la siguiente composición que se titula "Serenata" y es una de las menos divulgadas:

Nocturno canto de amor—que ondulas en mis pesares,—como en los negros pinares—las notas del ruiseñor.

Blanco jazmín entre tules—y carnes blancas prendido,—por mi pasión circuído—de pensamientos azules.

Coloración singular—que mi tristeza iluminas,—como al desierto y las ruinas—la claridad estelar.

Nube que cruzas callada—la extensión indefinida,—dulcemente perseguida—por la luz de mi mirada.

Ideal deslumbrador—en el espíritu mío,—como el collar de rocío—que despierta la flor.

Sumisa paloma fiel—dormida sobre mi pecho,—como si fuera en un lecho—de mirtos y de laurel.

Música, nube, ideal,—ave, estrella, blanca flor,—preludio, esbozo, fulgor—de otro mundo espiritual.

Aquí vengo, aquí me ves,—aquí me postro, aquí estoy,—como tu esclavo que soy,—abandonado a tus pies.

FENIX.

Suzanne Després-Lugné Poe

La velada de anoche en el Solís

Aunque faltaran al espectáculo de anoche los sentidos arrebatos dramáticos de la Després en "Sapho" y los brillantes recitados de esta admirable artista y sus compañeros de tournée patriótica siempre sería el programa de la aplaudida soirée un modelo de originalidad exquisita, a título de indiscutible mérito para su autor y director Lugné-Poe. Bien puesto está el título con que se anunció en los programas: "La Gracia de Francia"; porque un transunto compendiado y ocasional de esa gracia delicada, tan compleja como fina, es el engarce en que, de mano maestra, se nos ofreció, la más selecta y bella colección de poesías, canciones, anécdotas y diálogos que en tan breve tiempo y con la más ocurrente ilación, parecían irse desgranando con la oportunidad admirable con que en la íntima conversación se suceden las agudezas, los recuerdos y las citas. Tienen justa fama de excelentes conversadores los franceses; y esa fama, anoche la corroboró Lugné-Poe, que por sí solo habría hecho pasar un rato entretenidísimo a sus oyentes, y que con la cooperación de la Després y la Verneuil, añadió a la distracción amena, la más inolvidable sensación de puro arte. Nada más original, en efecto, que el modo con el conferenciante hacía surgir las ocasiones para intercalar la gracia ingenua de una fábula de Lafontaine y el tierno sentimiento del "Adieu Suzon" de Alfredo de Musset, dichas las dos con admirable propiedad por la señorita Verneuil; nada más patético que el motivo en que prendió Lugné las tristezas de muerte de "Le vieux lapin" de Richepin, ni más cómico que las alusiones a Maurice Donnay y a sus meridionales entusiasmos por Marsella; nada, en fin, más elevado y lleno de inspiración que las palabras con que precedió el "Himno al Sol" de Rostand y "La cathedral de Reims" de Paul Fort, poesías dichas con magistral sentido por la señora Després.

Hasta aquí la primera parte; que en la segunda, surtió el ingenio del conferenciante por los más bellos rincones de Francia, acoplando diestramente en cada alusión local una poesía, una canción, una danza; algo siempre que diera la sensación pura de tiempo y lugar, y que la diera magnificada por la interpretación de sus inteligentes colaboradores.

En la parte final de la graciosa causerie, tocó su vez al empenachado humorismo gascón, fiero de su tierra y de su río, de su Gascuña y su Garona, y para concluir, un canto inspirado a las glorias de la lengua francesa, arma espiritual templada en el transcurso de los siglos, al calor del alma de ese pueblo, denodado hasta la muerte, generoso hasta la renunciación de su propio bienestar, heroico hasta el sacrificio: de esa Francia que fué la primera en dar su sangre por el bien del mundo siempre que el bien del mundo lo requirió, al servicio de una causa justa y noble: por la fé en las Cruzadas, por la libertad en la Revolución, por la fraternidad e igualdad de los pueblos en la crítica y triste hora que vivimos. Amparo siempre y custodia de la justicia y el bien; pero sin exclusivismos, distingos ni reservas: del bien y la justicia de todos: entendiendo y practicando, como Lamartine dijo, que si para el egoísmo no hay más que una patria, para la fraternidad son patrias todas. Y así como es inútil mencionar la patria que el egoísmo adoptó por suya en nuestros días, innecesario es decir que en esta lucha por el bien fraterno ocupa Francia, como siempre, el primer puesto; y sin tasa de su sangre y sus bienes, aguanta a pie firme, extasiada en luz y embriagada de gloria, las embestidas de la injusticia, el egoísmo y la barbarie.

"Sapho", la bella y conocida producción de Alfonso Daudet, gustada tantas veces por nuestro público, y clásica, sino por su antigüedad, por la unánime consagración que de sus méritos hizo la historia literaria de medio siglo, fué recordada anoche, en la más culminante de sus escenas, por Suzanne Després. Tan intensa, tan honda como en representaciones completas de la obra, fué la emoción que en contados minutos hizo sentir al público la desgarradora escena de la ruptura, hecha por la genial artista y Lugné Poe, con una propiedad, un vigor y una realidad insuperables. Fué sin duda, el número culminante de la soirée, cuya conclusión con "Le Bonhomme Jadis" dejó en todo el auditorio sinceros anhelos de ver repetido este espectáculo, para gustar, a ser posible, la delicadísima interpretación que Suzanne Després da a las infantiles malicias de "Poil de Carotte" y a las trágicas situaciones de "Peleas y Melisenda". Muchas fueron las personas que anoche nos manifestaron ese deseo, rogándonos que lo hiciéramos presente de ello a Lugné Poe. A él trasladamos con gusto la petición, en la seguridad de que atendiéndola, el éxito de una segunda soirée será tan grande como fué el de la primera.

La autonomía municipal

Carta del señor Setembrino E. Pereda

Tenemos en nuestro poder, y no la publicamos hoy por falta de espacio, una carta del señor Setembrino E. Pereda sobre autonomía municipal. Irá mañana.

Audiencias diplomáticas

A la de ayer, jueves concurrieron el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes; el ministro plenipotenciario de Italia, marqués Maestri Molinari; el ministro plenipotenciario de España, señor Silvio Fernández Vallín; quienes conferenciaron con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum.

Administrativas

Presidencia — Visitaron al doctor Viera los diputados Stirling, O'Neill, Ramasso (A.), Negro, Aimada, Schinca, Amighetti, Paullier, Antuña, Albin, Aubriot, Infantozzi, Bazet, Fernández, Mendivil y Dufor; señores: Federico Paullier (hijo), doctor Federico Susviela Guarch, Alberto Cuñarro, Pablo Minelli, Pablo Minelli (hijo), Pedro Cosio, Enrique Givoge, coronel Buist, intendente de Tacuarembó, señor Nebel Ellauri y jefe político de Río Negro.

Luego hubo acuerdo de Obras Públicas.

Ministerio del Interior—Visitaron al doctor Varzi, las siguientes personas: Ministro de O. Públicas, jefe político de la capital, diputados Abella y Escobar y Fernández, coronel Gamarra, jefe político de Río Negro señor Nebel, cónsul general en Porto Alegre señor Deffémines, intendente de Maldonado señor Pedragosa Sierra, jefe político de Soriano señor Muñoz, ídem de Paysandú señor Cabrera, señores Lambella, Navarro, Rodríguez, Caprario, Flores, comandante Scola, mayor Campbell y Alvarez, escribano Belo, Casenave.

En honor del teniente Canosa

El banquete de esta noche

Se realiza esta noche el banquete que un grupo de amigos del teniente de navío Juan José Canosa ha resuelto ofrecerle como demostración de simpatía con motivo del éxito logrado en el extranjero por su reciente importante invento relativo al perfeccionamiento de las minas submarinas.

En el registro de adherentes al banquete se habían inscripto anoche las siguientes personas:

Capitanes de corbeta Arnaldo Conforte, Juan Ortiz, José Aguiar, Felipe Cataunberte, Enrique Taylor, Juan E. Beltche, Tomás Rodríguez, Luis ... tenientes de navío Ramiro Jouan, Gustavo Schroer, Carlos Carbajal, Ruperto Elichiribehety, Oscar Tagle, Teodofredo Camacho, Federico Ugarteche; Alféreces de navío Rivera, Travieso, Raúl Suárez, Arnoldo Campo, Juan José San Martín, Juan Angel Battione, Juan J. Miller, Héctor Castells Carafí, Ricardo Picón Warner, Hugo de Barros, José Melarri Arenas, Capitán ingeniero Adolfo Quintana.

Señores Raúl Millas, Rodolfo B. Fonseca, Justino E. Moreira, doctor Domingo Veracierto, José Proto, José P. Candeville, Catello Zarcelo, Antonio Villar, doctor Ernesto Llovet.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alfredo Labadie y con asistencia de los señores Lorenzo J. Nucetti, Francisco Vilaró Rubio, Enrique Gomensoro, Francisco L. Luz, Francisco B. Helguera, Carlos Ricardo Hughes y Alejandro Tálice se reunió ayer esta corporación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que se encuentran comunicaciones de los Ministerios de Hacienda, Industrias e Instrucción Pública y de algunas otras reparticiones.

Se despacharon varios asuntos de órden interno y se dictó fallo arbitral en una cuestión que le fué sometida judicialmente. Enseguida fueron considerados los siguientes asuntos pasados a informe por el señor Ministro de Instrucción Pública:

Expediente iniciado por J. Pena sobre privilegio de invención para Mejoras en bretes para sport, oposición del señor L. Carbone.—Se informará que el escrito de renovación presentado por Pena no destruye las pruebas presentadas por Carbone y que por tanto no cabe conceder el privilegio solicitado.

Controversia entre Barclay y Barclay y Scarone y C.a respecto a confusión de las marcas Jabón Curativo Reuter y Jabón Curativo Santé.—Se informará que ambas marcas pueden coexistir sin peligro de confusión.

Facultad de Medicina

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano de la Facultad doctor A. Ricaldoni, celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y Ramas Anexas. Se dió cuenta de varios asuntos entrados y comunicaciones oficiales, entre las cuales la que aprueba los nombramientos de profesores honorarios de la Facultad, a favor de los doctores Aloysio de Castro y José Scoseria.—Se resolvió conceder acumulación de sueldos solicitada por el Director señor Leone Bloise con la antigüedad expresada.—Se declaró revalidado el título de farmacéutico, expedido por la Universidad de Córdoba a favor del señor Mauricio Kuperman, de acuerdo con el Tratado sobre profesiones liberales, sancionado por el Congreso de Montevideo.—Se acordó resolver en la sesión próxima la forma y cursos que deberán tener parte práctica obligatoria, de los que se inician en el presente año.—Fué concedida la prórroga por el término de un año, para que las parteras que lo solicitaron puedan dentro de dicho plazo obtener el título correspondiente. Igualmente se señaló el término de seis meses para una petición análoga de un graduado en medicina y cirugía.—No se hizo lugar a las solicitudes de varios estudiantes de 1.er año de Clínica Odontológica sobre exoneración de inasistencias a los cursos.—Fué concedida la matrícula condicional de primer año de Odontología al alumno Luis Germán Cabral.—Fueron aprobadas las propuestas para desempeñar los cargos de Jefes de las Clínicas, cuya nómina daremos en nuestro próximo número. Además fueron tratados diversos asuntos de orden interno.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de taquigrafía

La Secretaría de la Escuela, avisa a los estudiantes inscriptos para examen de Taquigrafía 1.o, 2.o y 3.er años, que por resolución de la Dirección, y a pedido de varios estudiantes, se ha postergado éste para el día 9 del corriente, en vez del 2, que se había fijado para dichos exámenes.

Sobre licitaciones

Decreto del P. E.

El P. E. dictó el siguiente decreto referente a las licitaciones de la imprenta nacional:

Artículo 1.o Las casas de comercio existentes en la plaza de Buenos Aires que concurran a licitaciones de la Imprenta Nacional, podrán efectuar el depósito a que se refiere el decreto de 6 de Febrero de 1911, en el Consulado General de la República en Buenos Aires, el que les otorgará el correspondiente resguardo o recibo para ser presentado en el momento de la apertura de las propuestas.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.

Federación Rural

Consultorio médico-veterinario

Se cita a los señores doctor Angel M. Oyuela, doctor A. de Boni, doctor Oscar Carrera, J. B. Escudero Caprario, doctor Juan D. del Campo, doctor P. Seoane, doctor J. Zeni, doctor José D. Torres, para la reunión que tendrá lugar hoy, viernes 2 del corriente, en su local social, Ituzaingó 1389, a las 5 y media p. m.—El secretario.

Presupuesto escolar

La Tesorería General de Instrucción Pública iniciará mañana, el pago del presupuesto escolar de este departamento, correspondiente al mes de Febrero último. (Personal enseñante, alquileres de casas, Institutos Normales, Sordo-Mudos, Escuelas de Aplicación y demás rubros).

Medicina veterinaria

Se invita a los señores colegas asociados a la Sociedad de Medicina Veterinaria, para concurrir a la reunión que tendrá lugar el lunes 5, a la hora 18, en la Asociación Rural, a fin de proclamar candidatos para las próximas elecciones. La reunión se celebrará con el número de concurrentes que asistan.

La Unión de Lecherías Rurales

Pidiendo prórroga

De acuerdo con lo que informamos días pasados, una delegación de la Sociedad "Unión de Lecherías Rurales" formada por los señores Gregorio Barceló y Francisco García, hizo entrega personal al señor Ministro de Industrias, de la nota aprobada en la última sesión de la Directiva en la que se solicita un año de prórroga en la aplicación de la tuberculinización obligatoria, por causas de las dificultades con que ha tropezado la industria en los últimos años, recordándose que en la Argentina los lecheros solicitaron y obtuvieron la anulación definitiva de dicha disposición. Los señores nombrados después de conversar más de media hora con el señor Ministro sobre la misión que llevaban y dejar la nota aludida se retiraron bien satisfechos de la forma con que habían sido atendidos confiando en que el señor Ministro responderá favorablemente al meritorio gremio que trabaja una industria de tanta importancia.

Entre tanto la Sociedad "Unión de Lecherías Rurales" se dirigió a la Comisión Nacional de Fomento Rural, solicitando se apoyen las gestiones iniciadas. La Sección de Ganadería ha informado favorablemente esta petición haciendo notar que ella se refiere a un bien que no sólo afecta a los establecimientos especializados en lechería, sino a los agricultores y ganaderos que explotan esa industria en forma auxiliar. Aconseja al mismo tiempo dicha Sección, integrada por tres médicos veterinarios, que la prórroga solicitada que se considera justa, permitiría la revisación del plan de lucha contra la tuberculosis bovina, subsanándose algunas deficiencias graves que hoy dan en gran parte base a las resistencias que oponen los lecheros frente a dicha obligación.

La Comisión Nacional de Fomento Rural se dirigirá en ese sentido al señor Ministro de Industrias. Entre tanto son muchas las adhesiones que de las sociedades y comisiones de fomento, y de los delegados ante los cuales expresan sus opiniones los lecheros, van recibiendo por la gestión iniciada, la Sociedad "Unión de Lecherías Rurales" y la Comisión Nacional de Fomento Rural.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Según los informes recibidos por el Instituto Nacional Físico-Climatológico, Sección Pluvio-telegráfica Diaria, durante las últimas 48 horas, sólo se registró lluvia escasa en los departamentos de:

Maldonado.— Ciudad, mm. 6 en 1 h.; sección 3.a urbana, mm. 4 en 1 h., hasta las 7 h. de ayer.

Colonia.— Secciones 4.a y 11.a, mm. 1 en 1 h., hasta las 7 h. de ayer.

Rocha.— Sección 8.a, mm. 2 en 3 h., hasta las 7 h. de ayer.

Montevideo.—Observatorio del Prado, inmedible.

Municipalidad de la capital

El precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población, a los siguientes precios: Novillos, vacas y terneros, de $ 0.14 a 0.18 el kilo.

Ferias francas

Viernes, en el Mercado Agrícola y en Alzáibar y Reconquista.

Sábado, en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Escuela de Enseñanza Industrial

Iniciación de cursos

Como es sabido, ayer comenzaron de nuevo los cursos y talleres en esta institución de enseñanza, situada en la calle San Salvador N.o 1674, que tan concurridos fueron durante el año pasado y para los cuales en el período de vacaciones se han inscripto numerosos alumnos de ambos sexos.

También continúa siendo visitada la Exposición de trabajos realizados en dicha escuela, que seguirá abierta hasta nueva disposición.

En el presente año escolar se abrirán nuevos talleres, conforme se cuente con los elementos necesarios que están en preparación y siempre que haya numerosos pedidos de ingreso a ellos.

Tranvías de La Comercial

LA LINEA 33

Con motivo de los trabajos de asfaltado de la calle Tacuarembó entre Maldonado y Constituyente, desde hoy viernes 2, los coches de la línea N.o 33 (Sección Este), al regreso del Parque Urbano correrán por la calle Minas a Constituyente, etc.

IMPUESTOS DIRECTOS

BUENA RECAUDACION

Anteayer expiró el plazo para el pago de las patentes y con ese motivo se aglomeró un público enorme en el Despacho de la Dirección el que fué atendido con toda diligencia por el laborioso personal de la Sección Patentes, cuyo jefe es el señor Sainz Rosas. Como a las 12, hora de terminar las tareas, quedaran por despachar muchas patentes, el Director General ordenó que se habilitaran las de la tarde, lo que se hizo, facilitando así el medio de que el mayor número de contribuyentes abonara el impuesto, cuyo monto alcanzó el día miércoles a ochenta mil pesos.

Se ha resuelto que por unos días mas se siga cobrándolo sin recargo, en virtud de que la oficina por mas esfuerzos que ha hecho no ha podido atender todas las solicitudes, pero vencido este corto plazo se procederá con arreglo a la ley.

El «Oriana» torpedeado

Pérdida del cargamento

Un telegrama recibido ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, da cuenta de que el trasatlántico "Oriana", de la "Pacific Steam Navigation Company", ha sido torpedeado, perdiéndose gran parte del cargamento, del cual formaba parte el monumento al pintor Carlos Herrera.

El telegrama procede de nuestra Legación en Roma.

EL PRESUPUESTO DE FEBRERO

INICIANDO LOS PAGOS

La Tesorería General de la Nación—de acuerdo con lo resuelto por el Ministerio de Hacienda—inició esta mañana el pago del presupuesto de Febrero a las clases activas de la Administración Pública.

La señora de Viera y los sordo-mudos

UN GESTO SIMPATICO

La esposa del Presidente de la República, señora Carmen Garino de Viera, ha tenido un gesto altamente simpático para con los alumnos que se educan en el Instituto Nacional de Sordo-Mudos. Sabiendo que ayer se iniciaba el nuevo año escolar, ha enviado para ser repartido entre los niños y niñas que allí reciben instrucción, una gran cantidad de valiosos juguetes.

El acto de entrega de ese donativo se llevó a cabo por la tarde por parte del personal directivo y enseñante del Instituto y en presencia de los padres de los alumnos que concurran.

La peregrinación patriótica

Mil doscientos excursionistas iban en el tren de Montevideo. Fueron recibidos por el Comité Departamental que preside el señor Manuel D. Rodríguez y las autoridades locales.

Desde allí se dirigieron a la casa de la calle Asamblea, donde se reunió la primera Asamblea Legislativa. Se tocó el himno nacional, hablando el estudiante señor Iturbide, de San José, y el bachiller Eduardo Travieso. La manifestación siguió a la plaza Artigas, arengando a los manifestantes los señores Gil, capitán Monegal, Azarola Gil y doctor Dardo Regules, que estuvo admirable en su discurso.

A las 12 se sirvió en el Parque el almuerzo; fué de cien comensales. A las 3, hubo en el mismo Parque juegos populares, siendo muy interesantes las carreras de sortijas.

Por la noche se efectuó la velada en el Teatro Macció. Desde temprano habíanse agotado las localidades para este número del programa. La falta de espacio nos obliga a resumir la crónica de esta hermosa jornada.

EL EX-PRESIDENTE SCHAERER

SU PARTIDA

Antiyer el ministro de Industrias señor Helguera, obsequió con un almuerzo al ex-presidente del Paraguay don Eduardo Schaerer, en el Vivero y Semillero Nacional de Toledo.

Asistieron además del obsequiado, los señores Ministro de la Guerra don Joaquín C. Sánchez, Encargado de Negocios del Paraguay don Luis Abente Haedo, doctor Juan Antonio Buero, ingeniero Surraco Cauter, A. Sapriza Vera y P. Etcheverry.

Reconocido a los agasajos de toda índole que se le dispensaron aquí, embarcóse el 28 en el vapor de la carrera el señor Eduardo Schaerer. Estuvo a despedirle, en nombre del presidente de la República, su secretario, señor Arturo Brizuela. Además vimos a los señores ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, ministro de la Guerra, señor Joaquín C. Sánchez, subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Enrique Buero, etc.

La banda de los talleres de Don Bosco, antes de que partiese el vapor, ejecutó los himnos del Paraguay y uruguayo.

POLICIA

¡INCONCEBIBLE!

Un «cuento del tío» y 3,900 pesos que se esfuman

Si no fuera porque ahí está—mezándose los cabellos de puro desesperado—un súbdito español llamado Miguel Barca, que llevó la estupenda denuncia a la comisaría de la 3.a sección, nos hubiéramos resistido a creer que aún quedara persona alguna que pudiera caer como víctima y tan zonzamente estafado por el archiconocido «cuento del tío».

Es indudable que los hábiles cuentistas saben elegir sus presuntas víctimas explotando en beneficio propio el sentimiento malsano de la avaricia y hasta algo más, del que va a entregar el dinero, pero de ahí a que haya quien no conociendo el famoso «cuento», caiga en la trampa, por esa misma ignorancia, denota una penetración, un finísimo olfato que preciso es reconocer en los estafadores.

Barca ha sido uno de los poquísimos que ignoraban la trampa del «paco», y cayó. Dos sujetos le encontraron en la esquina de las calles Rondeau y Orillas del Plata y con toda habilidad le sacaron 3,900 pesos.

Luego, cuando Barca tuvo en su poder, en vez de una cantidad de dinero que creía mucho mayor a la que acababa de entregar, y lejos ya los cuentistas, abrió el paquete y... puro papel de diario!

La policía de la 3.a y la de Investigaciones buscan a los estafadores. Los encontrarán, es probable, pero lo que no es probable es que Barca se junte de nuevo con los 3,900.

MENOR HERIDA

Una pedrada en la cabeza

Ayer tarde se encontraba estacionada en la puerta de su domicilio, calle Convención 1041, la niña Francisca Salgueiro, cuando pasó por allí el menor Federico Gané, quien arrojó una piedra a un perro que estaba junto a la niña. Esta vino a recibir en la cabeza la piedra que el chico arrojó al can, lo que le causó a aquélla una herida.

El menor fué llevado a la comisaría y la herida fué curada por la Asistencia Pública.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Esta noche se ausentan para el viejo mundo, el doctor Benjamín Fernández y Medina, Ministro del Uruguay en España. Le acompañan su esposa Rosa Carril de Fernández y la señorita Margarita Carril.

A despedir a los distinguidos viajeros acudirá un extenso núcleo de personas conocidas.

—El doctor Enrique Buero, y su joven esposa Margot Alvarez, ofrecerán hoy a los esposos Fernández Carril, una comida de despedida. Asistirán además de los obsequiados a esa comida, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum; la señorita Alda Brum, el doctor Juan José Amézaga, la señora Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, la señorita Esther Alvarez Mouliá, el ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, la señora Amelia Alvarez de Mezzera y el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, doctor Juan Antonio Buero.

También la señora Margarita Ungo de Goldaracena, les ofreció en su elegante residencia de la calle Juncal, a los esposos Fernández Carril, y a la señorita de Carril, un almuerzo. Fueron comensales, un núcleo de amistades íntimas de la distinguida dueña de casa.

LA VELADA DE ANOCHE—

A una brillante reunión social dió lugar la velada que se realizó anoche en el Solís, a beneficio de los artistas heridos en la guerra europea, y en la que intervinieron los distinguidos artistas Suzanne Després, Lugné Poé y Anne Verneuil. Entre la concurrencia notamos la presencia de las señoras: Estrázulas de Piñeyrúa, Ibarra de Seré, Azevedo de Mañé, Blanco Acevedo de Mendilaharzu, Blanco Acevedo de Soca, Mujica de Rodríguez Suárez, Bruel de Villemur, Marquesa de Maestri Molinari, Hansen de Ketels, Herrera de Arteaga, Saavedra de Supervielle, Alvarez de Lasala, Supervielle de Lasala, Herrera de Salterain, Mme. Casey, Delathe de Charle, Suárez de Villegas, Canesa de Damet, Puig de Turenne, Cachón de Correa, Martínez de Williman, Franchi de Ferreira, Risso de Roux, Rodríguez Larreta de Estrázulas, Bidegaray de Jausen, señoritas de Blanco Acevedo, Mañé Algorta, Torres Cabrera, Stajano Cibils, Lefevre, Figari Castro, Rodríguez Suárez Mujica, Turenne Puig, Montaldo De León, Nin Lavalleja, Bruel Fernández, Seré Ibarra, Rodríguez Goriero, García Gómez, Brito del Pino, Arteaga, Saavedra Barrozo, de Salterain, Herrera, Martínez Correa, Orueta Correa, Rodríguez Larreta, Pietracaprina Pittaluga, Illa, de Medina, Morales Andrade, Suárez Pérez, Viana Castro, Giuffra Simoes, Taranco Sánchez Sierra, Martínez Santos, Fernández de Bruel, Méndez de Pietracaprina, Stajano de Serratosa, Fuentes de Sardá, Macció de Campistegui, Moratorio de Illa, Castro de Figari, Correo de Martínez, Vázquez Sagastume de Piera, Brito del Pino de Seré, Boffil de Lasala, Sierra de Sánchez, Pons de Boffil, Echevarría de Capella y Pons, Martínez de Peréira, Stajano de Basso, Fynn de Platero, Alvarez Eastman de Risso, Eastman de Vial Belo, Costa de Carril, Sosa Díaz Castro Caravia, Bordes, Regules Fernández, Suárez Cohelo, Pittaluga, Callorda y Acosta, Acosta y Lara, Larravide, etc., etc.

DEMOSTRACIONES—

Tiene lugar esta noche, en la Confitería del Jockey Club, el banquete que los amigos del teniente de navío Juan M. Canossa han resuelto ofrecerle, con motivo del invento de un nuevo sistema de minas submarinas.

En el registro de adherentes a esta demostración, que se realizará en la Confitería del Jockey Club, figuran las siguientes personas: A. Conforte, R. Jouan, A. Camps, F. Ugarteche, R. Suárez, R. L. Elichiribehety, J. J. San Martín, J. P. Miller, R. Millas, G. Schroder, Ernesto Llovet, J. P. Capdeville, A. Canossa, H. Castells, Diego Barañano, doctor Domingo Veracierto y Rodolfo L. Fonseca.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Andrés Martínez y su esposa ofrecerán una fiesta de carácter íntimo en honor de la señorita Martínez de Urtubey, que regresan a Buenos Aires.

—En la residencia de la familia de Mangino, realizóse el martes una interesante tertulia de disfraz que duró hasta las primeras horas del día. Los dueños de casa atendieron galantemente a los invitados. Entre la concurrencia se hallaban las familias de: Lacaze de Mangino, Montautti, Ruiz, Cánepa, Díaz Ayala, Seoane, Carbonell, Dobal, Cuneo, Isola, Michaelson, Menck, Estevez, Segade, Cabot, etc.

VILLA DOLORES—

La fiesta del domingo resultó muy animada en Villa Dolores, a beneficio del Ejército de Salvación.

Un numeroso público concurrió evidenciando así la creciente simpatía que se ha captado en esta capital el Ejército de Salvación.

El señor Palmer acompañado de su señora esposa, el señor Thomas y otros socios salvacionistas, estuvieron presentes y explicaron en diversas formas la obra que realiza el Ejército de Salvación y los ideales que persigue.

ENLACES—

Anoche tuvo lugar la boda de la señorita María Senra con el señor Héctor Gorbaran Herrera.

Este acto se llevó a solo en la más completa intimidad.

—Ha quedado concertado el enlace de la señorita María Luisa Onetto Suárez con el señor Julio Netto Suárez.

—Para el próximo mes de Abril se efectuará el enlace de la señorita Elena De Simoni con el diputado señor José G. Antuña.

—Para Mayo próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita María Esperanza Lemoine Rossell con el escribano Federico Silva y Ferrer.

—Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita María Clotilde Vallega con el doctor Enrique Tálice.

—El día 10 del corriente se realizará el enlace del doctor Augusto Edmundo Lamarthée con la señorita Guayarmia Camacho. Serán testigos por parte del novio los doctores Bartolomé Bignale y Mario Negrotto y el teniente de navío Teodofredo B. Camacho, y por parte de la novia el doctor José Rodríguez Anido y los señores Gabriel Percovich y Leovigildo V. Camacho. Apadrinarán la boda el señor Antonio Camacho y la señora Cecilia G. de Lamarthée.

—Se presentaron al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Fernando Nebel Ellauri y la señorita Ana María Mendoza Durán; el señor Camilo Faget y la señorita María Armanda Ramond; el señor Eusebio Rodríguez Guerrero y la señorita Hosario A. Beltrand.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Juan P. Lema, de su casa quinta del Camino Londres, ha regresado a la ciudad.

TENNIS—

Tuvo lugar ayer tarde, en el Law Tennis Club, (Parque Central) el Garden Party organizado por el Girls Club a beneficio del Ejército de Salvación. Después de servido el te ofrecido por las socias del Girls Club al numerosa concurrencia se esparció por los jardines. Se jugaron interesantes partidos de Tennis, Crocquett, Golf, bridge, etc. Asistieron a dicha fiesta las familias de Ingouville de Stauham, Castellanos de Wilson, Sabaure de Brown, Murray Wilson de Hill, Christie de Driver, Castro de Figari, de S. Henderson, de Lang Marquet, Vaeza, Figari Legrand, Shaw Stewart, Gallauner, Sloane, Hore, Blount, Fraser, Hughes, Marshall, Still Fopolanski, Labaure, Jones, Pope, Christie, Burnet, Richards, Wissener, Reid, Linn, etc. etc.

EXAMENES—

Se ha realizado ayer en el Liceo Musical Franz Liszt el segundo examen de la clase de piano que dirige la maestra señora Luisa Gallo de Giucci, las alumnas presentadas a rendir sus pruebas anuales han ejecutado obras de Chopin, Mendelssohn, Bach, Beethoven, y estudios de Cramer, Clementi, Czerny y Heuselt y además ejercicios técnicos demostrando excelente dirección en las difíciles obras ejecutadas, obteniendo del jurado las más altas clasificaciones en sexto curso Paulina Parese, María Esther Peri Mochó, Evangelina Nieto y en noveno curso Anita Cermi, en estos días continuarán los exámenes de la señora Giucci.

VIAJEROS—

Para Colonia Suiza parten en breve los señores Eufemio Buenafama Uriarte, Roberto Durán y Ricardo Espalter.

—Para Rivera se ausenta el señor Carlos Cranwell Suárez.

—El jueves llegará del Salto el señor Francisco Montaldo Capurro.

—Llegó de Maldonado el señor Bernardino Viana Castro.

—De Rocha, llegó el señor Manuel Rubio y su familia.

—Para Rocha, los señores José Aguirre y Luis Cohen.

—De Río Negro, el señor Benjamín Martínez.

—De Mercedes, los señores doctor Carlos Freire Muñoz, Edelmiro Challe, Rafael López y Eduardo Montero.

—Partió ayer para Casupá, el conocido hacendado de aquella localidad, señor Marciano H. Barbosa.

—Para Minas el Inspector Departamental de Escuelas, señor Alberto Alves y su familia, Mario Bouyat y su familia, señorita Amalia Arezo, señor Andrés Luna, señora Josefa L. de Larrea y Juan Zeballos y Maguna.

—De Minas, las señoras Elvira P. de Pérez Nin, Elvira Benedí de Miranda, y los señores Juan Almandós y Julio Sanahan.

—Para San José, la señorita María Espínola.

—De Buenos Aires llegó el señor Andrés Suárez.

—Para Dolores, los señores Antonio Pascyro, señorita Rita Madrid Aguilar y los señores Manuel Sanguinetti, Manuel Bastreri, Carmelo Di CSono y Jacinto B. Bussio y familia.

—De Dolores las señoritas Isabel y Francisca Arrieta, acompañadas de sus hermanos Polonio y Agustín.

—Regresó de Mercedes, el doctor J. Bogliaccini.

—De Florida llegó el señor Arturo Montans y Vigil.

—Para Buenos Aires el señor Mario Díaz Crossa.

—Llegaron a Piriápolis procedentes de Buenos Aires: señores Samuel Raver, Alvaro Martínez, Emilio Martínez Ros, familia de Berga y el señor Antonio Mintans, acompañado de: el señor José F. Levrero y señora y señor Antonio Rovegno e hijo. En estos días partirán con el mismo destino el señor J. M. Gutiérrez Casares y señora, procedentes de la vecina metrópoli.

—Ha regresado de Piriápolis el doctor Eduardo Birabén, acompañado de su señora esposa Elisa Ferrando.

ENFERMOS—

Mejorada la señorita Elena Montes Cagañas.

—Restablecida la señorita María Elena Pereira Bustos.

—Mejorada la señora Inés Hiriart de Munyo.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado del señor Juan B. Ballesteros.

—Enferma la señorita Emilia Muñoz Cardoso.

—Sigue mejor la señora Delia Delgado de Vera.

—Mejorado el señor Fernando Iriarte.

IN MEMORIAM—

La familia de Bonifacio Balparda ha mandado oficiar para el día 3 del corriente a las 8 1/2 a. m. misas por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos).

Arte y Artistas

PARQUE CAPURRO—

Muy interesante es el programa combinado para el espectáculo de esta noche en el teatro de verano del Parque Capurro. Figuran en él la comedia Pathé en 3 actos Do re mi Boom, la comedia jocosa en 3 partes Willy y la hora legal, Ejercicios de submarino en Grecia. La tenacidad de Cutlet por Pina Menichelli, la comedia en 2 partes "La isla tenebrosa" y la comedia en 2 partes "La razón del más fuerte es siempre la mejor".

FATIMA MIRIS—

En el teatro 18 de Julio debutará mañana, sábado, esta conocida transformista. Dará una serie de 10 funciones despidiéndose de Montevideo con motivo de su partida para Europa. En esta temporada hará conocer las últimas novedades de su repertorio, entre ellas la comedia de gran hilaridad "Casemos a Fátima", la pantomima de gran aparato "La última noche de Carnaval", la escena cómica "El espejo quebrado", etc. El debut lo hará con "Una fiesta en Tokio" en la que realiza 105 transformaciones y otros atractivos de que mañana informaremos.

ROYAL—

El alegre varietés de Visconti ha iniciado la nueva temporada con éxitos continuados de boletería. El programa es variado y cuenta con muchos números buenos, entre los que figuran Los Reyes, Mangacha, Michelinette, etc.

Para el sábado se anuncia una fiesta extraordinaria en la pista grande, una vez terminado el espectáculo, para la que se han instituido varios premios a las mejores "toilettes", máscaras y grupo de damas. Será una fiesta de elemento "chic" donde se lucirán lujosísimos y originales trajes femeninos.

LA TEMPORADA LIRICA PROXIMA—

Parece que no está resuelta aun la venida del maestro Marinuzzi, como director de la compañía lírica que actuará en el Colón de Buenos Aires en nuestro primer teatro. Falta aun la autorización del gobierno italiano, que el año pasado la negó. En ese caso, ocuparía el atril directorial el maestro argentino Panizza.

—La orquesta que actuará en el Colón de Buenos Aires será la misma que hoy se halla en la Scala de Milán, con ella se efectuará la temporada de conciertos y bailes rusos. Pero como existe el propósito de realizar esta inmediatamente después de la temporada lírica, va a ser forzoso para su jira por Montevideo y Brasil que se constituya una nueva orquesta. Se han iniciado con este fin algunas gestiones ante la Sociedad Musical argentina que está afiliada la mayoría de los profesores.

—La lista oficial de la compañía del Colón no trae ya los nombres del tenor Di Giovanni y del barítono De Luca. El primero, que no puede salir de Europa, ha sido reemplazado por su colega Eduardo Ferrari Fontana, que se halla en Norte América y deberá interpretar aquí las dos obras de Wagner anunciadas "Tristán" y "Tanhauser". De Luca será substituído por un barítono de otro carácter, pues para el repertorio lírico se cuenta con Crabbé. Son candidatos: Amato, Stracciari y ... si las autoridades militares lo permitiesen, Davise.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

DEFENSOR F. CLUB

Se hace saber a los interesados que se ha abierto el registro de socios. A éstos también se les comunica que pueden inscribirse para disputar el campeonato matutino, cuyo reglamento está a su disposición en la secretaría, Defensa 1511.— El secretario.

CITACIONES

Triumph F. Club.— Se cita por 2.a y última vez a la Comisión Directiva, jugadores y socios activos del club, para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el viernes 2 del corriente en el local del Café Tortoni, a las 21 horas, con el fin de proceder a la elección de nueva Directiva. — La secretaría.

UN DESAFIO

El Maldonado F. Club desafía al Victoria, Charrúa y especialmente al Nacional Albion para jugar un partido amistoso el próximo domingo.

Cuadro del Maldonado: A. Rodríguez; Cerussi y Olivera; Costigliolo, Blanco y J. C. Rodríguez; A. Nocetti, Ferro, Gaggeri, Falco y Nocetti. Contestar por este diario.

ECOS DEL TURF

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

La reunión del miércoles

No se registraron mayores novedades, vale decir, que la función se realizó normalmente. En la mayoría de las pruebas triunfaron los caballos indicados, y si algunos de éstos dieron dividendos, de los denominados reconfortantes, nosotros no tenemos la culpa y la causa ha de buscarse en cualquier parte. Le impusieron una pequeña suspensión al aprendiz Russi, y si sobre el castigo ese nada tenemos que decir, en cambio nos permitiremos insinuar, que ante la igualdad del texto de estas providencias penales, correspondería que el comisariato imprimiera, al mismo en las pizarras del paddock, dejando en blancos el nombre del reo, del caballo y de la fecha. Se evitaría trabajo al Morenito escribiente de los fallos y al público lector de los mismos.

¡Ah! por fin le dió resultado a Severiano Conde uno de esos madrugones de la madona que caracterizan su simpática personalidad. Pero un resultado "in partibus", por que si se hizo El Cuco, en cambio se tragó con Molinete un paquete de dimensiones colosales.

Por lo demás, vimos fracasar inesperadamente a Martín Fierro, es decir, a Tomasito, y también a Adelita, o sea a L. Pereyra. También falló feo, dada la temperatura, y los pequeños chaparrones que de cuando en cuando caían, el trajecito de brin blanco, de Alberto Larriera. Y mucho sentimos no poder decir lo mismo respecto de otra indumentaria similar de la aludida, que muy orondo lucía cierto ciudadano, en razón de que se trataba de un traje, de verano por el color, de franelita para despistar, pero en realidad mas abrigado que sobretodo y más impermeable que encerado.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Primera carrera

Mientras Martín Fierro picaba con desventaja, Brido se posesionó del puesto de peligro seguido de Regret, Prince Igor y Martín Fierro. La carrera siguió en ese orden hasta después de pasar el disco de los mil, donde el gaucho de Tomasito empezó a quedarse feo. Entre tanto Brido siguió viaje entrando en ganancia en el derecho pero inmediatamente lo capturó Prince Igor al que venció enseguida Loncopué, el cual no pudo resistir el avance de Carnaval quien se adjudicó la prueba. Segundo Loncopué, tercero Cadorna y cuarto Prince Igor.

Segunda carrera

Gavión salió en la punta conjuntamente con Molinete, Urutaú y Maragato. Después del disco de los mil quedó encabezando el lote el defensor del Moreto, pero, al entrar en la recta de los cuadros plantó banderas dando paso a Urutaú y La Paraguaya sobre quienes cargó Auto logrando dominarlos y hacer suya la carrera. Segundo Urutaú delante de La Paraguaya, tercera, Cuarto Molinete.

Tercera carrera

Matrera, seguido por Chelin, White Diamond y Ateniense condujo el tren hasta el último codo donde fué alcanzada y batida por Ateniense. Este, enseguida se cortó al frente haciendo suyo el premio, con toda holgura. Segunda se ubicó White Diamond precediendo a Cholin, tercero. Cuarto Matrera.

Cuarta carrera

A un interesante encuentro dió lugar esta pena. Bolita y Carpanetto, una vez levantadas las cintas se entreraron en la punta y corrieron así hasta perfilar el codo donde el caballo quedó batido. Morera que seguía el tren y que se acercaba paulatinamente a los punteros, fué entonces largado de lleno y frente a las tribunas y el paddock les arrebató la banca. Segunda Bolita y tercero y último Carpanetto.

Quinta carrera

Damián condujo el tren seguido de Vintén, Sandringham y Pétardo hasta perfilar el último codo. Ahí lo alcanzó Vintén y batiéndolo sin lucha pasó a la punta, pero no pudo contener el avance de Sandringham que hizo suyo el premio sin mayor esfuerzo. Segundo se mantuvo Vintén delante de Petardo, tercero. Cuarto Damián.

Sexta carrera

La Blonde y Chichona corrieron unos doscientos metros a la par y después, esta última se cortó al frente para no ser alcanzada más. La Blonde que, como decimos, corrió en el segundo lugar ocupó ese puesto en el marcador precediendo a Neurótica, tercera, Cuarta y última La Coqueta.

Séptima carrera

Penitelo corrió de punta seguido de Milucha y Dosel. La carrera siguió en ese orden hasta entrar en el derecho de las tribunas por segunda vez, donde de Milucha fué largada de lleno para dominar al leader que llegó segundo. Tercero y último Dosel.

Octava carrera

En un canter se adjudicó El Cuco la prueba de desquite. Nipona que lo seguía de cerca renunció a la lucha y en el derecho final dió paso a Piñucho y Barriser los cuales ocuparon respectivamente, el segundo y tercer lugar. Cuarto Don Feliciano.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas)—Distancia: 3200 metros—1.o Bob por Le Samaritain y Santolina, del Stud La Crisis, (N. Benegas), $ 4.50; 2.o Festolín; 3.o Iheut. Retirados: Bajo Hondo y Cornichón. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 3'50" 1/5.

2.a carrera—Distancia: 1000 metros—1.o Sleeping Beauty, por Missel Thrush y Slop Sickness del Stud Talismán (M. Lema), $ 11.60 y 2.40; 2.a Roba, 3.o La Chistosa; 4.a Inocencia. No placé: Friné y Partenia. Retirada: La Bertini. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'14" 4/5.

3.a carrera—Distancia: 1000 metros—1.o Botafogo, por Old Man y Korea, del Stud Alvear D., (M. Acosta), $ 2.75 y 2.15; 2.o Wildske, $ 3.00; 3.o Isaac, $ 2.90; 4.o Abelror. No placé: Rucachoei, Filete, Thuillier, Intermedio, Valeriano, Juguete y Cetro. Ganada por 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'0" 3/5.

4.a carrera—Distancia: 1400 metros—1.o Arlman por Master Willie y Discordia, del Stud Sportman, (A. Navarro), $ 19.45 y 6.40; 2.o Fratello, $ 4.15; 3.o Patchid, $ 5.85; 4.o Rey Mago. No placé: Haño, Original II, Judío, Helado, Ermúa, Radium, Tocles. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'26" 3/5.

5.a carrera—Distancia: 1600 metros—1.o Rata Dios por Dusty Miller y Suffering, del Stud Asteroide, (E. Caressa), $ 3.45; 2.a Perjura; 3.o Corchito; 4.o Lauzun (distanciado del 1er. puesto). Retirado: Last Reason. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'38".

6.a carrera—Distancia: 1200 metros—1.o Bufo por Val d'Or y Batahola, del Stud Jorjito, (J. Bastías), $ 5.10 y 2.85; 2.o Marken, $ 6.75; 3.o Mirabeau II, $ 3.75; 4.o Etrusco. No placé: Botador, Marc Antoine, Milciades, Don Tomás, Hidalgón, El Niño, Floridablanca, Imp y Kurri. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'14" 2/5.

7.a carrera—Distancia: 1600 metros—1.o Cacique, por Buchardo y Calliope, del Stud Pedro Núñez, (O. González), $ 11.15 y 3.85; 2.o Submarino, $ 5.65; 3.o Pacará, $ 3.20; 4.o S. V. P. No placé: Art Nouveau, Pasteur, Ojo Bravo y Terrona. Ganada por la cabeza. Tiempo: 1'37" 4/5.

8.a carrera—Distancia: 2200 metros—1.o Vicente López, por Jardy y Santa Elvira, del Stud Federal, (A. Quinteros), $ 11.05 y 4.65; 2.o Charm, $ 2.85; 3.o Smart; 4.o Retrechero. No placé: La Tentación. Retirada: Pas-si-al. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'18" 1/2.

Defensa Agrícola

NOTICIAS VARIAS

Según los últimos datos recibidos por la Defensa Agrícola, la langosta ha levantado vuelo en todo el territorio de la República, llevando rumbo al Oeste y Suroeste. Las mangas han sido más o menos pequeñas y en sus pasajes por las quintas y chacras, no han causado daños de importancia. De los departamentos de Salto, Paysandú y Artigas, departamentos éstos que habían sido atacados fuertemente por los desoves de la voladora inmigratoria, no han levantado vuelo grandes mangas, pues el esfuerzo realizado por los agricultores, secundados eficazmente por las cuadrillas de la Defensa Agrícola y cuadrillas de soldados, ha tenido el mayor de los éxitos; la mosquita fué combatida y exterminada casi por completo. En Rivera, Tacuarembó y Durazno, las mangas que levantaron vuelo rumbo al Brasil y la Argentina, no han tenido la importancia del año anterior. En estos departamentos se ha trabajado con ahínco en la lucha contra la langosta en sus distintos períodos. En Colonia, San José y Canelones, se han visto cruzar pequeñas mangas de voladora nueva procedente de otros departamentos, rumbo al Oeste. En Maldonado, Minas, Rocha Treinta y Tres, Cerro Largo y Montevideo, no se han notado mangas de langosta nueva, lo que indica que la que había invadido y desovado, fué combatida en estado de voladora pasada y luego exterminados sus desoves y destruídos los focos de mosquita que, a principio de Enero, habían hecho su aparición en los citados departamentos. En Soriano, Flores, Florida, Canelones y Río Negro, han sido muy pocas las mangas de langostas que se han visto las que procedentes de otros departamentos, hacían su pasaje obligado, para ir a internarse a los sitios de origen, ya en la República Argentina, ya al Chaco Boliviano o Paraguayo.

Cálculo estimativo de los valores salvados: Los Inspectores de Zona de todos los departamentos, se encuentran ocupados actualmente en levantar un censo estimativo de los valores salvados a la destrucción del acridio en la campaña 1916-17, a fin de hacerlo conocer en la memoria anual.

Recolección de materiales: Las Inspecciones de Zona, Comisiones de Zona, Seccionales y de distrito, prosiguen con actividad la recolección de los materiales prestados por la Defensa Agrícola y por su intermedio, a los agricultores de su respectiva jurisdicción. Una vez recolectado todo el material, la Comisión Central dispondrá su reparación, a fin de tenerlos en buenas condiciones de uso para futuras campañas.

Inspecciones de Cultivos: Habiendo terminado la campaña de langosta, los Inspectores de Zona y Seccionales continuarán ocupándose de las inspecciones sanitarias a los cultivos existentes en sus respectivas zonas dando los consejos prácticos del caso para efectuar las curaciones de los vegetales enfermos.

Puerto y Aduana

El "Highland Laddie"

Ayer tarde atracó a la dársena II el vapor inglés "Highland Laddie", de la Compañía Nelson Line, llegado de Londres, Cardiff y Vigo, con pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

La travesía hasta Montevideo la realizó el "Highland Laddie" sin contratiempo alguno, habiendo empleado 17 días desde Vigo hasta nuestro puerto.

El "Highland Laddie" siguió anoche para Buenos Aires, una vez terminadas las operaciones.

El "Vasari"

Hoy se espera de Nueva York el paquete inglés "Vasari", de la Compañía Lamport y Holt.

Atracará en la dársena 1, creyéndose que su arribo se producirá en las primeras horas de la mañana.

Vapores correos

Hasta ahora sólo se sabe que llegarán en el curso de este mes a Montevideo nueve vapores.

Estos son: el "Vasari", inglés, mañana, de Nueva York; "Liger", francés, el 3, de Burdeos; "Ceylán": francés, el 4, de Havre; "León XIII", español, el 8, de Bilbao; "Araguaya", inglés, el 9, de Liverpool; "Ortega" inglés, el 14, del Callao; "Deseado", inglés, el 15, de Liverpool; "Reina Victoria Eugenia", español, el 21, de Barcelona, e italiano "Cavour", el 25, de Génova.

Como se ve, el número de vapores correos a llegar en este mes ha disminuido en casi la mitad con relación al mes de Febrero.

Los vapores holandeses

Con el hundimiento de los vapores "Salland" y "Gaasterland", del Lloyd Real Holandés, esta compañía ha perdido desde los comienzos de la guerra el 25 o|o de su tonelaje, contando a los vapores "Tubantia" y "Eemland".

Esto ha obligado a la compañía nombrada a suspender la navegación de todos los vapores en las distintas líneas.

Despachos judiciales

Día 1.o

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Trámite: — Concurso voluntario de L. Mongrell recurso extraordinario de nulidad notoria, dos recursos de casación: uno por robo y otro por heridas, 13 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Solicitudes de licencia de los Jueces Letrados Departamentales de Soriano y de Paz de la 6.a sección de Colonia. Nueve solicitudes de libertad condicional. Relación de depósitos judiciales de los Juzgados Letrados de Comercio de 1er. turno, Hacienda y Civil de tercer turno.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 3, a estudio 4, Legalizaciones 3, Oficios librados 18, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 8.

J. Cabilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Escofet y Compañía [illegible] de mina de amianto J. C. de Alzáibar con I. García D'Assumpção con Quadros, Da Cunha con Román, Sucesión de G. Coelho Bonno con Spinzio, Iribea con Iturburu de Mazza, Escalada con Escalada, Delgin con Alagón, Sucesión de B. A. de Howard.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Herrera y Obes J. sucesión intestado P. E. Fernández, Percontino e hijos D. con P. Lungo sucesión.

Interlocutorias: — Sacian de Vega con Vega y Compañía, Sánchez con sucesión Sánchez.

Definitivas: — Una en causa criminal Leicht A. concordato, Consejo de Administración del Puerto de Montevideo con Hijos de M. Pérez, Mister Cardina con E. Koninckx, Cacenas y Compañía L. con A. Silvesti, Severi J. y otros con S. Bonomi.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámites: — Sucesión de J. Echart, Banco Hipotecario del Uruguay con J. J. Rosa, Banco Hipotecario del Uruguay con M. Arizaga, Banco Hipotecario del Uruguay con B. Rodríguez, Sucesiones de C. V. López y otra; Suc. F. Del Pino de Freire; A. Donati con F. C. C. del U.; Ricardo II García; Test. H. Castellanos; J. Alfaro y otros, interesados a costas; acordada de la Alta Corte; L. González Vázquez con J. L. Machado y otros; A. Iglesias con V. Caldeiro; L. Alonso con J. Aubriot; M. Orlando con A. F. de Orlando; M. M. de Arioni y otro; Osvaldo L. Pereira con A. A. Silveira; C. Faguaga con Suc. S. Vilamil y Casas; N. Zappi con E. Schiavone; F. A. Bueno; Suc. P. Feisso; Banco P. del U. con R. Canfield; Banco H. del Uruguay con I. M. de López de Almeida; E. M. de Olivera y otra; A. Morales.

Interlocutorias—C. Alcain y otra; Suc. H. M. Barbagelata; Suc. F. Charlone con Suc. R. Alves dos Santos; Suc. A. Silva.

Definitivas—Suc. R. Carballeira; A. A. Cerizola con A. Romero Melo (2); M. B. Ipar y otra.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. J. B. Gorlero; Suc. C. Barredo de Coll; Test. M. F. Silveira de Antúnez; Suc. R. Dalley; Suc. E. Courvoisier; Sucs. P. Riolfi y otra; Suc. Catalina B. de Pagano; Suc. R. M. Jalabert; Suc. F. Zerbino; Suc. C. Curbelo; Suc. A. Laufranco; Suc. D. Grene o Grené; Suc. L. Rivara; Sucs. F. Fernández Echenique y otro; Suc. B. Nocetti; Suc. M. A. Galli de Rampoldi; Suc. T. Capurro de Otusso; Suc. D. H. de Cabrera; Suc. Amaro V. da Silveira; Suc. C. Castro; Suc. M. C. Fernández; J. Breuss; M. Lugo con Suc. P. Tolosa (2); D. Castro de Márquez; Test. G. Baccaro; Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con C. Guillén, inc. de S. Postiglioni; Movimiento Administrativo, J. C. Mendoza y otros con P. Batista; Suc. M. R. de Ferglianó; E. R. de Oliveres y otros; F. Alvano; F. Gassano y otros; M. Márquez; J. Minnise con Test. B. Saravia; F. Wettstein y otro con F. Altuna; N. Oribe con A. M. B. M. Guerrero y otros; Suc. E. Saravia y otro, incid. de I. S. de Lagreca; F. Balducci y otros; A. Trillieri; A. Delgado; G. Ravera; L. E. Piñeiro con Suc. J. Burastero; B. Delfino con M. Wells de Jalabeere; Suc. J. B. Silvera; J. M. de Fernández; M. Echevarría; Suc. C. Ottel; G. Calderón; P. [illegible]; C. Ott con P. Bañales (hijo) hay su sucesión; G. Calderón; J. Shirardelli; Cone, J. N. Vázquez; R. Tognecchi con Suc. R. Tognecchi y otra; Concurso C. Olmedo; O. R. del Puerto con N. Amescieiras; J. J. Rousoui con L. Bolasco.

Interlocutorias — Suc. A. Vaquer Sastre; Suc. M. Garrido Castro; Suc. I. R. Montero.

Definitivas—Suc. S. Falco; M. Miranda de Fernández.

Elay G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra Revello y Maglio, B. Aguinagalde de Otegui y otros contra el Estado, F. Brito del Pino (hijo), denuncia de mina, El Fisco contra J. Shaw, La Aduana de Montevideo contra Trabucatti y Compañía, L. Seguí y otros contra el Estado, La Dirección de Aduanas contra A. D. y M. Lussich, El Fisco contra el Lloyd Brasileiro, El Fisco contra S. Lucero y Compañía, La Aduana de Montevideo contra J. B. Fernández, Amaro da Silveyra denuncia de mina.

Interlocutorias: — La Dirección General de Aduanas contra S. Scoseria, Abel Rosales con Fisco, R. C. Ferrari denuncia de mina, E. A. Silveyra contra el Estado, La Aduana contra el Frigorífico Montevideo, J. Danón con el Estado, C. Baragiola denuncia minas de turba en Carrasco.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas contra Christophersen Hermanos.

Nota: — En autos el Fisco contra A. Cazaban por expropiación tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor C. J. Simón.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan por licencia concedida al titular de 1.er turno, doctor Ovidio Grané.

Trámite—J. F. Segade con E. Aonso y otros; C. Vogelbacher con A. Aggeno de Aonso y otros; Concurso A. Lapeña; F. Garabelli con F. Morrone; R. Fernández con J. Barreiro; F. Bloise con L. Cammarano; M. Lorenzo, proponiendo concordato preventivo judicial, incidente Pesquera y C.a; Bruzoni y Lascano, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; F. Serra con A. Cantalupo; Tercería López Abella en autos Madueño Rozee con C. Carcelles; Ricard y otros con E. Menini y otros; F. Garabelli con A. Saporiti; F. Garabelli con F. Morrone; J. F. Oteiza con B. Ayala; Salemi y Costa proponiendo concordato preventivo judicial; M. Escurrena Hnos. matrícula; E. Robert y C.a con C. Silveri de Urta; A. Lambert con F. C. Sosa; Tercería Repetto de Gianelli en autos A. L. Bianchi y C.a con J. L. Pretell; E. Robert y C.a con Galmarini y Pasarella, Razetti Hnos. proponiendo concordato preventivo judicial; C. A. Care e hijos con C. Iglesias; Tercería Mondoutey en autos C. A. Righetti con M. Ricci; Heber Uriarte Hnos. matrícula; Carrelli y C.a con B. Goria; E. Sau, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; Cristián Argelt con F. A. A. Rodríguez Camusso; D. Schiaffini con E. Dachs; P. Capece proponiendo concordato preventivo extrajudicial; D. Azanza, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; Concurso N. Chiapini; Butler y Fynn con Mañé y C.a; A. Lago (hijo) con M. Cavalli; Pastori y C.a con A. Raffo y otro; M. J. Estrada, solicitando título de Corredor y Rematador; Concurso L. Castagnino Gardone; Tercería Santos Barceló en autos E. Quinche con A. Alvarez; J. V. de Ibarra, matrícula; J. Iglesias Sondá, matrícula.

Interlocutorias—F. Badino con la Compañía Pan American Transcontinental Railway; Fecreo Petrosa, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; concurso A. Lapeña; Trabucati y C.a con P. Nin Lavalleja; J. Bruzzi, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente Vera, Morea y Sancassano; Moutuo, Vignolo y C.a con B. Scelza.

Definitivas—F. A. Matto con J. Prado; E. Robert con P. Trimarco; J. Mazzi con J. Lanzani; J. Mousqués con P. Peracht; Novo Cerro Agostinelli y C.a con F. Morrone.

Libros rubricados—Mercantile y C.a 2, R. Mestres 4, Rubini Hnos. 5, A. Spigno 4, The South American 5, J. Sternati 5, J. Musante 5.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—J. Lourido con T. Sacchi y C. de la Vega; Boado y Otonello con H. Pagani; M. Aguiar con J. Jaume Campomar y A. Jaume; Scarone y C.a, concordato preventivo extrajudicial; A. Díaz de Souza, quiebra calificación; Compañía Financiera S. García y C.a Lda. con J. Meillet; F. Fiacenetini con C. Delgao; Marexiano y C.a con J. Justede; F. Pose, concordato preventivo extrajudicial; A. Quiñel, quiebra; P. López con J. Del; R. A. Bardier con H. Fernández; T. M. Osorio con M. Arrivillaga; J. Campomarano Sansone con T. Sánchez Carballo; S. I. y M. I. Oyhamburu con J. Irastorza; J. Cammarano Sansone con V. de Uruburu; Taranco y C.a con Juan José Chirizola; J. F. Vaccaro con A. M. aGrela y Domingo Falcón; Banco de la República con D. Finaldi; R. Laguaria con Ana Olivera; T. Pereyr con F. Estrázulas Folle y L. Hughes; F. Suseña con M. Landeira; A. Freire de Silva con M. del Pilar Howard de García Lagos; F. Danrec con Lima y C.a; Exhorto del Juzgado L. de Comercio de primer turno en autos L. Cerizola con A. L. Cometti; E. Chiarino con F. Dasque, juicio arbitral; Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia sobre nombramientos de Reguladores Oficiales durante el período comprendido hasta el 30 de Abril próximo; Oficio del Juzgado L. Departamental de 1.er turno en autos Banco de Crédito con A. de la Bandera y C. H. Osende; Exhorto del Juzgado L. del Crimen de primer turno en el juicio de R. Ovid.

Interlocutorias—J. Berrutti con A. C. y C. G. de Martinelli; Lahusen y C.a; J. Garda con A. Juanena Corino y M. y A. Carrera.

Reservada: 1.

Libros rubricados—M. Sparano 3, A. Picasso y C.a 4; A. Fodestá y C.a 2; I. Lorenzo Minetti 2, J. V. Sheppard y C.a 4, J. Senatore 4, González Barbot e Irigoyen 5, A. Pintos 4, Supervielle y C.a, Banco Francés 1.

Eduardo Pérez Olave, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. B. Muñoz, concurso; Oficio del Juez L. Departamental de San José 164; Oficio del Salto N.o 167; A. Sanguinetti, auxiliatoria de pobreza; S. Méndez de Vogliolo, incapacidad; M. Márquez antecedentes; F. Ballestra con H. Duruty; V. Lacoste con Pérez y Forteza; B. Rodríguez, auxiliatoria de pobreza; Compañía Singer con J. Inda, apelación del Juzgado de Paz de la 4.a sección; Oficio del Juez L. de Maldonado N.o 196; L. Dalto, incapacidad; J. C. Etcheverry con Federación de Estudiantes; G. Pippo con D. Viglietti; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno N.o 164; A. del Pino, incapacidad; R. Ramos, incapacidad; S. Bayardo con F. E. Rodríguez, divorcio; P. Balder con M. Gómez, divorcio; P. Falanguez con A. Guioda, divorcio; A. Paz y M. Paz con J. Paz e López; A. Paz, auxiliatoria de pobreza; J. Giassotto con L. B. Brum; R. Fernández con L. Vigliola; J. Fernández con E. Martínez, M. López, entrega de unos hijos. E. Braña, sobre mensura; Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia N.o 418; B. Pizza con D. P. de Vigil; J. C. Creveste con C. Sterace; R. Rocco, auxiliatoria de pobreza; J. B. Brown con Stacico Hnos.; C. Chevestó; J. Pizza con D. P. de Vigil; A. González, sucesión; N. Fernández con J. Pingaro; B. Rizan con M. de Lapeyre; R. Volteño con F. Legleordi; J. Grotteso, ciudadanía; A. Trajos con L. Agnetti; J. Darriba, ciudadanía; M. Bellmunt y Victoria con M. A. Palma; A. Sala con Gibs del Cerro; B. Ospitaleche, sucesión; M. B. Fiandiño, incapacidad; J. Ridieno con E. B. Lanty.

Interlocutorias—M. Lettieri con W. Alvariza, divorcio; R. Romero incapacidad; J. Díaz Martínez y F. Rivero, sucesiones; incidente.

Definitivas—M. Badaña, ciudadanía; R. Giménez cumplir el artículo 112 del C. Civil y nombramiento de tutor; J. Facal, sucesión; L. Peña con S. Peña. 1 reservada.

José Pedro Barbot, actuario.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA CAMARA ITALIANA Y LA PROPUESTA DE PAZ

EXITOS INGLESES -- LEALTAD Y AYUDA HINDU

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

AMSTERDAM, 28.— Informan de Colonia que el diario "Volks Zeitung" dice: "El armamento de los buques norteamericanos significa el combate con los submarinos y, necesariamente, la guerra."

WASHINGTON, 1 — El gobierno posee documentos demostrando que Alemania prepara una campaña submarina ilimitada con el intento de garantizarse la posibilidad de que los Estados Unidos abandonen su neutralidad ofertando al gobierno mejicano su apoyo financiero general así como su ayuda material para la reconquista de Texas, New México y de Arizona á condición de que Méjico obre inmediatamente como mediador para efectuar el acercamiento entre Alemania y Japón.

Instrucciones precisas fechadas en Berlín el día 19 de Enero, firmadas por Von Zimmermann y transmitidas al Ministro de Alemania en Méjico por el ex embajador de esa nación en esta capital, Conde Bernstorff, dan luz á estos nuevos manejos de Alemania.

El conde Bernstorff por eso deseaba retirarse á Cuba más bien que partir para Alemania.

La proposición reciente del general Carranza a los neutrales de detener todo envío de víveres y de municiones a los aliados y las instrucciones que llegaron anteriormente á la ruptura diplomática en manos del gobierno de Estados Unidos se estima que es una contestación suficiente al Canciller Imperial alemán, Bethmann Hollweg, el cual se queja de que los Estados Unidos rompieron las relaciones diplomáticas sin razones suficientes.

COPENHAGUE, 1.o — Comunican de Berlín que en los círculos bien informados se asegura que la respuesta de Austria a Estados Unidos se producirá en breve y ocasionará la ruptura de relaciones entre los dos países.

La acción de Italia

ROMA, 28 (Oficial)—En el día de ayer hubo acciones habituales de artillería y actividad de parte de nuestros pequeños destacamentos. Uno de ellos hizo irrupción en las trincheras enemigas en Boscomalo, provocando incendios y explosiones de municiones.

Aviones enemigos lanzaron bombas sobre Gorizia y Vallone, sin causar daño alguno.

Una de nuestras escuadrillas bombardeó campamentos enemigos cerca de Serada, en la altiplanice de Folgaria. — Cadorna.

ROMA, 1.o—En la Cámara de Diputados los socialistas propusieron una resolución relativa al abastecimiento pidiendo, entre otras cosas, que lo relativo a la política externa y de guerra, tendiente a apresurar las negociaciones de paz, sea discutida con el presupuesto de agricultura.

El Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Boselli hizo notar que la resolución socialista se refiere substancialmente con la cuestión de la guerra en relaciones con los Aliados y considera inoportuna, actualmente, la discusión sobre la política extranjera pues está convencido que todos los que quieren apresurar la paz victoriosa no pueden desear debates que pueden deter el sentimiento que solo puede llevarnos a una paz victoriosa.

El hon. Boselli pidió que la resolución de los socialistas sea aplazada por un semestre.

El hon. Turati insiste en la discusión inmediata, pero el hon. Boselli repitió que el Gobierno también desea la vuelta a la paz, pero la paz después de la victoria, para obtener la cual hay que procurarse los mejores medios de guerra procediendo, como siempre de pleno acuerdo con los Aliados.

La Cámara decidió por votación nominal, por 227 votos contra 31 el aplazamiento del debate por un semestre.

Los socialistas reformistas no votaron la moción formulada por los socialistas.

ROMA, 1.o—Entre los militares ascendidos por méritos de guerra figuran los jueces en primera instancia doctores Carlos Antonucci e Ignacio di Mauro, el primero perteneciente al Tribunal de Nápoles y el segundo al de Catania.

ROMA, 1.o—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el ministro de Transportes señor Arlotta, anunció que el acuerdo internacional estipulado en Londres ha procurado a Italia un mayor tonelaje de vapores que alcanza a 140.000 toneladas en otros tantos vapores destinados para realizar viajes de abastecimientos.

ROMA, 1.o—El día 4 del corriente se inaugurará en Bolonia el vigésimo quinto Congreso de la Sociedad de Cirujanos italianos.

Este Congreso se ocupará especialmente de las heridas causadas por las armas en la guerra moderna.

En territorio francés

LONDRES, 1.o—Los críticos militares británicos están conformes en que la presente extensa retirada alemana en la línea occidental, es resultado del irresistible empuje de las fuerzas británicas y se da como cierto que esta presión ha hecho insostenibles varios sectores del frente teutónico. También se reconoce la posibilidad de que los alemanes tengan desde hace tiempo concebido un plan de acortar sus líneas. Sin embargo, la retirada se considera obligada, sin que haya influído en ella la realización de aquellos planes ni consideración alguna sobre la conveniencia de un nuevo frente elegido. Los británicos consideran asegurada la caída de Bapaume desde que se supone no será incluída por los alemanes esta plaza en ninguna sección de la nueva línea fortificada. Aparte de esta creencia, los críticos juzgan que Bapaume no está en condiciones de resistir largo tiempo. La ofensiva se ha hecho posible, no solamente por el ardiente espíritu de combatir que anima a las tropas británicas, sino también por el enorme equipo de material bélico, cañones, municiones y transportes de que disponen en la actualidad los ingleses.

En su mayor parte, no obstante la retirada ha sido estudiada y bien cubierta. Por lo tanto, los críticos militares no pueden desdeñar la posibilidad de que la retirada sea presagio de un cambio en la estrategia alemana. Este cambio se considera especialmente bueno, teniendo en cuenta que ello es una demostración de la incapacidad del antiguo sistema defensivo alemán para contener el avance de los británicos. Una de las teorías que tratan de explicar la retirada es que los alemanes están simplemente abandonando las posiciones inseguras para ocupar otras

mejores desde las cuales se lanzarían a la ofensiva en la primavera contra los británicos, quienes ocuparán entonces nuevas y menos seguras posiciones.

Si tal fuese realmente la intención, se cree que se hará necesaria una nueva retirada, desde que las actuales posiciones ocupadas por los alemanes no sirven para aquel propósito. Si se estudia debidamente la flexibilidad alemana, resulta muy probable que el último plan de operaciones teutonas en el frente occidental puede ser el establecimiento de una nueva línea elástica con determinados puntos firmes análogamente a lo que los alemanes ya realizaron con completo éxito cuando tuvieron que hacer frente a la invasión rumana en Transilvania.

PARIS, 28.— El primer ministro, Mr. Briand, el ministro de la Guerra, general Lyautey, el general Nivelle, el primer ministro de la Gran Bretaña, Mr. Loyd George, el general Robertson y el mariscal Douglas Haig celebraron hoy una conferencia en Calais.

PARIS, 1.o — Los alemanes se retiran de Bapaume, y la caída de la ciudad es inminente. Según anuncian en los círculos militares, el enemigo durante su retirada destruye sistemáticamente los depósitos de aprovisionamientos e inutiliza las trincheras. Cañones alemanes montados sobre rieles, se encuentran todavía en Bapaume.

PARIS, 28—El movimiento de retirada de los alemanes en el Ancre se acentuó todavía.

Estos abandonaron de nuevo aldeas y alturas, posiciones estratégicas innegables y están actualmente establecidos al Oeste y al Sudoeste de Bapaume, e una nueva serie de crestas organizadas defensivamente.

En la región de Ligney las líneas inglesas están establecidas a alrededor de dos kilómetros de Bapaume.

Hasta ahora han sido libertadas en el Somme 61 aldeas. Se espera la caída de Puisieux e Irles.

EN EL ASIA

LONDRES, 28.— (Oficial).— Continuamos avanzando rápidamente en el frente del Tigre.

El lunes hemos entablado un combate con los turcos en la orilla izquierda, a más de 30 millas al oeste y noroeste de Kut el Amara, y hemos vuelto a capturar la cañonera "Firefly", que habíamos perdido anteriormente.

Durante su fuga, los turcos abandonaron armas, municiones y material de guerra, y lanzaron cañones y cuatro howitzer en el Tigre.

En las Colonias

LONDRES, 28—El presupuesto de la India, cuyo proyecto será presentado mañana 1.o de Marzo al Consejo Legislativo en Delhi, encierra los siguientes pasajes concernientes a la participación general de la India en los gastos de la guerra hasta aquí y a la contribución especial de cien millones de libras esterlinas ofrecida por la India al gobierno británico que la acepta con reconocimiento.

Sir Cangadhar Chitnavis propuso el 8 de Setiembre al Consejo Legislativo una resolución, calurosamente apoyada por los miembros hindús y unánimemente adoptada, expresando los sentimientos de lealtad inquebrantable y abnegación entusiasta al Rey-Emperador y expresando al mismo tiempo la opinión de que el pueblo hindú, además del concurso militar prestado actualmente por la India al Imperio, desearía tomar su parte del pesado fardo financiero impuesto por la guerra al Reino Unido.

Madhu Sudans Das propuso el 24 de Febrero de 1915 al Consejo Legislativo la siguiente resolución: Este Consejo recomienda al gobernador general en Consejo que se sirva Su Excelencia en consejo comunicar a Su Graciosa Majestad los sentimientos de sincera gratitud, abnegación y lealtad con los cuales la inmensa población de la India se ha enterado de las graciosas atenciones personales de Su Majestad para con los soldados hindús en el teatro de la guerra y en los hospitales, y comunicar la resolución inquebrantable de los hindús de defender el honor, dignidad y prestigio del Imperio, cualesquiera que sean los sacrificios que esto les imponga.

Esta resolución fué también calurosamente apoyada y votada por unanimidad.

Durante los dos primeros años de la guerra el apoyo financiero directo dado para la guerra por la India ha sido el costo ordinario de las tropas suministradas por la India para la guerra. Se avalúan en 15.500.000 libras esterlinas los gastos ordinarios que a fin de 1917 y 1918 habrán sido hechos de nuevo por la India.

En 1914, 1915 y 1916 el gobierno de la India no propuso contribución financiera directa al costo de la guerra, pues la situación en esa época no lo permitía. La guerra había perturbado muy gravemente las finanzas de la India, pero el año 1916-1917 que va a clausurarse, ha sido marcado por una gran prosperidad financiera para el gobierno de la India. Esta prosperidad permitió al gobierno liquidar sus deudas temporarias y la perspectiva que se abre le permite ahora hacer, por medio de impuestos suplementarios especiales creados con ese fin, una contribución substancial a los gastos generales de la guerra. Ha ofrecido, y el gobierno británico ha aceptado con reconocimiento, una contribución de cien millones de libras esterlinas que procederán en parte de la donación al Gobierno Imperial del total del empréstito a emitir en la India y en parte tomando a su costo los intereses de la fracción del total del empréstito británico, que representará la diferencia entre cien millones de libras esterlinas y la suma levantada en la India por medio de impuestos.

Se tiene la intención de suministrar además una suma anual para la amortización de la fracción del empréstito de guerra británico que la India toma a su cargo y en las avaluaciones presupuestales para 1917 y 1918 se prevé 6.000.000 de libras esterlinas para intereses y amortizaciones de los empréstitos británico e hindú.

Turquía y los Balcanes

PETROGRAD, 28 (Oficial)—En el Oeste del frente hubo reconocimientos y fuego de fusilería.

El enemigo en Rumania a raíz de una preparación de artillería, atacó las posiciones en las dos márgenes del gran camino de Jacobeni a Kimpolung y ocupó las alturas a dos millas al Sudoeste de Val Putna.

Un contraataque rechazó, al enemigo de alturas en la proximidad del ferrocarril. Las alturas en las dos márgenes del gran camino quedaron en poder del enemigo.

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Al Norte de Rumania tomamos la ofensiva y ocupamos numerosas posiciones.

Hicimos más de mil trescientos prisioneros rusos. Además, nos apoderamos de once ametralladoras y nueve lanzaminas.

En la curva del Cerna, los italianos, después de una gran preparación de artillería, atacaron con numerosas fuerzas la posición que, en la colina al Este de Paralovo, ocupamos el día 12 del corriente.

El ataque fué quebrantado, con bajas considerables para los atacantes. No perdimos ni una pulgada de terreno.

En el Reino Unido

LONDRES, 1.o—El Ministerio de Comercio ha declarado que no es prudente obligar a los diarios a que aumenten el precio para evitar la reducción en el consumo de papel.

LONDRES, 1 (Oficial) — Hemos capturado una porción de trinchera al Nordeste de Sailly Saillisel y 85 prisioneros, entre los cuales hay dos oficiales.

Continuamos avanzando en ambas partes del Ancre. Hemos ocupado Gommecourt, Thilloy y Puisieux y sistema de trincheras. Hemos progresado en una extensión de un kilómetro al Nordeste de Gommecourt. Hemos realizado un ataque con todo éxito en las cercanías de Clery donde alcanzamos la segunda línea enemiga y capturamos 29 prisioneros. Hemos penetrado al Nordeste de Arras y al Sudoeste de Lens en posiciones enemigas y bombardeamos los abrigos y a sus ocupantes. Rechazamos un ataque del enemigo al Nordeste de Armentieres.

Se libraron numerosos combates aéreos. Hemos perdido tres aviones.

LONDRES, 1 — El corresponsal de la "Agencia Reuter" en el frente británico escribe con fecha 28 de Febrero: La evacuación por los alemanes de la aldea poderosamente fortificada de Gommecourt es particularmente interesante, pues marca la extensión hacia el Norte del movimiento de retrogrado del enemigo.

El lunes por la tarde una fuerte patrulla inglesa fué a reconocer las ruinas de la aldea y encontró hacia los bordes meridionales de la misma centinelas que abrieron el fuego y la patrulla regresó despuén de haber constatado que el enemigo ocupaba todavía la aldea.

La artillería inglesa concentró el fuego sobre Gommecourt manteniendo el bombardeo durante toda la noche.

La réplica del enemigo fué débil y espasmódica revelando la presencia de un pequeño número de cañones que trataban de parecer lo más numeroso posible.

Hemos observado varios incendios y explosiones.

Al alba una nueva patrulla provista de granadas y ametralladoras y precedida por nuestro fuego de barrida avanzó hacia Gommecourt y fué recibida por tiros aislados.

Se hizo evidente que la guarnición se había retirado recientemente inmediatamente después el regreso de la patrulla que había reconocido de noche.

El enemigo había concienzudamente ejecutado el trabajo de destrucción con el fin de retardar nuestro avance.

Los cráteres horadaban el camino que estaba barricado con árboles abatidos y alambres abundantemente empleados así como diversas clases de barrenos que debían explotar al primer contacto.

Durante el día de ayer se libró batalla en terreno libre sobre todo el frente de retirada, nuestras tropas presionaban vigosamente las retaguardias enemigas y los cañones enemigos emplazados más allá de Bapaume bombardearon violentamente las tropas de Australasa. Según parece el enemigo temía una tentativa contra el bosque de Loupart que es un fuete punto de apoyo para la retirada.

Por el contrario nosotros nos esforzamos para excitar al enemigo lo más posible en el curso de los movimientos difíciles que ejecuta y tratamos de infligirle el mayor número de pérdidas posible.

Cerca de Armentieres los australianos ejecutaron un feliz raid sobre las trincheras alemanas, llevando aasta la tercera línea una ametralladora y poniendo en fuga al enemigo.

Después de haber permanecido bastante tiempo en las trincheras enemigas para lanzar bombas en todos los abrigos y capturar unos veinte prisioneros, los australianos regresaron contando sobre el camino los cadáveres de cien alemanes. Este raid costó a los alemanes por lo menos 250 hombres.

Esta mañana hemos ejecutado un pequeño ataque que fué feliz con el fin de rectificar nuestro frente cerca de Pailly-Saillisel y el objetivo fué alcanzado capturando 69 prisioneros.

El enemigo comprende que ejecuta un movimiento muy arriesgado y así con estilo muy prudente abandona cantidades considerables de municiones lo que prueba que no juzga prudente detenerse para juntarlas y destruirlas.

La guerra en el mar

LA HAYA, 28—Alemania ofreció a Holanda por la duración de la guerra, siete buques alemanes en reemplazo de los holandeses hundidos, a condición de que Holanda los compre enseguida.

LONDRES, 28—La Legación de Holanda en esta capital dice que la noticia de que los buques "Bandoeng", "EEmland" y "Zaandijk" estén todavía á flote, no está confirmada. Al contrario, los últimos informes dejan creer que estos buques se han perdido.

PARIS, 28—Despachos de Le Havre señalan el hecho de que el bloqueo no obstaculizó de ningún modo el movimiento en el puerto.

El término medio de navíos entrados en 1915 en el período del 1o al 28 de Febrero fué de 60, en 1916 de 65 y en el mismo período de 1917, de 65.

NUEVA YORK, 1—La Compañía Cunard anuncia que el ciudadano norteamericano William Eva que era pasajero del bapor "Lacania" resultó muerto á raiz de hber sido torpedeado este buque.

LONDRES, 1 (Oficil)—Entre el 19 y el 25 de Febrero legaron y salieron de los puertos de la gran Bretaña cien buques de todas las nacionalidades con excepción ed los pesqueros y buques de cabotaje.

Fueron hundidos buques mercantes ingleses de más de 1.600 toneladas en número de quince. Fueron hundidos seis buques mercantes ingleses de menos de 1.600 toneladas. Los pesqueros ingleses hundidos son cuatro. Doce buques mercantes ingleses fueron vanamente atacados por submarinos.

PARIS, 28—Italia informó que las familias del general serbio Golkovitch y coroneles serbios Dragcutin, Poulitch y Ristich que habitaban en Niza perecieron en el hundimiento del vapor "Minas" el día 15 del corriente.

PARIS, 28 (Ofical). — Todos los buques que exceda de 1.000 toneladas, fletados por las compañías particulares de Francia, necesitan una autorización del sub-secretario de Transportes para abandonar un puerto extranjero con destino a otro puerto que no sea francés o para abandonar un puerto francés, en lastre, con destino a puerto extranjero.

ROMA, 1.— Telegrafían de Catania que el guardia municipal Lizzia vió a poca distancia de la playa un objeto flotante. Deseando comprobar de lo que se trataba, Lizzia se embarcó en un bote y se dirigió hacia el objeto de la referencia, viendo que se trataba de una mina.

Con las precauciones del caso, el guardia remolcó la mina hasta la costa, donde fué retirada por las autoridades militares. Esta mina pesa 30 kilos.

MADRID, 28—Comunican de Las Palmas que ha desembarcado la tripulación del "Yandiola" de la matrícula de Bilbao.

Los tripulantes justifacan su actitud diciendo que encontraron un submarino alemán que les permitió seguir viaje a condición de que desembarcaran en el primer puerto y le dieron su palabra de honor de efectuarlo.

MADRID, 28—Comunican de Valencia que se ha empezado a expedir vino y fruta para Suiza, vía Cette.

Los exportadores de fruta han comunicado al gobierno la angustiosa situación que origina en Levante la restricción de las importaciones en Inglaterra.

MADRID, 28—Comunican de Cartagena que la goleta inglesa "Blodeun" embarrancó en San Pedro del Pinatar perdiéndose completamente.

MADRID, 1.o—Se confía que en breve aparecerá un decreto permitiendo la venta en el extranjero de los buques españoles, cuyo tonelaje no les permite la travesía transatlántica.

MADRID, 28—Un grupo de comerciantes están dispuestos a reclamar ante las autoridades de Londres, porque apresaron el cargamento del vapor danés "Perú".

Otras noticias

MADRID, 1.o — El rey Alfonso recibió en audiencia particular al embajador de Alemania en esta capital, príncipe Max Ratibor Corbev, con quien sostuvo una larga conferencia.

El objeto de la visita del príncipe Ratibor al monarca no trascendió al público, pero se sospecha que esté relacionada con la cuestión del tráfico marítimo español paralizado a consecuencia de la guerra submarina sin restriccione s decretada por Alemania. Esta vista es muy comentada.

ULTIMAS NOTICIAS

Las intrigas alemanas contra los E. Unidos

Valioso botín apresado por los británicos en la Mesopotamia

Los alemanes se retiraron en un frente de 19 kilómetros

El bombardeo de hoy

RAID DE UN AEROPLANO ALEMAN

LONDRES, 1.o—En las primeras horas de hoy un aeroplano alemán efectuó un raid hacia la costa inglesa.

Parece que su intención era llegar hasta Londres.

Avistado, fué perseguido por aeroplanos ingleses. Al verse perseguido, los tripulantes del aparato enemigo lanzaron bombas sobre las localidades de Broarstaire, situada en la costa, entre Margate y Ramsgate.

Los proyectiles solo causaron heridas a una mujer y daños materiales insignificantes.

Opinión sudamericana

PARIS, 1—Comentando la obra "La América Latina y la Guerra Européa", en la cual el profesor Martinche reunió la opinión de la élite de los pensadores sudamericanos, el escritor Anirés Lichtenberger escribe en el diario "La Victoire": Me causa emoción su unanimidad. La civilización latina es la patria de lo que hubo de más humano en la antigüedad clásica del cristianismo. Las personas que llevan sus vestigios tienen el alma y el epíritu formados de otra manera que los otros.

Entre ellos, a pesar de los océanos que nos separan, permanecen firmes ciertas afinidades indestructibles.

En la misma hora trágica en que vivimos, existe el júbilo fraternal de sentir latir con nosotros los corazones de Río Janeiro y de Buenos Aires.

Silencio teutón

CON MOTIVO DE UN EXITO INGLES

PARIS, 1.o—Los diarios alemanes guardan un silencio completo sobre el avance inglés y la mayor parte de los mismos se abstienen también de hacer comentarios sobre la derrota de Kut el Amara.

Solamente el diario «Stuttgarter» y el «Neues Tageblatt» estiman que esa derrota es un gran suceso de los turcos que evitaron ser rodeados y «Gazette de Francfort» que con ironía asegura los éxitos de los turcos mientras que estuvieron a las órdenes del mariscal Von Der Goltz.

El «Rochester» en Burdeos

NO SUFRIO NADA

NUEVA YORK, 1.o—Dicen de Burdeos que llegó a ese puerto el vapor norteamericano "Rochester", salido de los Estados Unidos, días después de la intensificación de la guerra submarina por los alemanes.

El "Rochester" llevó un valioso cargamento destinado a los aliados.

El telegrama dice que durante el viaje no sufrió ningún contratiempo, fuera de las precauciones pertinentes para burlar la persecución de los submarinos alemanes.

El "Rochester" no está armado.

Hacia la guerra?

PARIS, 1.— Todos los diarios de esta capital elogian la prudencia y determinación del presidente Wilson al apoyarse en todos los norteamericanos, los que están acordes en reconocer que el último mensaje dirigido al Congreso es otro paso bien marcado de los Estados Unidos hacia la guerra.

Valientes condecorados

ROMA, 1.o—Informan de Palermo que el subteniente Romualdo Natoli, hijo de esa ciudad, ha sido condecorado con la medalla de bronce por haberse ofrecido voluntariamente para destruir una valla de alambre enemiga operación que llevó felizmente a término mediante la explosión de diez y ocho tubos de gelatina.

ROMA, 1.o—El ministro de Marina ha concedido la medalla de plata al guardia marina Brunetti el cual efectuó un arriesgado reconocimiento sobre una plaza fuerte enemiga, el subteniente aviador Pacchierotti por haber bombardeado en pleno día a un buque de guerra austriaco y al subteniente aviador Nasini el cual piloteando un hidroplano bombardeó un arsenal enemigo.

Decepción

EL DISCURSO DEL CANCILLER ALEMAN

PARIS, 1.o—El corresponsal berlinés del diario "Basler Nachrichten" declara que el discurso pronunciado por el canciller alemán causó profunda decepción en los círculos liberales alemanes, los que se muestran descontentos por la falta de claridad relativa a los fines de la guerra.

103.092 condenados

Cien a muerte

ZURICH, 1.o—Según la «Gazette de Droit Penal» los tribunales alemanes condenaron en Bélgica ocupada desde Octubre de 1915 a Octubre de 1916, 103.092 personas entre las cuales cien fueron condenadas a muerte y las otras a los trabajos forzados, prisión, deportación y multas.

El progreso británico

LINEA DE ALASTECIMIENTO CASI INUTIL

PARIS, 1.o—Nuevas etapas victoriosas marcó la jornada de ayer para las tropas inglesas. La toma de Commecourt y el avance de un kilómetro al noreste y al extrema izquierda del frente, son particularmente interesantes.

La línea no había sido nunca modificada es el d.a 1.o de Julio de 1916 y el avance de ayer alargó bastante considerablemente el frente de batalla.

La localidad de Puisieux estaba formidable e organizada, pues siete líneas de trincheras y un sistema completo de ramales defendían completamente el acceso.

La posición de Irles está muy amenazada.

La ocupación de Thiliay llevó a los Aliados a las proximidades del barrio Peronne a menos de dos kilómetros de Bapaume sin obstáculos naturales.

A raíz de la toma de Puisieux, la sola línea importante de abastecimiento para los alemanes, Achiet-Arras, es difícilmente utilizable.

Sesenta y cuatro aldeas está actualmente libertadas.

Es curioso hacer resaltar que el fuego de la artillería alemana fué poco nutrido desde el comienzo de la retirada y la resistencia de la infantería fué casi nula.

El comunicado alemán relativo es digno de recalcar por su falta de precisión.

El asunto sensacional

El complot contra E. Unidos

Bases de Alemania

Se fortalece la unión yanqui

WASHINGTON, 1.o — Las revelaciones relativas de cómo Alemania esperaba la guerra con Estados Unidos como resultado de la campaña submarina sin restricción, complotando unir el Japón y Méjico con ella para atacar a los Estados Unidos, causaron gran sensación entre los miembros del Congreso, muchos de los cuales titubeaban en acordar al Presidente Wilson plenos poderes para obrar en la presente situación, quienes se muestran asombrados por el famoso documento fechado en Berlín el día 19 de Enero de 1917, cuyo contenido hace tiempo que se halla en poder de Estados Unidos, muestra plenamente que Alemania proponía a Méjico lo siguiente: Nosotros haremos la guerra juntos y haremos la paz juntos. Ofrecía su apoyo general y financiero es ando entendido que Méjico reconquistaría el territorio perdido de Nuevo Méjico, Texas y Arizona, en tanto que Alemania haría arreglos al final con la campaña submarina sin restricción.

La nota de Alemania decía igualmente: Estáis autorizado para informar al Presidente de Méjico que esta comunicación es muy confidencial y, enseguida que tenga la seguridad de la guerra con Estados Unidos, sugeriréis al Presidente de Méjico que, de propia iniciativa, lo comunique al Japón sugiriéndole adherirse inmediatamente, de plano, al mismo tiempo ofreciéndose su mediación entre Alemania y Japón.

La prueba documentaria del complot de Alemania para unir a Japón y Méjico contra los Estados Unidos estaba en poder de los Estados Unidos mientras que los hombres de Estado alemanes se quejaban por la acción del Presidente Wilson al romper las relaciones diplomáticas en una forma tan brusca.

En la Casa Blanca y en el Departamento de Estado se confirman la autenticidad de la versión publicada por la "Associated Press" relativa a la nota del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Zimmermann.

WASHINGTON, 1.o — La Embajada de Japón en esta capital, mientras ignora si la invitación de unirse a Méjico y Alemania en una guerra contra Estados Unidos fué recibida en Tokio, desea declarar enérgicamente, que ninguna invitación de ese género bajo ninguna circunstancia habría sido aceptada por su gobierno, el cual está completamente de acuerdo en sus relaciones íntimas con las otras potencias a causa de sus tratados formales, y además está en buena amistad con Estados Unidos, amistad que aumenta cotidianamente en sinceridad y cordialidad.

WASHINGTON, 1.o—Causó sorpresa la revelación de la tentativa de Alemania para unir al Japón y a Méjico en una guerra contra los Estados Unidos.

El Congreso olvidó las diferencias de opinión y empezó a ponerse en [illegible] detrás del Presidente Wilson.

Los [illegible] republicanos aseguran a los leaders demócratas que [illegible] a Mr. Wilson en caso de una crisis nacional.

[illegible] la Cámara [illegible] un acuerdo para decidir inmediatamente la ley de Mr. Flood, autorizando para armar los barcos y [illegible] por valor de cien millones de dólares. [illegible] Mr. Wilson [illegible] obtener poderes para emplear otros [illegible] como lo propone la ley en discusión en el Senado.

WASHINGTON, 1.o — El Secretario de Estado, Mr. Lansing, declaró oficialmente que los Estados Unidos no creían que el Japón conociera o participara del complot de Alemania.

Mr. Lansing expresó también su confianza en que el gobierno mejicano no participaría en tal complot.

La importancia y el carácter extraordinario de la proposición de Alemania eclipsaron completamente hoy todas las otras cuestiones del Gobierno.

MEXICO, 1.o—En la mayor partes de los centros oficiales se niegan a discutir la proposición de Alemania, pues creen que los esfuerzos de Alemania serían vanos y que México permanecería neutral.

MEXICO, 1.o—El ministro de Alemania declaró que no conocía nada de las pretendidas instrucciones del ministro de Relaciones Exteriores de su patria, Mr. Zimmermann.

MEXICO, 1.o — El representante de los Estados Unidos Mr. Fletcher, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Aguilar, partieron secretamente para Guadalajara a fin de entrevistarse con el presidente, general Carranza.

WASHINGTON, 1.o (oficial)—Los Estados Unidos no enviaron ni enviarán a Alemania mensaje o declaración de ninguna forma relativa a las instrucciones del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Zimmermann.

Hasta el presente no ha sido enviada a México ninguna comunicación, pero es probable que se envíe una.

WASHINGTON, 1.o—El senador republicano, Mr. Lodge, depositó una resolución invitando al presidente Wilson a comunicar oficialmente al Congreso los hechos e informes en posesión del Gobierno respecto a las actividades de Alemania.

El Comité respectivo del Senado aprobó esa resolución, cambiando solamente algunas palabras.

20.000 bajas turcas

En la defensa de Kut-el-Amara

La retirada alemana

En 19 kilómetros de frente

LONDRES, 1.o—En la Cámara de los Comunes, el secretario financiero de Guerra, Mr. Forster, deposita las previsiones sobre el presupuesto del ejército y hace una breve alusión a las operaciones en el frente oeste y en Mesopotamia.

En lo que concierne a este último campo de batalla, dice, el general Maude nos informa que el resto de las tropas enemigas han sido completamente dispersadas y no podrán alcanzar Bagdad sino en plena derrota.

Desde el 24 del corriente han sido hechos más de 2500 prisioneros.

Desde el comienzo de la ofensiva el 13 de Diciembre de 1916 han caído en nuestras manos 5000 prisioneros, y el total de las pérdidas turcas en muertos o heridos pasa de 20.000. Mr. Forster hace un elogio de las tropas que tomaron parte en esas operaciones.

Hablando en seguida de las operaciones en el frente Oeste, Mr. Forster declara:

"Nuestras operaciones en este frente desde hace dos o tres meses hasta estos últimos días han sido necesariamente limitadas a pequeños ataques, en tanto que el ejército francés emprendía de su lado raids similares, obteniendo espléndidos éxitos.

Han sido infligidas fuertes pérdidas al enemigo y han sido tomados más de 3.000 prisioneros. Se ha efectuado una considerable ganancia de terreno.

Sin embargo, desde hace algunos días y a raíz de la presión continua de nuestras tropas en el frente del Ancre el enemigo se ha retirado en una extensión de frente de alrededor de 19 kilómetros y una profundidad de más de tres kilómetros.

Hemos tomado posesión de diez aldeas y de varias posiciones importantes a las cuales se había aferrado hasta ahora el enemigo, con toda energía.

Hasta hoy el comando alemán había logrado hacer prevalecer acerca de sus tropas la necesidad de defender sus posiciones hasta el último minuto. En razón de tales instrucciones, la retirada del enemigo no puede dejar de tener un efecto de los más desfavorables en la moral del soldado y del pueblo alemán cuando conozcan la verdad.

Por otro lado es probable que esta retirada del enemigo no constituya una simple medida defensiva, sino que tenga por objeto una concentración de fuerzas para llevar un mayor golpe en otro de los frentes aliados.

Según toda evidencia el enemigo hará un supremo esfuerzo para terminar la guerra este año a su favor, esfuerzo al cual debe responder una determinación idéntica del Imperio Británico y sus aliados.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Problemas españoles

Solo se venderán barcos viejos

De lo contrario la crisis aumentará

Objeto del viaje del rey

MADRID, 2—Interrogado por los reporteros, el conde de Romanones confirmó esta noche que el gobierno resolverá el asunto de la venta de barcos de matrícula nacional contemplando los intereses vitales de la nación.

Esa declaración ha atenuado un tanto el mal efecto producido entre la gente de mar, la cual, con la venta de los mismos, entrevela un futuro nebuloso, por cuya razón habían cambiado ideas entre los dirigentes de las corporaciones gremiales en sentido de exteriorizar su protesta. Como se ha dicho, entre la marinería predomina la idea de que de autorizarse la venta de barcos, se efectuará una huelga de gran magnitud, pues a ella se adherirían muchos gremios que también sufrirían los efectos de la falta de buques.

Es probable que el gabinete, en consejo, a celebrar luego, trate el punto y lo deje prontamente resuelto.

En las esferas oficiales es opinión que solo debe autorizarse la venta de los barcos viejos, casi abandonados por su mal estado, concesión que se haría en cambio del compromiso de que sean reparados en los astilleros de la península, lo cual contribuiría a dar trabajo a miles de obreros.

—Ha sido bien recibida la resolución del gobierno disponiendo que todos los barcos cuyo desplazamiento sea mayor de quinientas toneladas instalen a su bordo estación radiotelegráfica y dispongan de lanchas-motores de salvamento, pues de esa manera existen menos probabilidades de que se tenga que lamentar desgracias personales en los casos de torpedeamientos.

—La anunciada visita del rey Alfonso a las regiones fabriles, comprende, especialmente, las fábricas de elementos destinados al ejército y a la armada.

Comunicados aliados

NUEVOS PROGRESOS INGLESES

PARIS, 2—El comunicado de las once de la noche dice que un golpe de mano contra las trincheras alemanas de Tahure permitió hacer prisioneros. Cañoneo en Chambrettes.

PARIS, 2—Anuncia un comunicado belga que en la región de Ramscapelle hubo cañoneo vivaz.

LONDRES, 2—El boletín de medianoche anuncia que los alemanes siguen retirándose en la zona del Ancre. Los ingleses progresaron al norte de Miraumont, en un frente de milla y media de extensión por 600 yardas de fondo.

Al sud de Souchez emplearon gases e hicieron prisioneros. Penetraron en las trincheras enemigas al noreste de Givenchy, Lens y La Bassée. Un raid alemán fué rechazado cerca de Abiaincourt y Rancourt. En el sector de Ypres, cañoneo vivaz.

Otras víctimas americanas

BARCOS HUNDIDOS

LONDRES, 2—De Queenstown anuncian que fué torpedeado el vapor inglés "Galgormcastle". Entre los sobrevivientes figuran dos norteamericanos. Otros dos habrían perecido ahogados.

LONDRES, 2—El 28 de Febrero fueron hundidos los barcos ingleses "Harriet" y "Williams", de 157 toneladas y un buque pescador belga.

NUEVA YORK, 2 — El hundimiento del "Galgorcastle" en el cual viajaban ciudadanos norteamericanos ha aumentado la ansiedad causada por los últimos incidentes. El D. de Estado ha solicitado informes al respecto.

Censuras al gobierno alemán

AMSTERDAM, 2—El diario alemán "Gaceta de Colonia" publica que en el Reichstag el diputado socialista Ledebour emitió violentos ataques contra el gobierno, protestando contra la proclamación del reino de Polonia y declarando irrealizable la pretensión de exigir indemnizaciones de guerra.

Más sobre el asunto del día

Carranza de acuerdo con los teutones

E. Unidos le exigirá una declaración

Japón desmiente participara del complot

Consecuencias del asunto

NUEVA YORK, 2—Desde Washington trasmiten que perdura la impresión de sorpresa producida por el enuncio de las intrigas de Alemania en contra de los Estados Unidos. Ahora se dice, también, que los teutones se esforzaban en intensificar la propaganda en Cuba y repúblicas centroamericanas en contra de Norte América.

La decisión el general Carranza es prohibir la exportación de víveres y municiones para los beligerantes parece que fué adoptada de común acuerdo con los teutones, puesto que aquélla solo perjudica a los países aliados.

Se comenta el hecho de que en los últimos días, Mr. Wilson dirigió una nota al presidente de la Comisión de R. E. del Senado demostrándole la necesidad de que los Estados Unidos mantenga y acentúe la estrecha amistad con las repúblicas latino-americanas. Se ve en ello una consecuencia lógica de los trabajos de zapa que hacía Alemania por intermedio de sus agentes, trabajos que no ignoraba el gobierno yanqui. Se recuerda también las disposiciones de Mr. Wilson tendientes fortalecer y a apoyar a los actuales gobiernos de Cuba y de Colombia a raíz de las tentativas subversivas.

En los círculos oficiales de Washington se duda de que el Japón haya sido hablado, pues existe el convencimiento de que esa nación no solo habría rechazado la propuesta sino también lo habría revelado sino a los Estados Unidos, al menos a sus aliados.

Como corroboración de la existencia de la inteligencia mejicano-alemana se recuerda que por intermedio de la ex Embajada teutona en Washington, se dispuso grandes cantidades de dinero para la propaganda germanófila.

Como consecuencia de este asunto, se sabe que republicanos y demócratas, en el Congreso están dispuestos a otorgar amplios poderes al primer magistrado para salvaguardar los intereses nacionales. Además el gobierno exigirá del gobierno de Carranza, por medio de una nota conminatoria, una declaración terminante de que no favorecerá ninguna conspiración contra los Estados Unidos.

A última hora transmiten de Washington que Mr. Wilson envió al Senado el informe del Departamento de Estado certificando la autenticidad de la nota del ministro de R. E. alemán a Méjico. Agregan que el Congreso, por moción del miembro Mr. Cooper, se puso a votación la autorización permitiendo armar a los buques mercantes. Ella fué aprobada por 403 votos contra 13.

Añaden que el armamento de los barcos se iniciará inmediatamente. En Boston, Finlandia, Nueva York y Baltimore existen cantidades de cañones para el efecto.

El llamado de algunas milicias de la marina es inminente.

Es probable que el descubrimiento del complot origine la separación de algunos jefes carrancistas quienes son conocidos por sus preferencias hacia los aliados.

También se habla, pero solo como rumor, del retiro del representante yanqui en Méjico.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA SALA DE LECTURA

Debido a tener que procederse a la limpieza del caudal bibliográfico que posee la Biblioteca Nacional, desde ayer y hasta el 15 del entrante mes de abril permanecerá clausurada la Sala de Lectura de esa repartición.

Mientras tanto prosiga el horario de verano, es decir, hasta el 15 del corriente, las horas de Oficina continuarán siendo las de la mañana.

Leche en malas condiciones

La Dirección de Salubridad ha solicitado de la Intendencia, se le cancele por un año el permiso para expender leche a los lecheros Angel Ferrarro y José Delfino, por ser reincidentes en expender ese artículo en malas condiciones.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Marzo 1.o de 1917.

La RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 1.398.75	para mañana	85.00 %
6.061.25	idem idem	85.00 "
931.50	idem idem	85.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 5.000	para mañana	93.10 %
5.000	idem idem	93.10 "
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 2.000	para mañana	93.20 %
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 3.000	para mañana	93.20 %
1.000	idem idem	93.20 "
2.000	idem idem	93.20 "
2.000	idem idem	93.20 "
5.000	para fin de mes	93.50 "
2.500	para mañana	93.20 "
3.000	idem idem	93.20 "
2.000	al contado	93.20 "
5.000	para fin de mes	93.50 "
5.000	idem idem idem	93.50 "
5.000	para mañana	93.30 "
5.000	idem idem	93.30 "
2.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
$ 6.110	para mañana	62.60 o/o
23.500	para fin de mes	63.00 "
8.400	para mañana	63.00 "
4.700	idem idem	63.10 "
Deuda de Conversión 1916		
$ 2.000	al contado	96.50 o/o
1.800	para mañana	96.50 "
2.500	idem idem	96.50 "
3.000	idem idem	96.40 "
5.000	para el 5	96.50 "
7.147.50	para mañana	96.40 "
1.000	idem idem	96.40 "
10.000	para fin de mes	96.70 "
8.000	para el 5	96.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 1.800	para mañana	93.20 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 10.000	para el 5	93.30 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 2.000	para mañana	93.20 o/o
2.500	idem idem	93.20 "
1.000	idem idem	93.20 "
4.000	idem idem	93.20 "
3.000	idem idem	93.20 "
3.000	idem idem	93.20 "
5.000	idem idem	93.20 "
1.500	idem idem	93.30 "
1.000	idem idem	93.40 "
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 2.000	para mañana	93.30 o/o
2.500	idem idem	93.30 "
4.500	idem idem	93.50 "
2.000	idem idem	93.50 "
5.000	para el 5	93.50 "
5.000	para fin de mes	93.70 "
5.000	idem idem	93.70 "
1.700	para mañana	93.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Buenos Aires, Marzo 1.o de 1917. Cédulas Argentinas Ley 8172, 94.10. Id id Ley 9155, 1.a serie, 93. Id id Ley 9155, 2.a serie, 92.30. Id H. 103. Id K. 96. Id L. 96.50. Con. Oblig. Banco Provincia, 56.80. Consolidada 6 o/o, 3.a serie, 78.20. Empréstito 2 1/2, serie B, 30.10. Marina Mte. Argentina, 63. Puerto Rastro 3.66. Quebrachales Fusionados, 71.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51.14	51.38
Paris	6.26	6.27
Italia	8.05	8.07
España	5.01	5.05
Nueva York	93.10	92.60

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	15 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.3/16	53.9/16
Francos	6.205	6.215
Francos (Amberes)		6.215
Liras		5.145
Pesetas Madrid y Barcelona		5.015
Marcos	5.98	5.90
Pesos americanos		94.30
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 800.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.1/4	53 5/8
Francos	6.20	6.22
Francos (Amberes)		6.22
Liras		7.55
Pesetas Madrid y Barcelona		5.02
Marcos	5 965	5.895
Pesos americanos		94.20
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 21.575

Cambio de Río sobre Londres 11 31/32.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1/4 o/oo. Tomador: 1 o/oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1/2	o/o
Conformes	6 1/2 " 7	"
Redescuentos	5 1/2 " 6	"
Otros Bancos		
Vales	8	o/o
Conformes	7 1/2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 1.o—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 1/2 o/o.

Idem Francia, 5.

Idem Alemania, 5.

Idem en Londres, por letras a 90 días 5 3/16.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.

París sobre Italia, idem, por 100 liras, 94 francos.

París sobre España, idem, por 500 pesetas, 618 francos.

Lisboa sobre Londres, idem, por mil reis 31 5/16 peniques.

Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 35.02 liras.

Madrid sobre Londres, idem, por libra esterlina 22.45 pesetas.

Nueva York sobre Londres, idem, por libra esterlina, 4.75 3/8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.72 1/2 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 68 1/4 centavos.

Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 54 1/8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 35.25 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 126 liras.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Febrero, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Febrero	1	62.25 %
"	2	61.75 "
"	6	61.75 "
"	9	61 — "
"	13	60.50 "
"	16	59.75 "
"	21	60.25 "
"	26	60.375 "
"	27	61.50 "

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 1—El algodón para entregar en Marzo y Abril cerró a 11.87 peniques por libra; para Mayo y Junio, a 10.99 peniques; para Julio y Agosto, a 10.94; para Octubre y Noviembre, a 10.50.

Se vendieron en el día 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 1—Para entregar en Marzo el algodón se vendió a 18.93 centavos por libra; para Mayo, a 16.76; para Julio, 16.69, y para Octubre, a 16.03.

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día, Ley 3871:

	$ o/s.
Entrada	134.480
Saldo en caja	261.586.034.219

Ley 9480 (en las legaciones):

Saldo en caja	53.234.373.620
Circulación $ m/l	1.013.110.068.020

Han sido muy limitadas las entradas de metálico que en Febrero anotó la Caja de Conversión, sin embargo que entraron varias importantes partidas de ese metal.

De ahí que el haber monetario en circulación sólo aumentó $ m/l 2.891.688 en proporción al total de las entradas de este mes, cuyo detalle es el siguiente:

Entradas por ley 3871:

		$ o/s.
Febrero	1	40.320
"	2	161.280
"	5	208.080
"	6	740.580
"	8	40.320
"	9	80.640
"	12	10.080
"	13	3.040
"	14	45.462
"	15	56.008
"	16	10.080
"	21	90.720
"	23	30.240
"	26	10.364
"	27	83.120
Total		1.162.334

METALES

LONDRES, 1.o—Plata en barras, onza, 37 1/2.

Cobre, cont, ton, lbs, est, 136.

Id a 90 días, ton, lbs, est, 136.10.

Idem electrolítico, 151.

Estaño, cont, id id lbs, est, 201.

Idem a 90 días id id, 201.

Plomo, id 30.10.

Cinc, id 47.

NUEVA YORK, 1.o—Plata en barras onza, cts, 77 1/8.

Cobre, libra id 37.

Id id a plazos, 35 1/4.

Estaño, libra, cts, 49 3/4.

Plomo, id id, 10 1/2.

Cinc, idem idem libra cts, 17.28.

Bolsas extranjeras

PARIS

PARIS, 1.o—El tono de esta Bolsa estuvo firme, aunque las transacciones fueron restringidas, a pesar de que existe gran confianza.

Hubo demanda, aumentada para las rentas francesas de 5 por ciento, y las de 3 por ciento estuvieron sostenidas.

Los bonos internacionales estuvieron regularmente firmes y los bonos rusos y españoles encontraron buen apoyo.

Las acciones de compañías industriales demostraron bastante actividad, y las de ferrocarriles franceses no sufrieron cambio en los precios cotizados recientemente.

Las acciones de bancos experimentaron un alza, pues se ha dejado sentir una reacción vigorosa en el comercio francés por el hecho de que el Banco de Francia posee mayor cantidad de letras a vencer, cuyo monto pasa de 700 millones de francos.

BERLIN

LONDRES, 1—Las últimas noticias obtenidas demuestran que el tono de esta Bolsa ha sido ayudado materialmente por las noticias fantásticas circuladas por la prensa acerca del supuesto éxito triunfante de la campaña submarina, sembrando así esperanzas entre el pueblo, de una próxima paz sobre condiciones impuestas por Alemania.

Actualmente tienen menos significación la posibilidad de guerra con los Estados Unidos, y por lo tanto los valores reanimáronse, pero seguidamente sufrieron una parcial reacción, sufriendo especialmente las acciones de compañías navieras debido a la renovación de los temores de que los Estados Unidos y algunas firmas americanas tienen el propósito de romper relaciones financieras con Alemania como también por los rumores de aumento de impuestos.

Se anuncia que el Deutsche Bank, ha aumentado su capital en 1.250.000 libras esterlinas, lo que hace el total de un capital de 13.750.000 libras esterlinas.

Este aumento ha encontrado algunas críticas desfavorables, pues se lamenta la tendencia que existe hacia el monopolio.

El dinero está flojo, pero quedan sin cambio los tipos de descuento.

Aumentan las dificultades causadas por la escasez de cambio chico, especialmente en los distritos mineros, mientras que la determinación de obtener oro a toda costa obligó a las autoridades a fijar un precio máximo para todos los objetos de oro. Más tarde el discurso del ministro de hacienda demostró que los nuevos impuestos afectarían seriamente las ganancias de guerra, requiriéndose un crédito de guerra por la cantidad de 750.000.000 de libras esterlinas.

Continúan las preparaciones para el sexto empréstito de guerra, habiéndose dado instrucciones a fin de obligar a los depositarios en el Banco Nacional de Ahorros a prestar el 85 por ciento de los fondos depositados.

Las indicaciones señalan que el gobierno reconoce que tendrá mayores dificultades con este nuevo empréstito.

Mercado financiero londinense

LONDRES, 1.o — El Stock Exchange estuvo hoy poco activo, pero con tendencia a afirmarse, debido a la esperanza de que el directorio del Banco de Inglaterra reducirá, en breve, la tasa oficial del descuento.

Los títulos argentinos estuvieron con tendencia a baja.

REMATES A EFECTUARSE

Día 2

José L. Laugarou, a las 3 p. m., en el Tattersall, Agraciada 1733, de carneros Lincoln.

Carbón para el Río de la Plata

Telegrafían de Nueva York que un vapor noruego de 1598 toneladas de desplazamiento saldrá de dicha ciudad para el Río de la Plata, cargado de carbón de Virginia.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, 1—Según un informe que acaba de publicarse, en el mercado de carnes de Smithfield se vendieron durante la última semana 1.507 toneladas de carne menos que en la semana que terminó el 3 del mes pasado.

De Sud América llegaron 362 toneladas menos que en aquella semana.

LONDRES, 1 — Los cuartos vacunos "chilled" procedentes del Plata se vendieron a 7 chelines y 10 peniques por "stone" de 8 libras.

La carne congelada de carneros cerró a 7 chelines por "stone" de 8 libras.

Exportación de carnes congeladas

Para Londres, en el vapor "Highland Rover", el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat exportó 1.495 carneros y 537 corderos congelados y 1.113 cuartos vacunos "chilled".

El frigorífico Las Palmas Produce embarcó para Liverpool, en el vapor "Sarmonius", 1.393 carneros, 2.084 corderos y 641 cuartos vacunos congelados.

VELEROS EN VIAJE

"C. N. Nielsen", barca danesa, anteayer salió de Buenos Aires para Copenhague.

Vapores en viaje

"Presidente Mitre", argentino procedente de Buenos Aires, llegó anteayer a San Julián.

"Camarones", argentino, salió ante ayer de Buenos Aires para Río Gallegos.

"Argentino", argentino, del Sud para Buenos Aires, salió anteayer de Puerto Deseado.

"Presidente Mitre", argentino, de Buenos Aires para el Sud, llegó anteayer a Santa Cruz.

"Pellegrini", argentino, con destino a San Antonio, salió anteayer de Buenos Aires.

"Araguaya", inglés, en viaje para el Río de la Plata.

"Catalina", español, procedente del Río de la Plata, llegó el 24 a Barcelona.

Mercado de lanas

	10 kilos
Supras	$ 9.70 a 9.80
Primeras: Superiores en clase, livianda y limpieza	" 9.40 " 9.50
Id: Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 9.10 " 9.20
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición	" 8.70 " 8.80
Id Buenas	" 8.50 " 8.
Id Regulares	" 8.30 " 8.40
Id.: Bajas y defectuosas	Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.70 " 8.80
Id Buenas	" 8.50 " 8.60
Id Regulares	" 8.30 " 8.40
Padres	" 5.50 " 5.60
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.80 " 5.—
Id.: Con semilla o flechilla	" 4.40 " 4.50
Id: Rapón	" 4.40 " 4.50
Barrigas: Según clase y condición	" 3.60 " 3.70
Lanas cruzas	**10 kilos**
Cruzas finas, superiores, sin semilla	$ 9.50 a 9.60
Id id buenas	" 9.20 " 9.30
Id id regulares	" 8.90 " 9.00
Id id inferiores	" 8.00 " 8.10
Cruzas medianas superiores	" 9.50 " 9.60
Id id buenas	" 9.20 " 9.30
Id id regulares	" 8.90 " 9.00
Id id inferiores	" 8.00 " 8.10
Cruzas gruesas superiores	" 9.— " 9.10
Id. fd. buenas	" 8.80 " 8.90
Id. fd. regulares	" 8.— " 8.20
Id. fd. inferiores	Sin cotización
Id. con semilla, s/clase y condiciones	" 8.00 " 8.40
Padres	" 6.60 " 6.60
Cordero, cruza limpio y largo	" 6.40 " 6.50
Id. id. con semilla o flechilla	" 6.00
Id id rapón	" 5.00
Barrigas, según clase y condición, sin semilla	$ 4.20 a 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. Bonilla 36 bolsas, a S. Sosa 9, F. B. Helguera 4, a Otegui Hnos. 6, a Olano Hnos. 4, a E. Rivera y Cía. 4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda se concretó a operar en pequeños lotes dentro de los precios que indicamos.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata	$ 7.90 a 8.00
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 7.70 " 7.80
Id id reguares a buenos poca garrapata	" 7.50 " 7.60
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado	Sin comprad.
Id. pesados o inservibles	
Id. becerritos sin garrapata	" 9.60 " 9.80
Id id con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id nonatos al barrer	" 9.60 " 9.80
Id id de vientre e inservibles	" 2.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo	" 7.50 " 7.60
Id. según recargo de garrapata	Sin comprad.
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	"
Id id. regulares, id. id.	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Carabanos, buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Dentro de la misma situación que venimos señalando se cotiza este fruto, las ventas son reducidas y los precios quedan en el orden siguiente:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 10.30 a 10.50
Vacas, id id id id	" 9.30 " 9.50
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.80 " 10.00
Vacas id id id	" 8.80 " 9.00
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.80 " 8.50
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 1.20 " 1.30
Id id id regulares	" 0.90 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

CUEROS DE POTRO

Mercado encalmado y precios sin variación. Cotizamos:

	10 kilos
Sanos	$ 5.90 a 6.00
Mal desechos	" 2.45 " 3.00
Inservibles	" 1.25 " 1.50
	Uno
Salados	" 3.90 a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

Nada hay que modificar a este renglón, que sigue dentro de los mismos precios.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	" 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.80 " 0.85
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Colócase á estos precios:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.05 a 4.10
De vaca, sin garra	" 3.95 " 4.05

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin cambio. Cotizamos:

	Kilo
Manga especial	$ 3.50 a 3.60
Buena y fresca	" 3.00 " 3.10
Regular	Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

Si bien los negocios fueron reducidos, el mercado cerró firme en precios. La escala que indicamos es la que se obtuvo como más fácil, llegándose pretender $ 6.00 por las especiales.

Superiores del litoral	$ 5.90
Buenos id. id.	" 5.80 a 5.85
Regulares id. id.	" 5.60 " 5.70
Superiores del interior	" 5.90
Buenos id. id.	" 5.80 " 5.85
Regulares id id.	" 5.60 " 5.70
De fideos, bueno a superior según clase	" 6.10 " 6.20
Id id regulares	" 6.00 " 6.05

ENTRADAS

Por Estación Central: a José María Suárez 570 bolsas, a Balparda y Cía. 525, a F. P. Arrosa 81, a J. G. Maliatini 601, a N. Inciarte 324, a Molina y Cía. 23 a R. E. Butler 452, a Francis y Cía. 143, a R. y Achard 280, a J. Etchevarry 91, a V. de Aguerre 294, a E. Storace 351, a A. Chiodi 166, a J. Cavajani 64, a Rospide Alvarez y Cía. 30, a Greia Munné y Cía. 48, a S. G. Aguerrebere 162, a F. B. Heiguera 29, a P. Mañé y Cía. 121, a A. Cirio 50, a B. Villamil 102, a R. y Amespil 69, a F. P. Arrosa 60, a Telechea y Lessa 136, a S. Rán 175, a Taranco y Cía. 59, a R. Barreira 26, a L. S. Martín 8.

Por Estación Bella Vista: a J. Etcheverry 450 bolsas a Rodríguez y Amespil 2411 a E. Storace 151, a V. Percovich 308, a R. E. Butler 430.

Por Vía Fluvial: á Taranco y Cía. 2757.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 1.o — El trigo colorado americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 179 1/4 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer a 177.

CHICAGO, 1.o—Con mercado firme se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Mayo, se ha obtenido en la segunda rueda 180 1/2 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 153 1/2.

El lunes, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 177 3/4 y 154 1/2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Sin variación que indicar, las ventas fueron realizadas de acuerdo con la escala siguiente:

Cuarentino sano	$ 4.80 a 4.90
Id regular	Nominal
Morocho bueno a superior	" 4.40 " 4.45
Id regular	Nominal
Común sano	" 1.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 248 bolsas, á N. Inciarte 17.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 1.o—El maíz mixto americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 101 3/8 centavos oro americano por bushel, contra 100 5/8 que cerró el lunes.

SEMILLA DE LINO

Sin cambio y con precios nominales:

ENTRADAS

Por Estación Central: a José María Suárez 80 a José Liard 26.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 1.o—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 282 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Julio, a 282.

Ayer, para las mismas fechas de embarque ha cerrado a 281 y 281 3/4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

CALCUTA, 1.o—El lino de embarque en Febrero y Marzo se ha cotizado hoy al mismo precio de cierre de ayer, o sea a 113 chelines por quarter de 410 libras.

FORRAJES

Plaza invariable:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	Nominal
Id id buenas	"
Mezclas nueva superior	"
Id id buenas	"
Pasto nuevo superior	"
Id id buenos	"
Paja	"
Pasto cuchilla y bañado	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	"
Id regulares id	"
Granza de campaña	$ 4.00 a 4.20
	10 kilos
Porotos manteca	" 1.95 " 2.00
Id blancos chicos y sanos	" 1.30 " 1.40
Varias clases y colores	" 0.90 " 1.00
Alpiste bueno a superior	$ 0.50 a 0.55
Id. regular	Nominal
Paja de escoba, s/clase	$ 0.50 a 0.55
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	" 7.00 " 8.50

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.90
Id Extra id id	" 0.85
Id 1.a id id	" 0.80
Id 2.a id id	" 0.70
Id. de maíz	" 0.70
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.80
Id. exportación	Sin cotizac.
Afrechillo, consumo	$ 3.00 a 3.40
Id. exportación	Sin cotizac.
Granzas	" 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 27 y 28

Por Estación Central: 7026 bolsas trigo, 265 id maíz, 106 id lino, 200 id avena, 19 granza, 163 fardos alfalfa, 310 fardos pasto, 278 fardos paja, 69 bolsas lana, 722 cueros vacunos secos, 52 id id salados, 149 atados y 21 fardos lanares, 30 cueros potro, 58 cueros y 4 atados becerros, 3 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista: 3750 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial: 2757 bolsas trigo 220 id porotos, 1012 id papas.

Por Estación Central: a S. Sosa 11 fardos lanares, 281 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, a A. Puig y Cía. 3 fardos lanas, 11 cueros vacunos secos, a F. B. Helguera 3 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, a Otegui y Cía. 1 atado y 7 fardos lanares 15 cueros vacunos secos, a S. G. Aguerrebere 30 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a A. Bonilla 66 atados lanares, 303 cueros vacunos secos 12 cueros potro, 18 cueros vacunos salados, 1 atado y 26 cueros becerro.

Entradas de ultramar

Día 27

AMIRAL S. DE LAMORNAIX

Havre, vapor francés de 3456 toneladas, capitán Silhouete y 51 tripulantes a P. Revert con la carga siguiente:

Del Havre:

Lorenzo Zabaleta, 2 cjs juguetes.
Angel A. Sanz, 5 cjs algodón.
A la orden: 8 toneles cristalería.
Quadri y Ca., 2 cjs cepillos, accesorios, etc.
Merriezcurena Hnos., 2 cjs juguetes.
Domingo Basso, 1 cj grams de flores.
Eugenio Danree y Ca., 3 cjs cartón, 110 id agua mineral.
Rosciano y Ca., 12 cjs agua mineral, confecciones y varios.
Ruvertoni Hnos., 17 cjs harinas.
Oneto Vignale y Canale, 10 cjs harinas.
C. Belimunt Golorons, 15 cjs harinas.
Albert Grange, 5 cjs quincallería.
Juan Musante, 1 cj productos químicos.
Soury y Ca., 1 cj tinta.
Mendiondo y Ca., 3 cjs juguetes.
Julio Lansac, 5 bolsas alfombras.
Asistencia Pública, 1 cj droguería.
Enrique Buero, 1 tonel porcelana.
Maple y Ca., 6 cjs muebles.
Viana y Pignone, 3 cjs tejidos.
Beltran Hardoy, 4 cjs bañeras y accesorios.
Beretta Fratelli y Ca., 4 cjs balanzas y juguetes.
Juan B. Galbaria, 1 cj artículos para coronas.
Trabucati y Ca., 8 pipas y 8 cjs negro de humo, maquinarias, artículos hierro, cerrajería.
Banco Anglo Sud Americano, 8 cjs extractos.
Sosa Ponce Hnos., 6 cjs productos farmacia.
Caviglia Hnos., 18 bolsas roten.
Juan Marabotto, 2 cjs tejidos.
Miguel García y Ca., 1 cj tejidos.
Podestá Moreno y Ca., 1 cj cintas y botones.
Santiago Guido, 1 cj confecciones.
José Avalo, 4 atados madera.
José Solimano, 6 cjs tejidos.
Vignau y Ca., 3 cjs sombreros y confecciones.
Clericetti Hnos., y Barrella, 3 toneles y 8 cjs útiles, clavos, yunques.
GaGrayalde Hnos., 22 cjs productos químicos.
Beisso y Ca., 17 cjs y 1 pipa productos químicos.
Zerboni y Ca., 1 atado y 3 cjs cuchillería, tiza y aceite.
Palma Bozzo y Ca., 3 cjs confecciones.
Taranco y Ca., 80 cjs agua mineral.
Prada Berrejillo y Ca., 1 cj tiradores.
Carrau y Ca., 35 cjs harinas.
Francisco Ibarra, 1 cj librería.
Pablo Chaiela, 2 cjs mercería.
Pedro Larghero, 8 bolsas alfombras.
Bulow Marañón y Ca., 1 cj ligas.
Serra Hnos., 6 cjs cartón.
Sibils y Ca., 17 bolsas alfombras.
Hospital Militar, 2 cjs productos químicos.
S. M. Levy, 4 cjs artículos para sombreros.
Aquiles J. Favaro, 2 cjs conservas y perfumería.
Manetti y Ca., 4 cjs artículos farmacia.
Spigno Maynard, 1 tonel y 1 cj porcelana y juguetes.
J. A. Pombo, 20 cjs vino.
Caviglia Hnos., 11 sacos cola fuerte.
J. B. Gabarina, 11 cjs flores porcelana.
Min elliGonzalez y Ca., 1 cjs bordados.
Bravo y Rodríguez, 20 cjs chocolate.
Caffera y Escalante, 1 cj perfumería.
Faridoni y Ca., 15 cjs chocolate.
Font y Staricco, 4 cjs cristalería y juguetes.
The River Plate, 2 pipas, 5 bolsas y 2 cjs droguería.
Cranwell Hnos., 2 cjs artículos droguería.
A la orden, 8 cjs droguería.
F. Alvariza y Arcos, 1 cjs botones.
Ambrosio Chiappori, 6 bolsas mechas para lámparas.
Laventure y Ca., 3 cjs cuchillería.
Viuda de Caciatori, 1 cj tejidos.
A. J. Favaro, 13 cjs artículos droguería.
Teodoro Corralejo, 2 cjs corsés.
Sociedad Bally Lda., 24 cjs hilo, cordones, tacones y bonetería.
Carlos Crovetto, 3 cjs tejidos.
A la orden: 1 cjs cuchillería.
Rosciano y Ca., 1 tonel y 10 cjs muebles, sombreros, alfombras y botones.
Garayalde Hnos., 6 cjs productos farmacéuticos.
J. Carlos Vallarino, 2 cjs perfumería y barajas.
Juan Marabotto, 1 cj tejidos.
Carlos Pfeiff, 2 cjs vendas.
Angel M. Sanz, 2 cjs hilo.
Libert y Déque, 9 cjs tejidos.
Roch Capdeville y Cía., 5 toneles, 2 pipas y 30 cjs artículos farmacia.
Revello y Maglio, 2 toneles y 3 cjs cristalería y objetos de arte.
Larroque y Mapeu, 2 cjs droguería.
Surraco Rey, 2 toneles y 39 cjs droguería.
A la orden: 6 cjs papel.
Domingo Basso, 2 bolsas rafia.
Trabucatti y Ca., 6 bolsas y 3 cjs artículos hierro y droguería.
J. Concustell 1 cj sombreros.
J. Perez de Silva 1 cj sombreros.
Sosa Ponce Hnos., 6 cjs productos farmacia.
Ferrati y Ca., 2 cjs tacones para calzado.
P. J. Casterés, 20 cjs harinas.
A la orden, 7 cjs tejidos y perfumería.
Valentín Martínez, 1 cj artículos laboratorio, 3 id confitería.
Cranwell Hnos., 1 cj productos farmacia.
Juan Musante, 18 cjs perfumería y artículos farmacia.

HIGHLAND LADDIE

Londres, vapor inglés, a Christophersen Hnos., con carga general.

Día 28

Soriano, pailebot nacional San Juan Primitivo, a Passano Hnos., con 1938 hectólitros carbón vegetal, 10 cjs vermouth, 1 id sidra.

Concepción del Uruguay, pailebot nacional Comercio Libre a Vidal y Battestin con 280.000 kilos carbón vegetal.

Dolores, pailebot nacional Inocente, a Fossari y Deneri, con 3300 hectólitros carbón vegetal.

Bahía Blanca, vapor inglés Cairnross, a Houlder Brothers y Ca., en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés Addystone, a Houlder Brothers y Cía., en lastre.

Buenos Aires, vapor americano Maumee, a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

A. Sica, 357 bultos fruta.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a N. Mihanovich en lastre.

Salto, vapor nacional Salus a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

J. Souza Imenes, 500 fardos tasajo.
E. J. Caio, 1461 fardos tasajo.
M. González y Ca., 701 fardos tasajo, 20 cjs lenguas.

Colón, vapor argentino Güemes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

J. J. Hore y Ca., 1000 cjs carne conservada.

Colón, chata argentina Tercero, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

J. J. Hore y Ca., 9020 cjs carne conservada.

Colón, chata argentina Cuarto, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

J. J. Hore y Ca., 9000 cjs carne conservada.

Día 1.o

Isla Paraná, paylebot nacional "Porvenir", a Luis Parma con 35.000 kilos membrillos a granel.

Dolores, paylebot nacional "Irene" a Vidal y Battestin, con 2350 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, paylebot argentino "Letterio Madre", a Vidal y Battestin, con 3500 bolsas harina.

Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 2500 bolsas sal.

Carmelo, paylebot nacional "Francesca de Rimini", a Passano Hnos., con 1.060 hectólitros carbón vegetal, 100 estéreos leña.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Doner y Bernitt, con la carga siguiente:

A. Sica, 168 bultos fruta.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", a N. Mihanovich, con la carga siguiente:

C. Castro y Cía., 1 cj camisetas.
Campodónico e hijos, 4 cjs tejidos.
Frugoni Hnos., 3 jcs tejidos.
Pelufo y Cía., 296 bolsas papas.
J. M. Solano, 1 cj productos químicos.
B. y Borras, 4 cjs mercería y tejidos.
M. Ferrari 6 cjs polvos para la cara.
D. Basso, 11 bolsas semillas habas.
F. González y Cía., 257 bolsas papas.
H. Arcelus y Cía., 3 cjs tejidos.
S. Delleplane, 60 bultos fruto.
Vecino y Cía., 7 cjs algodón.
B. y Lina, 1 fardo cubiertas.
M. Brunet y Cía., 100 cjs pasta tomate.
Carrau y Cía., 200 cjs pasta tomate.
J. González, 140 bultos fruta.
Chiarino y Cía., 100 bolsas papas.
C. Campomar y Cía., 1 cjs tubitos cartón.
J. B. Luiros, 1 cj tejidos.
Trabucatti y Cía., 25 cjs vasos.
J. Amo, 44 tarros crema.
P. Compte, 182 bolsas membrillos.

Transito Brasil:

F. Armour, 61 bultos cascos desarmados.

Buenos Aires, vapor nacional "Uruguay II", a N. Mihanovich, con la carga siguiente:

Lorenzo Fontana, 58 tambores alcohol, 100 cjs denayrouzine.
J. Ginedo, 525 rollos alambre.
Sosa Ponce Hnos., 150 tirantes hierro.
M. Ferrari 140 barras y 80 atados hierro.
Mañé y Cía., 1 cj repuestos, 1 pieza máquinas.
E. Blancutti, 28 cascos petróleo.
C. Arocena y Magariños, 13 carneros en pie.
P. Mañé y Cía., 57 cjs, 10 atados y 1 esqueleto motores, 3 cjs maquinarias y repuesto.
A. Neri, 50 bolsas descarozados.
Starico y Cía., 7 fardos trenci las.
Portella Sexto y Cía., 2 bocoyes tabaco.
E. Beduchand, 5 tambores aceite.
Frigorífico Uruguayo, 250 cjs hojalata.
E. Escabini, 25 tambores ácido sulfúrico.
German Botti, 5 tambores petróleo.
J. Barry, 4 cjs hojalata, 1 fardo grasa.
E. M. Kieve, 13 cjs papel blanco.
Ruvertoni, Hnos., 20 cjs bacalao.
Faridoni y Cía., 40 cjs bacalao.
Moretti y Ruiz, 55 cjs bacalao.
Carrau y Cía., 100 cjs bacalao.
Sala y Cía., 366 atados y 330 barras hierro.
Victorica y Muiños, 50 tambores carnoel.
A. Rovira, 100 bolsas extracto quebracho.
Cernech y Cía., 32 cascos petróleo.
Sociedad Bally, 26 cjs cemento, 4 fardos hojas de pasta.
Rossi y Cía., 50 cjs bacalao.
Compañía Fósforos, 192 bultos cjs desarmados.
Compañía Transatlántica, 208 bultos bulones y tuercas.
Compañía Swift, 1534 bultos materias de frigorífico.

Embarque de exportación

Día 1.o

Por Resguardo Dársena I

Boston, vapor inglés "Crofton Hall", por Masurel fils: 200 fardos lana con 85.810 k. 150 id id con kilos 64.385.

Buenos Aires, vapor argentino "Penelope", por Wenz y Cía: 152 fardos cueros lanares con 78.950 k. 305 fardos lana con 139.128 k. 3 id garras id con 1579 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Brasil", por Masurel fils: 60 fardos lana con 25.915 k. Por Rafael Freire: 2 cajones útiles para enseñanza industrial.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Díaz Aznares y Cía: 500 sacos azúcar con 80 k. cada uno. Por Julio Mailhos: 1 cajón tabaco hebra negra con 100 k. Por Carrau y Cía: 20 cajones agua Jané. Por Taranco y Cía: 11 bultos comestibles.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, paylebot argentino "15 de Agosto", por J. Morrison: 2.000 panes asfalto con 50.050 k.

Buenos Aires vapor argentino "Penelope", por Wenz y Cía: 230 fardos lana con 10.520 k.

Por Resguardo Muelle B

Boston, vapor americano "Pensilvanian", por Wenz y Cía: 116 fardos lana con 54.445 kilos.

Boston, vapor americano "Maume", por Staudt y Cía.: 56 fardos lana kilos 36.634.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor argentino "Penelope", por A. Puig y Cía.: 50 fardos cueros lanares con 27.219 kilos.

Buenos Aires, paylebot argentino "Brasil", por Antonio Rovira: 100 fardos lana con 44.643 kilos.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por A. Puig, y Cía.: 2200 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés "Hortensius", por Antonio Rovira: 2000 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Aguada

Génova, vapor italiano "Ravenna", por Antonio Rovira: 30 fardos lana con 16.384 kilos, 35 id. id. con kilos 18.865.

Boston, vapor americano "Pensilvanian", por Antonio Rovira: 56 fardos lana con 24.934 kilos, 24 id. id. con 10.933 kilos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés "Hostilius", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 258 hectolitros sal marina.

Por Resguardo Punta Lobos

Buenos Aires, vapor nacional "A. F. Braga", por Compañía Swift de Montevideo: 400 tercerolas grasa refinada con 50.847 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Barcelona, barca española "San José", por P. Ferrés y Cía.: 510 bultos pesuñas con 19.633 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino "Brasil", por P. Ferrés y Cía.: 3.000 cueros vacunos secos.

Registro de marcas

MARZO 2

«Milo», por el señor Dardo Regules, apoderado de la Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk C.o, de Vevey, Suiza y Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 clase 70.a.

«Xavier», por los señores Peixoto, Morales y Cía., apoderados del señor Guilherme Xavier Miranda, de Curityba, Paraná (Brasil), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

«Errectors», por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The A. C. Gilbert Company, de New Haven, Estado de Connecticut (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 60.a (juguetes).

«Excelsior Auto Cycle» por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Excelsior Motor Mfg. y Supply Company, de Chicago, Illinois (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a (motocicletas).

«Hervateira Americana», por el señor Antonio E. Gardella, apoderado de la firma David Carneiro y Cía., de Curityba (Brasil), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a (yerba-mate).

«Calcilino», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de los señores A. Watelet y Cía., fabricantes de productos farmacéuticos, de París (Francia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a (productos farmacéuticos)

«Exterminador de Hormigas Heller» ($ 1.000 de garantía) por los señores E. Borrat Viera y Cía., apoderados de los señores B. Heller y Cía., propietarios del Chicago Insecticide Laboraty, de Chicago (E. U. A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a y 80.a.

MARZO 3

«El Kaiser» por los señores G. Hetgett y Carlos Lehman, apoderados de los señores Engelbert Hardt y Cía., firma comercial de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 5, 6 y 7, clases 40.a a 60.a.

Marzo 7

"Princess" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 44.a, 46.a y 47.a.

MARZO 8

«Molino Montevideano» por los señores P. Mañé y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 8 y 9, clases 1.a, 8.a, 18.a y 80.a.

—«Corticelli», por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

—«Corona», por los señore P. Mañé y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 8, clases 1.a, 9.a, 64.a y 65.a.

MARZO 9

«Granja Selva», por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Franca y Antona, del departamento de Artigas (República Oriental del Uruguay), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a.

—«Aeolian», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Aeolian Company, de la ciudad y Estado de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a, 72.a, 76.a y 80.a.

MARZO 10

«Sapolio» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Enoch Morgan's Sons Company, de la ciudad y Estado de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

MARZO 12

«Mariposa» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston en el Estado de Massachussetts (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

«Pifre» por el señor Félix De la María, apoderado de la Otis Elevator Company de Nueva York, Buenos Aires y Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 20.a.

Marzo 13

"Lyeryl" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Eucryl Limited, de la ciudad de Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

Marzo 15

«Cubilete» por los señores García Díaz y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a, con excepción de yerba mate de la clase 67.a.

—«Casa Ferrando» por el señor Pablo Ferrando, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9 clases 20.a, 75.a, 78.a y 80.a.

—«Les Nouveautes» por el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad J. Ansola S. en C. de Laredo Santander (España) destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a y 62.a.

—«Records» por los señores García Díaz y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 8, clases 1.a a 79.a, con excepción de las categorías 2 y 8, clases 3.a a 15.a y 61.a a 71.a.

—«Standard» por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la Standard Varnish Works, de la ciudad y distrito de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a.

MARZO 16

«Pelikanol» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Marbeis-Martínez y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7 y 8, clases 11.a, 15.a, 58.a y 79.a.

—«La Religiosa» por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Comaschi, Castro y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 8, clases 1.a a 79.a.

—«Extracto de Malta Montevideana» por el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 8, clases 65.a y 79.a.

Compromisos de venta

De acuerdo con lo que determina el artículo primero de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

MARZO 2

Carlos Stapff a Ernesto F. Gesoll, el establecimento comercial que en el ramo de importación tiene establecido en la Avenida General Rondeau 1420.

—José M.a Arruabal a Héctor Félix y Zacarías Clavell la casa de negocio situada en la ciudad de San José en la calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo.

—Pérez y Pascual a Miguel Fracolla, la sastrería y ropería de su propiedad establecida en el pueblo Olimar.

MARZO 5

Juan Brescia, a Donato Balbuena, el almacén establecido en la calle Piedad 1352.

—Pedro Valls a Ramón Cordonets, Antonio Rodríguez y Cesareo Quteiro, la panadería ubicada en la calle Arenal Grande 2554.

—Compañía Nacional Editora, a Peña Hnos. los talleres y anexos de dicha compañía.

MARZO 6

Luis García a Carlos Donato y José Monno, las existencias de la casa de negocio Recinto 161.

—Juan Introina a Ernesto Gialerra las existencias de la casa de negocio Uruguay 1539.

—Tesore y Vieito a Laureano Viogola Hnos., el almacén situado en Manga.

—Antonia Juanena de Corbo a Juan Viviani, el hotel calle San José 960.

—Pedro Freitas y Cía., a Pablo S. Molins, la casa de comercio de su propiedad situada en Hospital, 8.a sección del departamento de Rivera.

—Agustín Carrara (hijo), a Pedro Tarabini, su casa de comercio establecida en la ciudad del Salto.

MARZO 7

Amadeo Albigini, a Lisandro R. González, su casa de comercio establecida en Trinidad en la Avenida Feliciano Viera.

—Acosta Hnos. a Alberto Martínez y Juan Manuel Castro el café establecido en la Avenida Rondeau 1650.

REMATES

Gomensoro & Castells

JUDICIAL

Propiedad para renta, calle Jujuy 2689-91, entre Tapes y San Fructuoso, a 100 mts. de Agraciada.—Localidad de porvenir, entre las grandes Usinas, Industrias, etc.—Consta de 641 metros, con gran frente de 16 m.—Base: $ 4.333.—Se compone de 2 apartamentos de 2 piezas tirantería hierro, cocina, w. c., patio, altillo, buen sótano, gran portón al centro, con terreno para barraca, caballeriza, garage.

EL DOMINGO 11 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos Suc. de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: dos solares de terreno situados en el Arroyo Seco, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 y compuestos por estar unidos, según plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Marzo de 1888, de un área superficial de 641 mts. 45 decmts. cuadrados, encerrados así: 16 mts. 5 centmts. al Este sobre la calle Jujuy, 15 mts. 68 cmts. en la línea del Oeste, por donde linda con doña Ana Pérez de Caravia, 40 mts. 50 cmts. en el lado Sur, por donde linda con el solar 17; 40 mts. 37 cmts. al Norte, donde hace un martillo de 37 cmts. y linda con el solar 20. El aforo que este bien tiene para el pago del Impuesto Inmobiliario, es de $ 6.500, según planilla N.o 54.523. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el 10 o|o. 2.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes del aforo mencionado. 3.o Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

389-mz.11.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 2 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi TATTERSALL, Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De CARNEROS LINCOLN

50 carneros Lincoln puros de campo, lana fina, 2 dientes, del conocido Establecimiento del señor Juan Mariescurrena "La Cantábrica" Buenos Aires.

8 buenos carneros Lincoln importados de Inglaterra por Sidey & Poets.

Nota.—Están en Exposición en dicho local y se pueden ver todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Al mismo tiempo: 10 caballos mansos de tiro. Comisión de 3 o|o a cargo del comprador.

387-2mz.

José L. Laugarou

El Martes 6 de Marzo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

DE YEGUAS y Padrillos

DE TIRO

alta mestización, hijos de padrillos puros raza Percheron y yeguas percheronas puras por cruza, del acreditado Establecimiento "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató.

MARCA H5

34 yeguas Percheronas, zainas, oscuras y tordillas con 24 potrillos, hijos todos éstos de padrillos puros importados.

1 padrillo Belga Brabanzón, importado, puro de pedigree.

1 padrillo mestizo Percheron, tordillo negro, 2 años, hijo de padrillo puro importado y yegua pura por cruza.

"Sarandí" padrillo puro de carrera, hijo del célebre "Sarandí", puro importado y de la yegua "La Negra".

Al mismo tiempo

Un petizo especial de tiro y de andar, muy manso.

En Exposición la víspera del remate, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Comisión del comprador: 3 o|o.

414-Mz.6.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Terreno con canteras de granito de primera en el Carmelo, departamento de la Colonia y otro en la Cuchilla Juan Fernández.

EL DIA 5 de Marzo a las 3 1|2, en las puertas del Juzgado de Comercio, calle Rincón 478.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Oviidio Graré, se hace saber que el día 5 de Marzo entrante a las 3 1|2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, Rincón 478, se va a proceder a la venta, en remate público, por las dos terceras partes de su base como minimum, por el martillero señor Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus cercos y cuantas mejoras contenga, ubicada en el distrito del "Cerro" sección del Pueblo de Carmelo, Departamento de la Colonia, compuesta de una superficie de siete hectáreas treinta y siete áreas, ochenta y ocho metros y diez decímetros que lindan: por el Norte con Don Antolín Alvarez; por el Sur, calle por medio con Matías Sturiza, por el Este calle por medio con Emilio Dupetit y por el Oeste con terreno municipal. 2.o La mitad indivisa de un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, situada en la cuchilla Juan Fernández de este departamento, señalado con el número tres en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, y compuesta, según plano que en Diciembre 4 de 1913, practicó el agrimensor don Navier Alvarez, de una superficie de mil cuatrocientos cuarenta metros y noventa y un decímetros, que se deslindan así: treinta y cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros de frente al Sudoeste a la calle Abrevadera; cuarenta y tres metros cincuenta centímetros al Nordeste, lindando con parte que fué del mismo solar, y que fué cedida para apertura de la calle Pública; treinta y dos metros y treinta centímetros al Nordeste y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sudeste, confinando, actualmente, por estos dos últimos vientos, con Vicente Arizaga. Se previene: a) Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los inresados por el término legal. b) Que esos bienes serán vendidos bajo la base mínima de las dos terceras partes del avalúo establecido a ese efecto por el señor Juez, y que es (el avalúo): el descripto en primer término: tres mil pesos y el descripto en segundo término: quince centésimos el metro. c) El mejor postor deberá oblar y consignar, en el acto del remate, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma. Esta venta ha sido decretada en los autos caratulados: "Concurso Sievers y Cía." — Montevideo, Febrero 5 de 1917. — Mateo Mario Figares, actuario.

397-mz.5.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA . . Mediados de Marzo

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

ORTEGA . . Mediados de Marzo

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA . . . Principios de Abril

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 24 del corriente saldrá el vapor correo español.

CATALINA

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 20 de Febrero saldrá el vapor «Correo Español»,

VALBANERA

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 332.

Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 29.

Vapor brasileño RUY BARBOZA

Saldrá el 1.o de Marzo a las 4 p. m., para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el
Recibe cargas para Rio Grande, Santos, Rio, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 17 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe carga. Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1345-n.n.s.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Pelrano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, redítúan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Setiembre de cada año.

Los depósitos, mientras no se inviertan en Títulos, y éstos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

Calle MISIONES Nos. 1429, 1435, 1439

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles o impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado . . " 14.894.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaiso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 968.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	3 "
Id. id. id. 6 meses	4 "
Id. id. id. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. id. id. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

228-pte.

Juan M. Gezlere,
Gerente

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: Paris (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia). 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill. Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

388 — CALLE CERRITO — 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000, o sean $ 23.500.000 o|u.

Capital suscrito: £ 4.500.000, o sean $ 21.150.000 o|u.

Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean 7.443.900 o|u.

Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.593.900 oro uruguayo.

Casa matriz

Old Broad Street, Londres.

Sucursales

En Europa: París (Francia) 19, Boulevard des Capucines y 23, Rue de la Paix.

Barcelona (España), 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América: (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo, calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael.

En Chile: Valparaíso, Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Chillán.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

F. T. Jacobs,
Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Rio Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

4-pte.

Eduardo Richards,
Gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala.

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vásquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
" realizado	" 98 911.660.—
Fondo de reserva	" 47.915.662.12
Prima a cobrar	" 1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 "	2 ½	" "
" " 90 "	3 ½	" "
" " 180 "	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 "	5 ½	" "
" " 4 "	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado	" 3.000.000
Fondo de reserva . . $ 396.250	
Fondo de previsión " 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyounais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Rio de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amerique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Rio de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	o|o anual
y cobra por anticipos		Convencional
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " "	5	" "
A doce " "	5 1|2	" "
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, a absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.